

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 3

Fecha: 11/01/2023

Asiento N° 5

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

USD 73,428.14

LA SUMA DE: SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO Dolares 14/100 Cts

PUYO, 11 de Enero del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO.- PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 7 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA NUEVO MERA Y JATIVA, CANTON MERA PROVINCIA DE PASTAZA

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 7708009	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO	73,428.14
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		73,428.14

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.2.03.01.001	ANTICIPO A CONTRATISTAS	73,428.14	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		73,428.14
SUMAN o PASAN USD		73,428.14	73,428.14

ING. JAIME GUEVARA B.
Prefecto Provincial

TLGO. JOSE MARIN
Director Financiero E

LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General

ING. JORGE LO
Tesorero

11/01/2023 16:21

Página 1/1

TRB-005

16-01-2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE DIARIO N° 71**

Fecha: 11/01/2023

Asiento N° 227

Compromiso N° 31

Retención N° 001-010-000020560

DETALLE DEL COMPROBANTE:

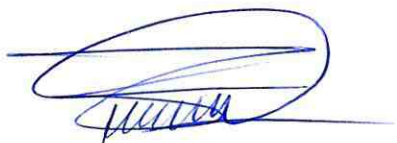
CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO.- CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 7 DE LA OBRA ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JATIVA, DEL CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Usuario: ALE

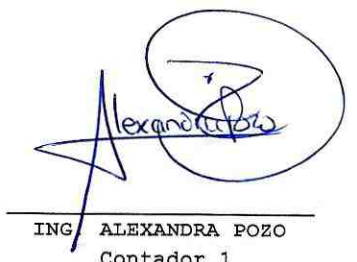
DOCUMENTOS			
Fecha	Documento	No Autorización	Valor
07/01/2023	FACTURA	001002000000080 01234567816	137,636.03

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	14,746.72	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	122,889.31	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		120,738.75
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		2,150.56
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		14,746.72
SUMAN o PASAN USD		137,636.03	137,636.03

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		122,889.31	
TOTAL GASTOS USD	0.00	122,889.31	0.00



LCDÁ. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General



ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE DIARIO N° 73**

Fecha: 26/01/2023

Asiento N° 229

Compromiso N° 31

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO.- APLICACION DEL GASTO DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 7 DE LA OBRA ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JATIVA, DEL CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REFERENCIA ASIENTO DE DIARIO N 5 DE FECHA 11/01/2023.


Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS AI	47,310.61	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	120,738.75	
1.1.2.03.01.001	ANTICIPO A CONTRATISTAS		73,428.14
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		47,310.61
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. F		47,310.61
SUMAN o PASAN USD		168,049.36	168,049.36

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			120,738.75
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	120,738.75
01.01.A100.114.380108.000.000 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS		47,310.61	47,310.61
TOTAL INGRESOS USD		47,310.61	47,310.61



LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General



ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 31

Transacción No: 79

Fecha: 07/01/2023

Proveedor: CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificación: Ruc 1600438509001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D511 FINANCIAMIENTO BEDE STCEA

Actividad: 519 FINANCIAMIENTO BDE VIAS

DETALLE:

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO.- PLANILLA DE AVANCE No. 7 DE LA OBRA ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JATIVA, DEL CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA AVANCE No. 7

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	122,889.31	6,969,404.48
Total =>	122,889.31	6,969,404.48



SIGNADO ELECTRONICAMENTE POR:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREFA RIVADENEYRA

Subdirector Financiero

11/01/2023 15:04

Página 1/1



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 19-1-2023

Hora: 11:29:29

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: MARIN MONTERO JOSE MAURICIO 76210011

Num. Ref. BCE.:18402480

Institución Pública: GAD. PROV. PASTAZA/BDE CREDITO							# Cta.: 76210011		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO DEL PACIFICO	7708009	73,428.14	5	1600438509	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALE	1	17-01-2023 17:22:03	ACREDITADA	
Total:	73,428.14	Reg.:1							

[Atrás](#)

31

RUC: 1600438509001

FACTURA

Nro: 001-002-000000080

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Dir. Matriz

AV. LUIS A. MARTINEZ 220 Y GARCIA MORENO

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0701202301160043850900120010020000000801234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2023-01-07 12:39:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0701202301160043850900120010020000000801234567816

Razón social/Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CI/RUC: 1660000170001

Fecha de emisión: 07/01/2023

Guía de remisión:

Dirección: FRANCISCO DE ORELLANA Y 27 DE FEBRERO

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0001	1	PLANILLA DE AVANCE N° 7 DE LA OBRA "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JATIVA, DEL CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"	118276.53	0.00	118276.53
0005	1	REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA AVANCE N°7	4612.78	0.00	4612.78

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	137636.03	30	días

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 12%	122889.31
SUBTOTAL	122889.31
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	14746.72
VALOR TOTAL	137636.03

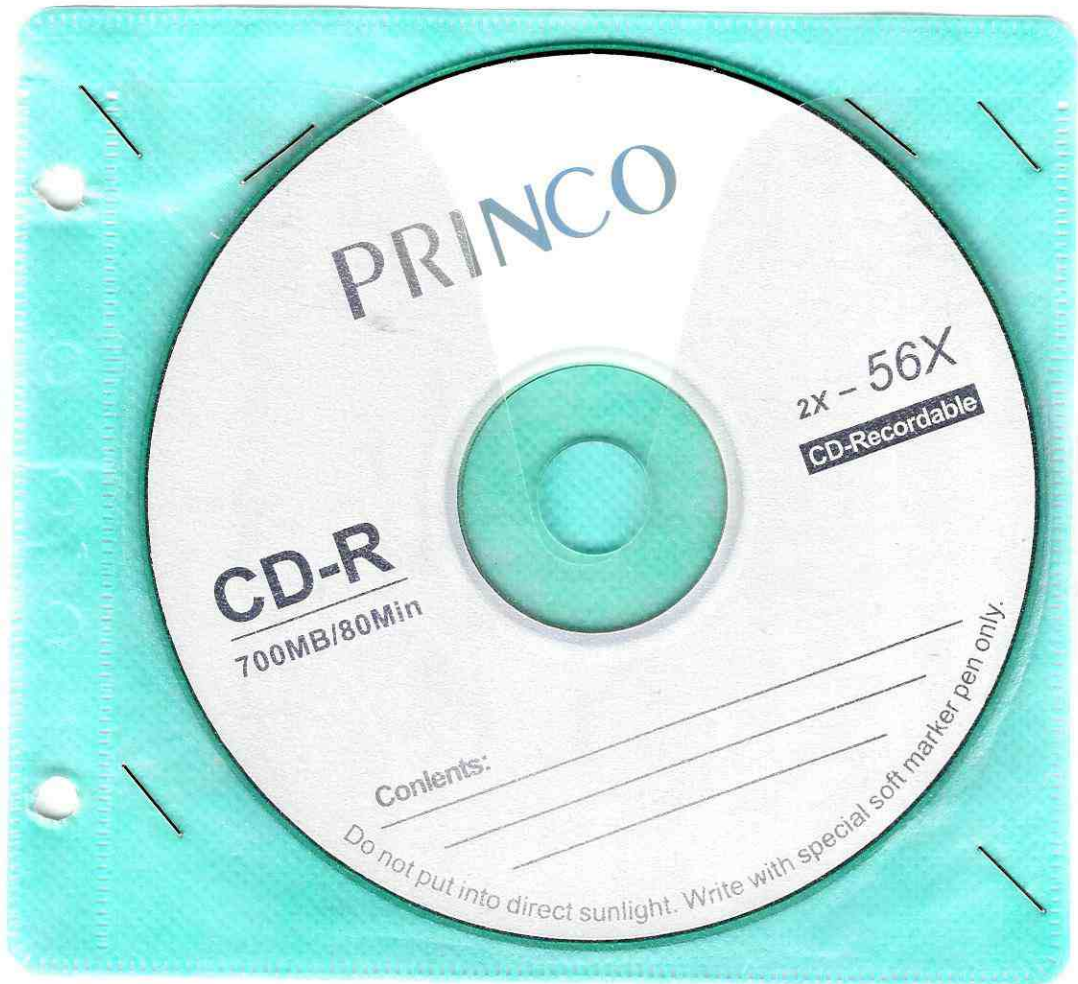
Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE FRANCISCO DE ORELLANA Y 27 DE FEBRERO

TELEFONO DEL ADQUIRENTE 032885380

EMAIL DEL ADQUIRENTE contabilidad@pastaza.gob.ec

OBSERVACION P/R PLANILLA DE AVANCE N°7 OBRA ASFALTO CAMINO MERA - NUEVO MERA Y JATIVA 118276.53 REAJUSTE PROVISIONAL 4612.78



PRINCO

2X - 56X
CD-Recordable

CD-R
700MB/80Min

Contents:


Do not put into direct sunlight. Write with special soft marker pen only.

**GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTROL PREVIO**

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JÁTIVA CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		FINANCIERO			
CONTRATISTA:	ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR	TIPO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	
DOCUMENTO:	SOLICITU DE PAGO	CONTRATO	PLANILLA	CONTRATO	PLANILLA
CONCEPTO:	PLANILLA DE AVANCE N° 07		X		
FECHA DEL DOCUMENTO:	6 de diciembre de 2022				
TIPO DE PROCESO	COTO-GADPPz-006-2021				
VALOR SIN IVA:	\$75.578,70	APLICA		APLICA	
	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	SI	NO	SI	NO
1	Requerimiento	X			
2	Estudios del proyecto				
3	Informe técnico y económico				
4	Factibilidad Ambiental				
5	Certificación POA				
6	Certificación Presupuestaria				
7	Convenio				
8	Pliegos del Procedimiento				
9	Informe Técnico de Evaluación de Ofertas				
10	Resolución de Adjudicación				
11	Garantía Original de fiel Cumplimiento del contrato				
12	Garantía Original de Buen Uso del Anticipo				
13	Certificado de no Adeudar al GADPPz				
14	Documentos Personales / Representante Legal				
15	Certificación Bancaria				
16	Certificado de cumplimiento Tributario (SRI)				
17	RUC Actualizado				
18	Contrato original y disposición escrita de trabajo (proceso completo)				
	Planilla de Reajuste de de precios del Anticipo				
19	Orden de Inicio de Trabajos				
20	Planilla de obra con informe de Fiscalización (Fiscalizador)	X			
21	Anexos de Obra	X			
22	Cuadro de Diferencia de Cantidades	X			
23	Conformidad Ambiental				
24	Informe de avance de Obra de Administrador de contrato	X			
25	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS) Planilla	X			
26	Certificado de no ser obra nueva				
27	Multa				
28	Autorización de la máxima Autoridad para prórroga de Plazos				
29	Autorización de la máxima Autoridad para Rubros Nuevos				
30	Certificado que no es obra nueva				
31	Solicitud de recepción de Obra				
32	Solicitud de pago del Administrador del Contrato	X			
33	Solicitud de pago del Director de la Unidad al Financiero	X			
34	Factura/Nota de Venta				
35	Validación de la factura/Nota de Venta				
36	Acta de recepción provisional				


OBSERVACIONES:

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPAÑA**

DEPARTAMENTO
SOLICITANTE DEL TRAMITE/ OBRAS PÚBLICAS



Firmado electrónicamente por:
**MERCY JOHANNA
QUISHPI CUENCA**

DEPARTAMENTO
FINANCIERO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

14 DIC 2022

Recibido:

T.A.

Número:

4025

Hora:

09:27

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-4025-M**Puyo, 14 de diciembre de 2022****PARA:** Sr. Téc. Jose Mauricio Marin Montero
Director Financiero (E)**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N° 07 DE OBRA
COTO-GADPPz-006-2021 "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO
MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En referencia a los documentos: FEXT-DR-109-2022, de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por el ingeniero Diego Rodríguez - Fiscalizador Externo; y, Memorandos Nro. GADPPZ-OBRAS-PÚBLICAS-2022-8690-M, de fecha 06 de diciembre de 2022, suscrito por el ingeniero Daniel Ramos - Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato), me permito informar lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *"El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto"*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *"El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados"*.

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance N° 07 (con todos los anexos) del proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y JÁTIVA, DEL CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; documentos que han sido revisados y aprobados por el Administrador de Contrato y Fiscalizador Externo; por lo que, en base a los informes anexos se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 75.578,70 USD (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 70/100), a favor del ingeniero Santiago Alejandro Cajamarca Escobar - Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-4025-M

Puyo, 14 de diciembre de 2022

PLANILLA DE AVANCE N° 07	\$ 118.276,53 USD
ANTICIPO DEVENGADO (-)	\$ 47.310,61 USD
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE N° 07	\$ 4.612,78 USD
VALOR TOTAL	\$ 75.578,70 USD

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Atentamente,

Pastaza

14 DIC 2022

Fecha:

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-OBRA-PUBLICAS-2022-8690-M

Anexos:

- oficio_109entrega_planilla_no_7_memo_contratista_oopp-signed.pdf
- 14.-_ensayos_de_materiales.rar
- planilla_no_7_cd_firmado.rar
- 5.-_informe_de_fiscalización.rar
- 6.-_oficios0922472001669931208.rar
- 9.-_informe_ambiental0484807001669931209.rar
- check_list_administrador_de_contrato_planilla_nº_7-signed.pdf
- coto-006-2021_informe_de_administrador_planilla_nº_07-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2 / Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña - Director de Obras Publicas /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Pastaza

Fecha:

14 DIC 2022

Ejecutar el control previo al compromiso
verificando disponibilidad presupuestaria, y
emitir certificación financiera, conforme a las
Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN FINANCIERA

Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza

Fecha:

14 DIC 2022

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

14 DIC 2022

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RENATO
SOSA CASTRO**



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

06 DIC 2022

Fecha:

Recibido:

SOMAR 17

Número:

Hora:

10h49

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-8690-M/

Puyo, 06 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N° 07 DE OBRA COTO-GADPPz-006-2021 "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

De mi consideración:

Señor Director, en atención al Oficio N°-039-AC-ASFNM-O, de fecha 05 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Cajamarca Escobar Santiago Alejandro, CONTRATISTA, en el cual señala "...realizo el ingreso la planilla de avance de obra No. 7, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del presente año, así como la documentación necesaria para su trámite y aprobación...", y en referencia al Oficio FEXT-DR-0109-2022, de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Rodríguez Vínces Diego Israel, FISCALIZADOR EXTERNO DE OBRA "...me permito ingresar la Planilla de Avance de Obra N.-07..."; de conformidad a lo establecido en el contrato celebrado entre el GADPPz y el Ing. Cajamarca Escobar Santiago Alejandro, CONTRATISTA, para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", CLAUSULA SEXTA: Forma de pago "...Se otorgará anticipo del 40% y con una forma de pago por planilla del 60% contra presentación de planillas mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato..." razón por la cual por su intermedio me permito remitir el informe de Administrador de Contrato Aprobando la Planilla de Avance N°07 el valor a pagar en este periodo es el siguiente:

Monto Total Planilla de Avance N° 07:	\$ 118.276,53
Descuento 40% de Anticipo:	\$ - 47.310,61
Reajuste Provisional Planilla de Avance N° 07:	\$ 4.612,78
TOTAL, A PAGAR:	\$ 75.578,70

Valor que no incluye IVA

El porcentaje de avance acumulado del proyecto: % **98,69**

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

$$175\% = 2.150.5611$$

$$Ant = 47.310.6111$$

$$Benef = 73.428.1411$$



Memorando Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICAS-2022-8690-M

Puyo, 06 de diciembre de 2022

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2022-14684-E

Anexos:

- oficio_109entrega_planilla_no_7_memo_contratista_oopp-signed.pdf
- planilla_no_7_cd_firmado.rar
- 14.-_ensayos_de_materiales.rar
- 9_-_informe_ambiental0484807001669931209.rar
- 6_-_oficios0922472001669931208.rar
- 5.-_informe_de_fiscalización.rar
- check_list_administrador_de_contrato_planilla_nº_7-signed.pdf
- coto-006-2021_informe_de_administrador_planilla_nº_07-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jorge Roberto Arboleda Basantes - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPAÑA**

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 07/02/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1120014	61.820,88
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
15/02/2022	15/02/2023	365	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO	1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,	
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591	

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO	
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457	

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
1.854,63	311,24	2.165,87

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 7 DE FEBRERO DE 2022

EL ASEGURADO



Firmado electrónicamente por:
JAI ME PATRICIO
GUEVARA
BLASCHKE

EL CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

LA ASEGURADORA



Digitally signed by
RODRIGO CEVALLOS
GUEVARA
Date: 2022.02.07
15:48:15 -05:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Aseguradora del Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588 CUENCA TELS:(07)2819721 -	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)580995	PORTOVIEJO TELS:(05)632847 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)985040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985581
---	---	--	--	---	--	---

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120014

RAMO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

MONEDA: DÓLARES

LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 15/02/2022

HASTA: 15/02/2023

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE:
LAS 00:01 HHASTA:
LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL

TLF: 0 032883830

Cel: 0999123457

DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	%Valor de Siniestro	Mínimo USD
Fiel Cumplimiento de Contrato	61.820,88			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/bedc194c-76f0-4390-b851-44b0fbc0f318.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodríguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Fedel Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas: Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625-751 / (05)2626-51 / (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-3 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <<mailto:contacto@asur.ec>>

ORIGINAL

**POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS
PUBLICO**

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 14/12/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1120015	51.650,35
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	RENOVACION
12/12/2022	11/01/2023	30	5

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO 1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTÍNEZ 220 ,Dpto. , Piso0,
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA 1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
127,36	21,55	148,91

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 14 DE DICIEMBRE DE 2022

EL ASEGURADO



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
 LOPEZ PAREDES**

EL CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ALEJANDRO
 CAJAMARCA ESCOBAR**

LA ASEGURADORA



Digitally signed by
 RODRIGO CEVALLOS
 GUEVARA
 Date: 2022.12.14
 17:00:57 -05:00
 Reason: Firma
 Electrónica
 Location: Aseguradora
 del Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
CUENCA TELS:(07)2819721 -						

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120015

RAMO: BUEN USO DE ANTICIPO
 MONEDA: DÓLARES
 LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 12/12/2022 HASTA: 11/01/2023
 VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: LAS 00:01 H HASTA: LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL TLF: 0 032883830 Cel: 0999123457
 DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Buen Uso de Anticipo	51.650,35			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/fb82c351-f1e7-4dea-9933-c4401d356205.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Fedeo Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas: Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625 -751 / (05)2626-50: (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-33 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

ORIGINAL

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <mailto:contacto@asur.ec>

ORIGINAL

**Informe Técnico No. 060-GADPPz-OOPP-2022**

Puyo, 06 de diciembre de 2022

ASUNTO: PLANILLA DE AVANCE N° 07 DEL PROCESO COTO-GADPPz-006-2021 “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

En base a la **NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO N° 15-2022**, de fecha 15 de febrero de 2022, se me designa como Administrador de Contrato del proyecto COTO-GADPPz-006-2021, para la “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, con un presupuesto referencial \$ 829.631,024 (Ochocientos Veinte y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Uno Con 024/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Mediante el OFICIO FEXT-DR-109-2022, de fecha de recepción 01 de diciembre de 2022, suscrito por el Ing. Rodríguez Vences Diego Israel, Fiscalizador Externo, entrega la documentación habilitante de la Planilla de Avance N° 07.

Nº	REFERENCIA	DETALLE
1.-	Contrato N°:	COTO -GADPPz-006-2021
2.-	Fecha de suscripción:	15 de febrero del 2022
3.-	Monto del Contrato Principal:	\$ 829.631,024 USD Sin IVA.
4.-	Objeto del Contrato:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA Y JÁTIVA. CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
5.-	Porcentaje del anticipo:	40 %
6.-	Monto del Anticipo:	\$ 331.852,41 USD
7.-	Plazo Contractual:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS

Los valores y cantidades ejecutados del contrato que constan en la Planilla de Avance N° 07 son los siguientes:

- Periodo de la Planilla de Avance N° 07: 01 de octubre al 31 de octubre de 2022
- Plazo contractual: 180 Días calendario.
- Monto Total Planilla de Avance N° 07: \$ 118.276,53
- Descuento 40% de Anticipo: \$ - 47.310,61
- Reajuste Provisional Planilla de Avance N° 07: \$ 4.612,78
- Porcentaje de avance parcial del proyecto: 14,26 %
- Porcentaje de avance acumulado del proyecto: 98,69 %



De acuerdo a la Planilla de Avance N° 07, aprobada bajo responsabilidad de la FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO, y a su vez se encuentra aprobada por el ADMINISTRADOR DE CONTRATO, el valor a pagar en este periodo es el siguiente:

• Monto Total Planilla de Avance N° 07:	\$ 118.276,53
• Descuento 40% de Anticipo:	\$ - 47.310,61
• Reajuste Provisional Planilla de Avance N° 07:	\$ 4.612,78

TOTAL, A PAGAR:

Valor que no incluye IVA

\$ 75.578,70

El porcentaje de avance acumulado del proyecto:

98,69%

Una vez que se ha revisado el informe de fiscalización, el mismo queda aprobado por parte del Administrador de Contrato.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPAÑA**

Ing. Ramos Campaña Daniel A.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.



RODRIGUEZ VINCES DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Ubicación: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos Cel.: 0992707080 e-mail: disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 30 de noviembre de 2022
 FEXT - DR - 109 - 2022



Ingeniero
 Daniel Ramos

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO:
"ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA- Y JATIVA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

Presente. -

De mi consideración:

Asunto: Ingreso para el Trámite de la Planilla de Avance de Obra N.- 07 del Proyecto Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza"

Con un cordial y atento saludo, me dirijo con el debido respeto y a la vez hacer referencia al Proyecto: "Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza", con código de proceso COTO-GADPPz-006-2021, Suscrito entre el GADPPz y el Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, me permito ingresar la Planilla de Avance de Obra N.-07 según lo solicitado con el siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N.- 07	\$ 70,965.92 ✓
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N.- 07	\$ 4,612.78 ✓
TOTAL A PAGAR	<u>\$ 75,578.70</u>

Por la atención que se digne en dar al presente, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Ing. Diego Rodríguez V.
FISCALIZADOR EXTERNO
 Adj. 6 juegos de carpetas físicas y digitales

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



01 DIC 2022

Fecha: _____
 Recibido: Charla P
 Número: 14684-E Hora: 16:20



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

INFORME DE FISCALIZACIÓN

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.

OFICIO No. 045-AC-ASFNM-O

Mera, 25 de noviembre de 2022

Señor
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en el proceso con código, **COTO-006-GADPPz-2021**, cuyo objeto contractual es la construcción del “**ASFALTO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**”, realizo el reingreso de la planilla de avance de obra No. 7, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del presente año, así como documentación necesaria para su trámite y aprobación.

Por la atención que le dedique al presente desde ya le reitero mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

Ing. Santiago Alejandro Cajamarca E.
RUC. 1600438509001
CONTRATISTA.

C.C. Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



RODRIGUEZ VINCÉS DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos **Cel.:** 0992707080 **e-mail:** disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 20 de noviembre de 2022
FEXT-DR-103-2022

Ingeniero
Santiago Alejandro Cajamarca Escobar

CONTRATISTA DEL GADPPz DEL PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA- Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" ✓

Presente. -

De mi consideración:

Asunto: Devolución de la Planilla de Avance de Obra No. 7 del Proyecto: "Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, Cantón Mera, Provincia de Pastaza" ✓

Reciba un cordial saludo, a la vez que en atención al Oficio No.042-AC-ASFNM-O, de fecha 15 de noviembre del 2022, suscrito por el Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, en calidad de Contratista del Proyecto: "**Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Játiva, Cantón Mera, Provincia de Pastaza**", el cual adjunta la Planilla de Avance de Obra No. 7, para el trámite correspondiente, revisada la misma, deberá proceder con las siguientes correcciones:

- El Contratista debe presentar los resultados de los ensayos de compresión de los hormigones de los elementos construidos y que hayan cumplido con el tiempo necesario para realizarlos, conforme la norma técnica.
- Adjuntar los ensayos correspondientes del asfalto con el cual se realizó dicho trabajo.
- El contratista debe renovar la Póliza de buen uso del anticipo ya que se encuentra vencida.

Con estos antecedentes procedo a devolver la Planilla de Avance de Obra No. 7 con la finalidad que el Contratista adjunte la documentación faltante y realice las correcciones de los rubros correspondientes a este período (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2022).

Particular que comunico para los fines pertinentes.



DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCÉS

Ing. Diego Rodríguez V.
FISCALIZADOR EXTERNO

c.c. Ing. Daniel Ramos, Administrador del Contrato.

OFICIO No. 042-AC-ASFNM-O

Mera, 15 de noviembre de 2022

Señor
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en el proceso con código, **COTO-006-GADPPz-2021**, cuyo objeto contractual es la construcción del “**ASFALTO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**”, realizo el reingreso de la planilla de avance de obra No. 7, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del presente año, así como documentación necesaria para su trámite y aprobación.

Por la atención que le dedique al presente desde ya le reitero mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALBJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

Ing. Santiago Alejandro Cajamarca E.

RUC. 1600438509001

CONTRATISTA.

C.C. Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



RODRIGUEZ VINCES DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos **Cel.:** 0992707080 **e-mail:** disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 10 de noviembre de 2022
FEXT-DR-099-2022

Ingeniero
Santiago Alejandro Cajamarca Escobar

CONTRATISTA DEL GADPPz DEL PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA- Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Presente. -

Asunto: Devolución de la Planilla de Avance de Obra No. 7 del Proyecto: "Asfaltado Camino Vecinal Mera – Nuevo Mera- Y Jativa, Cantón Mera, Provincia de Pastaza"

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a la vez que en atención al Oficio No.039-AC-ASFNM-O, de fecha 05 de noviembre del 2022, suscrito por el Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, en calidad de Contratista del Proyecto **"ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA- Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, el cual adjunta la Planilla de Avance de Obra No. 7, para el trámite correspondiente, revisada la misma, deberá proceder con las siguientes correcciones:

- Los volúmenes de todos los rubros realizados durante este período, serán calculados, conforme a las mediciones conjuntas realizadas entre Contratista y Fiscalización.
- El Contratista debe presentar el consolidado del IESS, conforme la nómina de trabajadores que se encuentran laborando en el Proyecto.
- El contratista debe justificar la participación de los técnicos ofertados para el proyecto con facturas y/o el consolidado del IESS.
- El Contratista debe presentar los resultados de los ensayos de compresión de los hormigones de los elementos construidos así también como los de asfalto y que hayan cumplido con el tiempo necesario para realizarlos, conforme la norma técnica.
- El contratista deberá presentar las pólizas del buen uso del anticipo actualizado y vigente hasta la presente fecha

Con estos antecedentes procedo a devolver la Planilla de Avance de Obra No. 7 con la finalidad que el Contratista adjunte la documentación faltante y realice las correcciones de los rubros correspondientes a este período (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2022).

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Ing. Diego Rodríguez V.
FISCALIZADOR EXTERNO

c.c. Ing. Daniel Ramos, Administrador del Contrato.

OFICIO No. 039-~~AC~~-ASFNM-O

Mera, 05 de noviembre de 2022

Señor
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en el proceso con código, **COTO-006-GADPPz-2021**, cuyo objeto contractual es la construcción del “**ASFALTO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**”, realizo el ingreso la planilla de avance de obra No. **7** correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del presente año, así como documentación necesaria para su trámite y aprobación.

Por la atención que le dedique al presente desde ya le reitero mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

Ing. Santiago Alejandro Cajamarca E.
RUC. 1600438509001
CONTRATISTA.

C.C. Ing. Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

**CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO CAMINO VECINAL
MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA,
PROVINCIA DE PASTAZA**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN EXTERNA DE
OCTUBRE, PLANILLA DE AVANCE No. 07 ✓**

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO
MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA
DE PASTAZA

CONTRATISTA: ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA
ESCOBAR

MONTO DEL CONTRATO: \$ 829.631,024 MÁS IVA

PERIODO DEL INFORME: 01 DE OCTUBRE AL 31 OCTUBRE 2022 ✓

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA PLANILLA DE AVANCE No. 07.....	1
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:.....	3
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:	3
3. PERIODO DEL INFORME.....	3
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO	4
5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	4
6. PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS.....	4
7. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA	5
8. TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO:	5
9. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN	5
10. CONCLUSIONES.....	7
11. RECOMENDACIONES	8
12. ANEXOS.....	8
13. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:	14

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA ✓
CÓDIGO DEL PROCESO	COTO-GADPPz-006-2021 ✓
MONTO DEL CONTRATO	829.631,024 USD MÁS IVA ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE FEBRERO DE 2022
PLAZO CONTRACTUAL	180 DIAS CALENDARIO
MONTO DEL ANTICIPO	331.852.41 USD MÁS IVA
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	02 DE MARZO DE 2022
FECHA DE INICIO DE TRABAJO	24 DE MARZO DE 2022 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ✓
SUSPENSIÓN DE TRABAJO	09 DE JUNIO DE 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO	NINGUNA ✓
CONTRATISTA	ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR ✓
GEORREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO	

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO	FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y DE JATIVA L = 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO	CDC-GADPPz-008-2021
MONTO DEL CONTRATO	\$ 56.330,06 USD MÁS IVA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DEL 2022
PLAZO CONTRACTUAL	180 DIAS CALENDARIO
MONTO DEL ANTICIPO	\$ 22.532,024 USD
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	22 DE FEBRERO 2022
FECHA DE INICIO DE TRABAJO	25 DE MARZO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
SUSPENSIÓN DE TRABAJO	09 DE JUNIO DE 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO	NINGUNA
CONTRATISTA	ING. DIEGO ISRAEL RODRÍGUEZ VINCES

3. PERIODO DEL INFORME

El presente informe de avance de trabajos relacionados con la obra, recoge las actividades, eventos y circunstancias operativas ocurridas dentro del periodo: 01 / de octubre 2022 al 31 de octubre del 2022. ✓

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

El seguimiento por parte de Fiscalización de los trabajos ejecutados por el contratista durante el mes de octubre del 2022, corresponden a:

El seguimiento permanente de parte del equipo de Fiscalización Externa sobre los trabajos realizados por el contratista en el proceso de ejecución de rubros contratados durante el periodo 01 de octubre al 31 de octubre de 2022, permitió la determinación en sitio de los volúmenes de obra en cada uno de los rubros ejecutados, respaldados debidamente por el archivo fotográfico pertinente, mismos que se encuentra de manera secuencial y cronológica, en función del avance de trabajos y según los rubros detallados a continuación:

RUBRO	DESCRIPCION	CONTRATADO		PLANILLA	IMPORTE ESTE
		UNIDAD	CANTIDAD	ACTUAL	PERIODO
				CANTIDAD	COSTO USD
5	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M ³	308.00	244.40	1510.39
6	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M ³	1950.40	24.30	66.58
7	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M ³	4390.00	1107.00	3985.20
8	UMPIEZA DE DERRUMBES	M ³	1830.60	5494.26	8516.10
12	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180KG/CM)	M ³	1049.60	285.40	41600.01
13	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO B (CABEZALES)	M ³	230.04	9.78	1690.96
22	ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN	LT	36960.00	8045.50	5792.76
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M ²	26400.00	5829.29	45876.51
27	MARCA EN PAVIMENTO	M	11200.00	11100.00	4107.00
28	MARCA SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	1000.00	1000.00	3240.00
29	PAN CARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO) CON ESTRUCTURA	U	1.00	1.00	325.22
32	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22) M ²	U	5.00	5.00	1545.80
42	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2A 3 HORAS)	U	1.00	1.00	120.00
TOTAL					118,276.55

5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto contractual del proyecto, se mantiene invariable y alcanza la suma de US \$ 829.631,024 (OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON 024/100) para el Proyecto: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

6. PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS

PLANILLAS	VALORES					PORCENTAJES			
	MONTO PROGRAMADO		MONTO PLANILLADO			AVANCE PROGRAMADO		AVANCE REAL	
	MES	ACUM	ANT	ACTUAL	ACUM	MES	ACUM	MES	ACUM
PLANILLA 1	8,678.4680	-	-	9,412.55	-	1.05%	-	1.13%	-
OBRA CIVIL EXCEDENTE 1									
PLANILLA 2	124,446.9266	133,124.9946	9,412.9900	124,693.7400	134,106.2900	19.00%	16.05%	15.03%	16.16%
OBRA CIVIL EXCEDENTES				16,629.0700	-			2.00%	0%
PLANILLA 3	162,805.2763	295,930.2709	134,106.2900	162,834.9900	296,941.2800	19.62%	35.67%	19.63%	35.79%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 3			16,629.0700	119.57	16,748.64			0.02%	2.02%
PLANILLA 4	234,139.2111	530,069.4819	296,941.2800	10,187.0900	307,128.3700	28.22%	63.89%	1.23%	37.02%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 4									2.02%
NUEVA REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO									
PLANILLA 5	163,512.7762	469,507.8544	307,128.3700	163,815.4300	470,943.8000	19.71%	56.59%	19.75%	56.77%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 5			16,748.6400	71,271.96	88,020.60			8.59%	10.61%
PLANILLA 6	228,841.19955	698,349.05395	470,943.8000	229,561.3168	700,505.1168	27.58%	84.18%	27.67%	84.44%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 6			88,020.6000		88,020.60				10.61%
PLANILLA 7	118,099.4301	816,448.4840	700,505.1168	118,276.5300	818,781.65	14.24%	98.41%	14.26%	98.69%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 7			88,020.6000	7798.4400	95,819.04			0.94%	11.55%

7. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

PROGRAMADO	14.24 %
CONTRATADO SIN EXCEDENTES	14.24 %
EXCEDENTES (Σ Ordenes de cambio)	0.00 %
TOTAL EJECUTADO MENSUAL	14.26%
TOTAL EJECUTADO REAL	98.69%

8. TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO:

Total **180 días**, desde el inicio de los trabajos (01 de octubre de 2022) hasta el 31 de octubre de 2022, correspondiente a la Planilla N.- 01, Planilla N.- 02, Planilla N.- 03, Planilla N.- 04, Planilla N.-05, Planilla N.- 06 y Planilla N.- 07, que corresponde al 93.33 % del plazo total del proyecto.

	PLAZO	PORCENTAJE
PLAZO TOTAL	180	100.00 %
DÍAS UTILIZADOS	168	93.33 %

9. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

En todos los frentes de trabajo que se ejecutan, se ha mantenido la secuencia de actividades para control de obra, de conformidad con las obligaciones y responsabilidades adquiridas por el fiscalizador externo contenidas en el contrato de Consultoría y los términos de referencia.

El personal que integra el equipo de fiscalización, de manera objetiva, permanente y en sitio ha realizado la supervisión constante de los trabajos ejecutados por el contratista relacionados con la ejecución de los rubros ejecutados en el presente periodo, para que estos se ejecuten con una metodología apropiada y con estricto apego a las especificaciones técnicas, diseños y planos de diseño.

La participación del personal técnico asignado al proyecto por parte del contratista ha sido la necesaria para la correcta ejecución de los trabajos. El personal laboral ha sido el requerido y la presencia de equipo y maquinaria en la obra ha sido la que corresponde.

Se coordinó y realizó reuniones con el Contratista y Administrador del Contrato, para evaluar el rendimiento y avance de los trabajos, así como también dar la solución a los inconvenientes surgidos durante la ejecución de los trabajos y resolver las dudas que surgieron de la interpretación de los planos y detalles constructivos del proyecto, para el avance de la obra.

Se realizó el control de calidad de los materiales y ejecución de los rubros, de acuerdo a las especificaciones técnicas contractuales.

Se realizó el control del estado y número de maquinaria del Contratista disponible en los trabajos ejecutados durante este periodo, así como del personal idóneo que se encontró trabajando en dichos trabajos.

Se verificó el cumplimiento del plan de manejo ambiental y Plan de seguridad y salud ocupacional del personal técnico y trabajadores.

- VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:

Nro.	FUNCIÓN	CHECK LIST
1	SUPERINTENDENTE DE OBRA	✓
1	RESIDENTE DE OBRA	✓
1	TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL	✓
1	INGENIERA AMBIENTAL	✓
1	TOPÓGRAFO	✓

- VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:

No.	EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
1	VIBRADOR PARA HORMIGÓN	1	✓
1	VIBRADOR PARA HORMIGÓN	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	VOLQUETA	1	✓
1	PLANTA DE ASFALTO	1	✓
1	CONCRETERA 1 SACO	1	✓
1	DISTRIBUIDORA DE ASFALTO	1	✓
1	EQUIPO TOPOGRÁFICO	1	✓
1	EQUIPO TOPOGRÁFICO	1	✓
1	RETROEXCAVADORA	1	✓
1	CISTERNA DIMEX	1	✓
1	RODILLO VIBROCOMPACTADOR	1	✓
1	MOTONIVELADORA	1	✓
1	RODILLO NUEMATICO	1	✓
1	EXCAVADORA DE ORUGAS	1	✓
1	FINISHER	1	✓
1	CARGADORA FRONTAL	-	
1	RODILLO LISO VIBRATORIO	1	✓
1	BARREDORA MECANICA	1	✓

- INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA

En este período no se ha presentado ninguna incidencia grave o algún hecho relevante relacionado con la obra que amerite ser reportado, salvo las necesarias disposiciones de cumplimiento inmediato impartidas al contratista respecto de la metodología, logística, normas de seguridad industrial, salud ocupacional, protocolos de bioseguridad y plan de manejo ambiental. Las novedades e incidencias de cambio de tiempo se encuentran registradas en el libro de obra.

- CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES:

El contratista instaló la señalética correspondiente dentro de toda la obra, así también los letreros de seguridad y señalización con cinta de peligro para alertar a las personas que en el sitio existe riesgo de accidentes, además de los equipos de precaución al iniciar los trabajos de imprimación, colocación de asfalto y hormigonado en aceras y cunetas.

- VERIFICACIONES REALIZADAS

Se tomaron las muestras de los diferentes materiales a colocarse en la construcción del proyecto, cuyas especificaciones técnicas serán verificadas mediante ensayos de laboratorio.

- OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

- Oficio Nro.	Fecha	Asunto
039-AC-ASFNM-O	05 DE NOVIEMBRE DE 2022	Ingreso a fiscalización por parte del contratista Planilla de Avance de Obra N.- 07.
FEXT-DR - 099 - 2022	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	Devolución de la Planilla de Avance de Obra N.- 07, para su corrección y adjuntar documentación faltante
042-AC-ASFNM-O	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	Reingreso a fiscalización por parte del contratista Planilla de Avance de Obra N.- 07.
FEXT-DR-103-2022	20 DE NOVIEMBRE DE 2022	Devolución de la Planilla de Avance de Obra N.- 07, para su corrección y adjuntar documentación faltante
045-AC-ASFNM-O	25 DE NOVIEMBRE DE 2022	Reingreso a fiscalización por parte del contratista Planilla de Avance de Obra N.- 07.
FEXT-DR-109-2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	Revisión y Aprobación de la Planilla de Avance de Obra N.- 07. Ingreso a OOPP.

10. CONCLUSIONES

El presente informe detalla las actividades inherentes al proceso constructivo del proyecto, realizando labores de control, y apego a los requerimientos descritos tanto en los estudios, especificaciones técnicas, planos, para conformar un seguimiento adecuado y profundo de los

trabajos en obra, por lo que se genera un día a día, expresado en el libro de obra, en donde se constata el trabajo que se ejecutó en este periodo.

El personal técnico de la fiscalización se encuentra en constante vigilancia para el control de los procesos constructivos y verificación de las actividades del contratista. En conjunto con el contratista y su personal técnico, se ha mantenido reuniones de carácter técnico, a fin de solventar cualquier inobservancia y contribuir con el proyecto.

Luego de realizada la revisión correspondiente se procede a APROBAR la Planilla de Avance de Obra No. 7, por parte de Fiscalización Externa.

El informe de Fiscalización tiene la fecha de 29 de noviembre del 2022, que corresponde a la fecha de elaboración del mismo, por parte de Fiscalización.

DETALLE	VALOR
Planilla de Avance de Obra No. 7	\$ 118,276.53
Amortización del Anticipo	\$ 47,310.61
Subtotal	\$ 70,965.92
Reajuster Provisional de la Planilla de Avance de Obra N 7	\$ 4,612.78
Multa por incumplimiento de cronograma	\$ -
TOTAL	\$ 75,578.70

SON: Setenta y cinco mil quinientos setenta y ocho dólares con 70/100

(La Unidad correspondiente deberá realizar los descuentos de ley)

11. RECOMENDACIONES

La fiscalización externa recomienda al Administrador del contrato:

Coordinar sobre los trabajos a ejecutar, con el Contratista y Fiscalización Externa, a fin de solventar cualquier controversia y solucionarlo conforme a lo especificado en planos y demás documentos del proyecto.

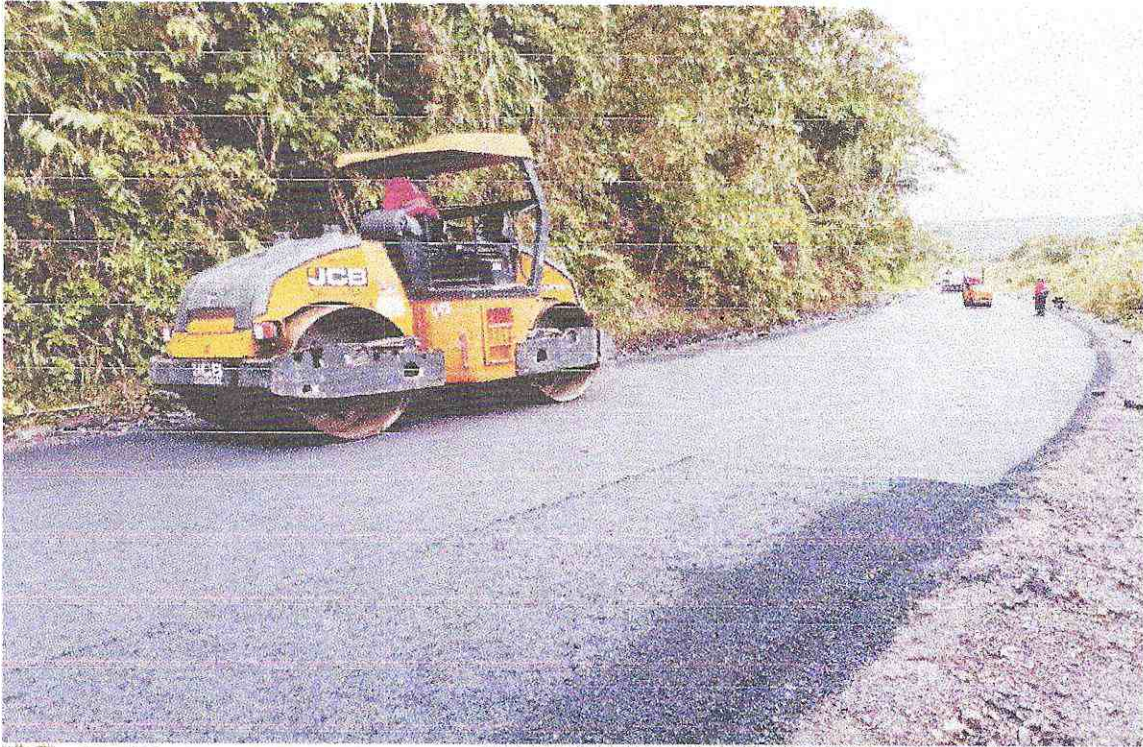
12. ANEXOS

HORMIGÓN EN CUNETAS



CAPA DE RODADURA DE HORMIGON ASFÁLTICO







SEÑALIZACIÓN Y PINTURA





13. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:

NOMBRE: ING. DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES
DIRECCIÓN: BARRIO EL RECREO CALLES ANTURIOS Y
MARPINDOS
CIUDAD: PUYO - PASTAZA
CELULAR: 0992707080
CORREO ELECTRÓNICO: disrovi_8@hotmail.com

Elaborador Por:



Digitado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Ing. Diego Israel Rodríguez Vincés
Fiscalizador del Contrato



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

SÁBANA DE RUBROS PLANILLA No.7

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS



OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA- Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJUMARCA
CÓDIGO: 62801.024 DOLARES
PLAZO: 180 DIAS

FECHA DE CONTRATO: martes, 15 de febrero de 2022
FECHA DEL ANTERIO: jueves, 04 de marzo de 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO: 04 DIAS
SUSPENSIÓN DE PLAZO: 54 DIAS
PLAZO MAS AMPLIACIÓN: 180 DIAS
PLAZO TOTAL OBRA: 234 DIAS

FECHA INICIO DEL PLAZO: jueves, 24 de marzo de 2022
FECHA FINAL DEL PLAZO: sábado, 12 de noviembre de 2022

RESUMEN DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 7
PERIODO: 1 al 31 de octubre de 2022

POR \$: 118,276.53

RUBRO	UNIDAD	DESCRIPCION	CONTRATADO		PLANILLA ANTERIOR		PLANILLA ACTUAL		ACUMULADO		% TOTAL
			CANTIDAD	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	COSTO USD	CANTIDAD	COSTO USD	CANTIDAD	COSTO USD	
1	M ²	DESBRUCE, DESBORQUE Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE	8.00	207.78	1,652.24	2.06	428.03	2.06	428.03	26%	
2	M ²	RECONSTRUCCION DE CUNETA EN NIVEL DE ASFALTO	653.55	118.00	77,117.95	3.66	2,391.99	3.66	2,391.99	92%	
3	M ²	EXCAVACION SIN CLASIFICACION (MOV. DE TIERRA)	19,308.40	0.87	16,858.57	18.94	1,651.16	20.88	7,218.41	159%	
4	M ²	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	308.00	6.18	1,903.44	276.40	1,510.39	244.40	1,510.39	78%	
5	M ²	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	19,550.40	2.74	53,444.10	757.34	66.58	300.70	823.92	15%	
6	M ²	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	4,390.00	3.60	15,804.00	3445.17	11,070.00	3,985.20	4,554.17	104%	
7	M ²	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	19,330.00	177.75	3,422.43	73.00	12,972.10	12,972.10	12,972.10	285%	
8	M ²	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	88.00	332.64	29,282.72	134.00	43,233.16	134.00	43,233.16	100%	
9	M ²	TUBERIA DE AGERO CORRUGADO D=1.20 M E=2.5 MM MP-100	32.00	37.54	1,201.28	32.00	1,201.28	32.00	1,201.28	100%	
10	M ²	TUBERIA DE AGERO CORRUGADO D=1.20 M E=3.0 MM MP-100	32.00	671.73	21,495.36	32.00	21,495.36	32.00	21,495.36	100%	
11	M ²	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	1049.60	145.41	152,622.34	601.16	87,414.88	285.40	41,500.01	84%	
12	M ²	MURO DE H.S. F'C=180KG/CM2 TIPO B(CABEZALES)	230.04	172.90	39,773.52	324.44	56,095.68	9.76	1,690.96	145%	
13	M ²	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 17	50.00	56.00	2,800.00	454.00	25,474.00	454.00	25,474.00	808%	
14	M ²	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 17	51.00	56.00	2,856.00	454.00	25,474.00	454.00	25,474.00	132%	
15	M ²	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3 (MINADA, CARGADA Y REGADA)	7533.71	7.57	57,030.64	6355.03	48,107.58	3,723.34	55,786.13	74%	
16	M ²	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3 (MINADA, CARGADA Y REGADA)	5080.67	14.77	75,041.50	3743.34	55,289.13	24,061.76	23,092.28	1248%	
17	M ²	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	31068.72	0.96	1,853.41	24061.76	23,099.29	41,136.06	16,043.06	132%	
18	M ²	TRANSPORTE MATERIAL PETRO DE MEJORAMIENTO	139507.86	0.28	37,870.20	114390.54	32,059.35	114,390.54	32,029.35	84%	
19	M ²	TRANSPORTE MATERIAL PETRO DE MEJORAMIENTO	38960.00	0.72	28,051.20	9239.12	16,868.43	67,380.12	16,868.43	74%	
20	M ²	TRANSPORTE MATERIAL PETRO DE MEJORAMIENTO	28400.00	7.87	207,768.00	18766.16	147,659.68	5,762.76	24,759.06	53%	
21	M ²	BORDILLO DE H.S. F'C=210 KG/CM2 E=0.14X0.40	12.44	14,928.00	185,692.40	1062.30	13,463.81	1,062.30	13,463.81	80%	
22	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	1800.00	14.52	26,136.00	1450.30	21,058.36	1,450.30	21,058.36	81%	
23	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	900.00	7.77	6,993.00	680.80	5,289.82	680.80	5,289.82	76%	
24	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	11200.00	0.37	4,144.00	11100.00	4,107.00	11,100.00	4,107.00	89%	
25	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	1000.00	3.24	3,240.00	1000.00	3,240.00	1000.00	3,240.00	100%	
26	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	1.00	325.22	325.22	1.00	325.22	1.00	325.22	100%	
27	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	100.00	3.30	330.00	100.00	330.00	100.00	330.00	100%	
28	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	306.16	612.32	5.00	1,545.80	5.00	1,545.80	100%	
29	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	5.00	100.00	500.00	2.00	200.00	2.00	200.00	100%	
30	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	70.00	127.88	8,951.60	145.64	145.64	145.64	145.64	100%	
31	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	2.00	317.16	100%	
32	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	2.00	317.16	100%	
33	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	2.00	317.16	100%	
34	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	2.00	317.16	100%	
35	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	2.00	317.16	100%	
36	M ²	ACERAS DE H.S. F'C=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	2.00	317.16	100%	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA
MONTO: 828614,024 DOLARES
PLAZO: 180 DIAS

FECHA DE CONTRATO: martes, 15 de febrero de 2022
FECHA DEL ANTICIPO: jueves, 03 de marzo de 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO: 06 DIAS
SUSPENSIÓN DE PLAZO: 54 DIAS
PLAZO MAS AMPLIACIÓN: 180 DIAS
PLAZO TOTAL OBRA: 234 DIAS

FECHA INICIO DEL PLAZO: jueves, 24 de marzo de 2022
FECHA FINAL DEL PLAZO: sábado, 12 de noviembre de 2022
POR \$: 118,276.53

RESUMEN DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 7
PERIODO: 1 al 31 de octubre de 2022

RUBRO	DESCRIPCION	CONTRATADO		PLANILLA ANTERIOR		PLANILLA ACTUAL		ACUMULADO		% TOTAL
		CANTIDAD	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	COSTO USD	CANTIDAD	COSTO USD	CANTIDAD	COSTO USD	
37	CONTENEDORES METALICOS DE 55 GALONES	2,00	17,38	2,00	34,76	2,00	34,76	2,00	34,76	100%
38	CINTA PEGANTE COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	2,00	156,00	2,00	312,00	2,00	312,00	2,00	312,00	100%
39	CINTA PEGANTE CON PROTECCION UV, 71CM INGLY, CINTA REFLECTIVA	20,00	22,21	20,00	444,20	20,00	444,20	20,00	444,20	100%
40	ISIC CONGO DE SEGURIDAD DE ALTO Y SIGA	4,00	30,00	4,00	120,00	4,00	120,00	4,00	120,00	100%
41	SUMINISTRO DE PALETA DE ALTO Y SIGA	4,00	30,00	4,00	120,00	4,00	120,00	4,00	120,00	100%
42	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	100%
43	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	100%
44	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	1,00	120,00	100%
	COSTO TOTAL US \$		828.631.04		700.606.12		118.276.53		818.781.65	98.68%
	AVANCE ECONOMICO		40.00%		84.44%		14.26%		327.612.67	39.53%
	TOTAL DESCUENTOS				280.202.06		47.310.61		327.612.67	39.53%
	LIQUIDO A PAGAR				420.383.06		70.985.92		491.288.95	59.41%

SON: CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES, 53/100 CENTAVOS



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINES
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR
Ing. Alejandro Cajamarca
CONTRATISTA

112 982,63



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

REAJUSTE DE PRECIOS

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 7

No. CONTRATO	: COTO-GADPPz-006-2021	REAJUSTE DE LA PLANILLA No. 7	: PROVISIONAL
OBRA	: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y JATIVA, CANTÓN MERA,	VALOR DE LA PLANILLA No. 7	: S/.118,276.53
LOCALIZACION	: CANTÓN MERA - PROVINCIA DE PASTAZA	MONTO Po	: S/.70,965.92
CONTRATISTA	: ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA ESCOBAR	FECHA DE PAGO	:
MONTO CONTRATO	: S/.829,631.02	FECHA INDICES DE CÁLCULO	: 1-oct.-22
FECHA PRESENT. DE LA OFERTA	: 6 de enero de 2022	REAJUSTE PLANILLA 7 PROVISIONAL	: S/.4,612.78

FORMULA $Pr=Po(0.139 B1/Bo + 0.097 C1/Co + 0.267 E1/Eo + 0.007 F1/Fo + 0.061 M1/Mo + 0.116 O1/Oo + 0.223 P1/Po + 0.067 Tu1/Tuo + 0.023 X1/Xo)$

MANO DE OBRA

CUADRILLA (CAT.)		COEFICIENTE	SRD30 ANT. PRES.OFERTA dic-21	SRD PRES. x %	SRD FECHA PAGO oct-22	SRD F.PAGO x %	OBSERVACIONES
I	OPERADOR EQUIPO PESADO C1	0.060	32.470	1.948	34.350	2.061	SALARIOS TOMADOS DE LA PAGINA OFICIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
II	OPERADOR EQUIPO PESADO C2	0.028	30.900	0.865	32.700	0.916	
III	ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	-	32.520	-	34.410	-	
IV	CHOFER C1	0.120	42.510	5.101	44.970	5.396	
V	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.090	32.470	2.922	34.350	3.092	
VI	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	-	30.900	-	32.700	-	
VII	ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.234	29.300	6.856	31.000	7.254	
VIII	ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.468	28.940	13.544	30.620	14.330	
		1.000	Bo =	17.692	B1 =	18.719	

INDICES O PRECIOS

COD. IND.	COMPONENTE	PRECIO O IND.30 D.A.	PRECIO O IND.F.PAGO	RELACION INDICES	COEF. FORMULA	COEF. x RELACION	PUBLICACION INEC
B	MANO DE OBRA	17.692	18.719	1.058	0.139	0.147	INDICES TOMADOS DE LA PAGINA OFICIAL DEL INEC
C	CEMENTO PORTLAND SACOS	175.310	184.780	1.054	0.097	0.102	
E	EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUC. VIAL	170.190	184.990	1.087	0.267	0.290	
F	PERFILES ESTRUCT. DE ACERO	393.110	321.380	0.818	0.007	0.006	
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA	514.380	512.780	0.997	0.061	0.061	
O	BETÚN PETROLEO (ASFALTO)	746.200	746.200	1.000	0.116	0.116	
P	MATERIALES PETREOS TUNGURAHUA	215.150	214.220	0.996	0.223	0.222	
Tu	ALCANTARILLAS DE LAMINAS DE METAL Y ACC.	138.930	202.060	1.454	0.067	0.097	
X	VARIOS IPC TUNGURAHUA	105.460	109.290	1.036	0.023	0.024	
					1.000	1.065	FACTOR DE REAJUSTE (FR)

X	APLICACION DE LA FORMULA	$Pr = Po \times (FR)$	=	75,578.70
		VALOR DE REAJUSTE D	:	
		VALOR DE REAJUSTE P	:	4,612.78
		SALDO DE REAJUSTE	:	4,612.78
		DESCUENTOS	:	
			:	
	OBSERVACIONES:	Liquido a pagar	:	4,612.78

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE CON 78/100 DOLARES USA

REAJUSTE PROVISIONAL, INDICES TOMADOS AL MES DE OCTUBRE DE 2022



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR

ING. ALEJANDRO CAJAMARCA
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES

ING. DIEGO RODRIGUEZ
FISCALIZADOR EXTERNO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIFERENCIA DE CANTIDADES

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUUEVO MERA-Y-DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO: 15-feb-22

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

PLAZO: 180 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES: 54 Días

INICIO DEL PLAZO: 24-mar-22

TERMINACION DEL PLAZO: 12-nov-22

PERIODO: 01-oct-22 A 31-oct-22

Acumulado

829.631.02

98.69%

95.819.04

11.55%

106.668.40

12.86%

-10.849.36

-1.31%

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CONTRATO PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	EJECUTADO VALOR	% TOTAL	DIFERENCIAS		Porcentaje
									EXCEDENTES	DISMINUYEN	
1	DESBRUCE, DESBROQUE Y LIMPIEZA	HA	8.00	207.78	1,662.24	2.06	428.03	26%		5.94	1234.21
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	4.00	653.55	2,614.20	3.66	2391.99	92%		0.34	222.21
3	REMOCION DE ALCANTARILLAS	M	118.00	11.78	1,390.04	188.15	2216.41	159%	70.15	826.37	
4	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M³	19306.40	0.87	16,796.57	20051.46	17444.77	104%	745.06	648.20	
5	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M³	308.00	6.18	1,905.44	244.40	1510.39	79%			
6	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1950.40	2.74	5,344.10	3007.00	823.92	42%			
7	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M³	4990.00	3.60	18,064.00	4552.17	16387.81	91%			
8	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1930.60	1.55	2,992.43	5494.28	8516.10	288%	162.17	583.81	
9	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 0.80 M, E=2.5 MM, MP-100	ML	35.00	177.70	6,219.50	73.00	1297.20	20%			
10	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1.20 M, E=2.5 MM, MP-100	ML	98.00	322.64	31,618.72	134.00	43233.76	137%	38.00	6752.60	
11	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 2.20 M, E=3.0 MM, MP-100	ML	32.00	671.73	21,495.36	32.00	21495.36	100%	36.00	11615.04	
12	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM)	M³	1047.60	145.41	152,622.34	886.56	128914.69	84%			
13	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO BICABEZALES	M³	230.04	172.90	39,773.92	334.22	57786.64	145%	104.18	18012.72	
14	MURO DE GAVIONES - CALIBRE Nº 12	M³	50.00	56.00	2,800.00	454.00	25424.00	908%	404.00	22624.00	
15	MATERIAL PIERRO DE MEJORAMIENTO(MINADA, CARGADA Y REGADA)	M³	578.12	2.42	1,391.05	6856.01	16591.54	132%	1677.89	4060.49	
16	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3(MINADA, CARGADA, REGADA)	M³	7533.77	7.57	57,030.64	6355.03	48107.58	84%			
17	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS(MINADA, CARGADA, R	M³	5080.67	14.77	75,041.50	3743.34	52889.13	74%			
18	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALTO	M³	1930.64	0.56	1,083.41	24061.76	23099.29	2145%	22131.12	21245.88	
19	TRANSPORTE MATERIAL PEIRO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	31068.72	0.39	12,116.80	41136.06	16043.06	132%	10067.34	3926.26	
20	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	135607.86	0.28	37,970.20	114390.54	32029.35	84%			
21	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	91452.06	0.28	25,606.58	67380.12	18866.43	74%			
22	ASfalto RC-250, PARA IMPRIMACION	LT	36960.00	0.72	26,611.20	34318.12	24709.05	93%			
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M³	26400.00	7.87	207,748.00	24595.45	193566.19	93%			
24	BORDILLO DE H.S. FC=210 KG/CM2 - 0.14X0.40	M	200.00	12.44	14,928.00	1082.30	3463.81	23%			
25	ACERAS DE H.S. FC=180KG/CM2 E=7CM-ESCOBILLADO	M²	1800.00	14.52	26,136.00	1450.30	21058.36	81%			
26	RELLENO COMPACTADO/MEJORAMIENTO/CAPAS=20CM	M³	900.00	7.77	6,993.00	680.80	5289.82	76%			
27	IMARCAS EN PAVIMENTO	M	11200.00	0.37	4,144.00	11100.00	4107.00	99%			
28	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIREC	U	1000.00	3.24	3,240.00	1000.00	3240.00	100%			
29	PANCARIA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETREJO)-CON ESTRUCTURA	U	1.00	325.22	325.22	1.00	325.22	100%			
30	COMUNICACIONES RADIALES	U	100.00	3.30	330.00	100.00	330.00	100%			
31	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	2.00	309.16	618.32	5.00	1545.80	100%	2.00	618.32	
32	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	5.00	309.16	1,545.80						
33	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	127.88	1,278.80						
34	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	70.00	127.88	8,951.60						
35	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2.00	72.82	145.64	2.00	145.64	100%			
36	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2.00	158.58	317.16	2.00	317.16	100%			
37	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2.00	17.38	34.76	2.00	34.76	100%			
38	KIT ANTIDERRAMES	U	2.00	156.00	312.00	2.00	312.00	100%			
39	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	200.00	0.31	62.00	200.00	62.00	100%			
40	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV, 71CM INCLY. CINTA	U	10.00	22.25	222.50	10.00	222.50	100%			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA: ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO: 15-feb-22

CONTRATISTA: ING. ALEJANDRO CAJAMARCA

PLAZO: 180 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES: 54 Días

INICIO DEL PLAZO: 24-mar-22

TERMINACION DEL PLAZO: 12-nov-22

PERIODO: 01-oct-22 A 31-oct-22

Acumulado

829.631,02

818.781,66

95.819,04

106.668,40

-10.849,36

Porcentaje

98,69%

11,55%

12,86%

-1,31%

V. CONTRATO

V. EJECUTADO

V. EXCEDENTES

V. DISMINUYEN

INCREMENTO

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CONTRATO PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	EJECUTADO VALOR	DIFERENCIAS	
								EXCEDENTES	DISMINUYEN
41	SUMINISTRO DE PALETA DE ALTO Y SIGA	U	4,00	30,00	120,00	4,00	120,00		
42	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00		
43	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESCHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HOR	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00		
44	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HOR	U	1,00	120,00	120,00	1,00	120,00		
TOTALES					829.631,04		818.781,66	95.819,04	106.668,40



Firmado electrónicamente por:
Diego Israel Rodríguez Vinces

Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
Santiago Alejandro Cajamarca Escobar

Ing. Alejandro Cajamarca
CONTRATISTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



PLANILLA 7 DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATISTA: ING. SANTIAGO ALEJANDRO CAMAMARCA ESCOBAR
 OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL MIERA-NUÉVO MIERA Y DE JATIVA, CANTÓN MIERA, PROVINCIA DE PASTAZA
 MONTO: 829831.04 DÓLARES
 PLAZO: 180 DÍAS

FECHA DE CONTRATO: martes, 15 de febrero de 2022
 FECHA DEL ANTIPO: jueves, 3 de marzo de 2022
 AMPLIACIÓN DE PLAZO: 0 DÍAS
 SUSPENSIÓN DE PLAZO: 54 DÍAS
 PLAZO MÁS AMPLIACIÓN: 180 DÍAS
 PLAZO TOTAL OBRA: 234 DÍAS

EXCEDENTE ESTA PLANILLA: \$ 7,798.44

RUBRO	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO		CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA		ACUMULADO
37	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	17,38	34,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
38	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	156,00	312,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
39	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	200,00	0,31	62,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
40	SIC. CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	22,25	222,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
41	SUMINISTRO DE PALETA DE ALTO Y SIGA	U	4,00	30,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
42	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
43	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
44	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL PLANILLA EXCEDENTES					829.631.04							11.55%
TOTAL PLANILLADO						88.020.60	7.798.44					95.819.04



Firmado electrónicamente por:
 SANTIAGO ALEJANDRO CAMAMARCA ESCOBAR
 CONTRATISTA

ING. ALEJANDRO CAMAMARCA E.
 CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
 DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES
 FISCALIZADOR

ING. DIEGO RODRIGUEZ
 FISCALIZADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

***ANEXO DE VOLUMENES DE OBA
PLANILLA DE AVANCE OBRA No.7***

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

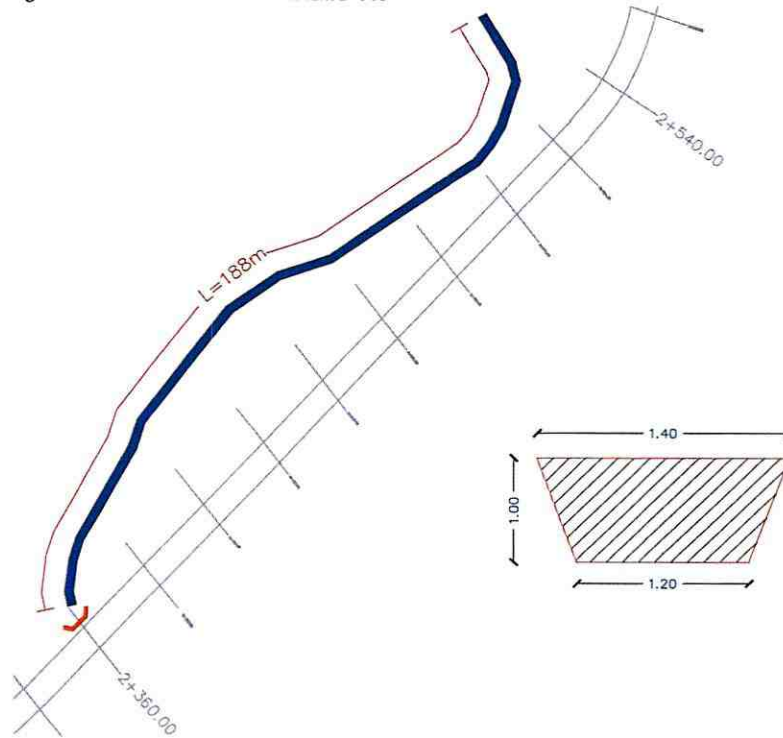
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	PERÍODO
RUBRO	DESCRIPCIÓN	7	del 01-oct-22 al 31-oct-22
5	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION		UNIDAD
			M ³

GRÁFICO:

Zanaja de desagüe desde abscisa 2+540 hasta cabezal 2+365



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN M ³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³
Cuneta desde abscisa 2+540 a 2+365	188.00	1.00	1.30	244.40	1.00	244.40
TOTAL						244.40

CONTRATADO	308.00	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	244.40	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	M ³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ³
TOTAL EJECUTADO	244.40	M ³

TOTAL ESTA PLANILLA= 244.40 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

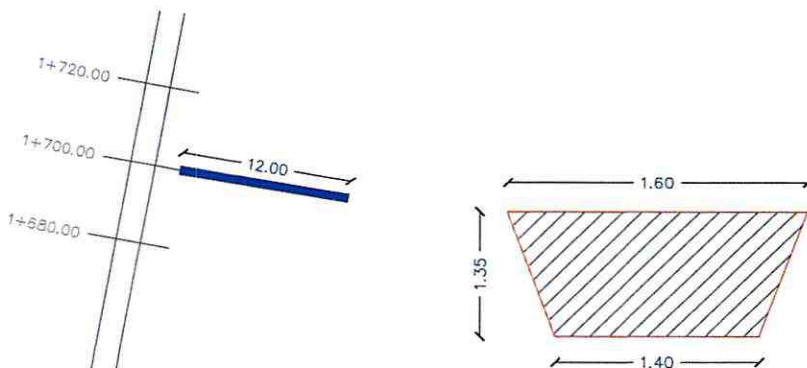
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO	6 EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	M ³

GRÁFICO:

Encauzamiento de agua subterranea en abscisa 1+700



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN M ³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³
Zanja de desagüe de dren en abscisa 1+700	12.00	1.35	1.50	24.30	1.00	24.30
TOTAL						24.30

CONTRATADO	1,950.40	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	84.23	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	192.17	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	24.30	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	M ³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ³
TOTAL EJECUTADO	276.40	M ³

TOTAL ESTA PLANILLA= 24.30 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALBJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

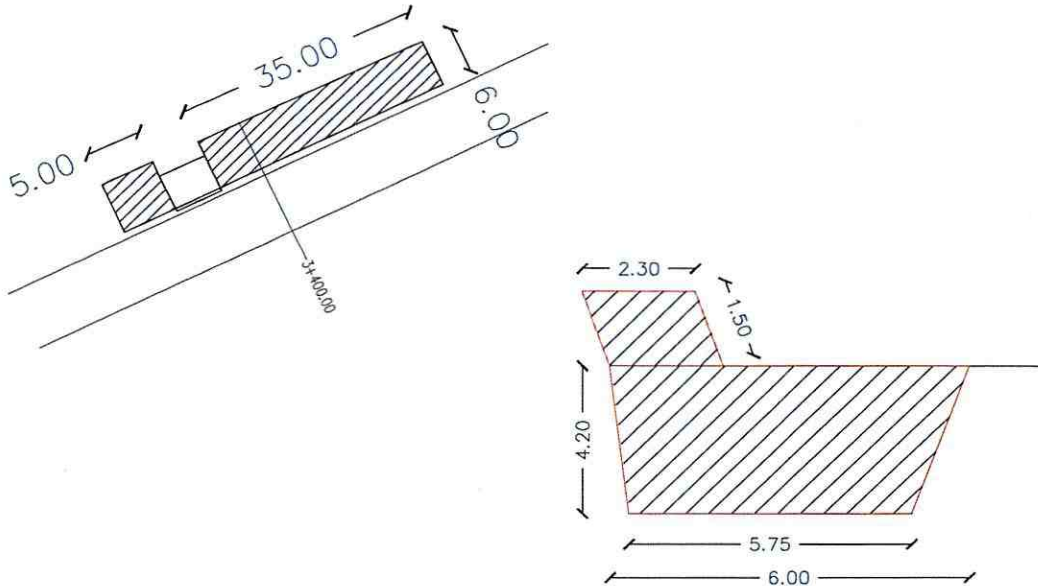
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUOVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO:	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO:	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	DESCRIPCIÓN:		UNIDAD:	M ³

GRÁFICO:

Excavación y relleno para dren en abscisa 3+382 - 3+425



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO		AREA m2	VOLUMEN M ³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³
			Ancho 1 (m)	Ancho 2 (m)				
Excavación y Relleno para muro dren, en abscisa 3+382 - 3+425	40.00	4.20	5.75	6.000	24.675	987.00	1.00	987.00
Excavación y Relleno para muro dren, en abscisa 3+382 - 3+425	40.00	1.50	2.00		3.000	120.00	1.00	120.00
TOTAL								1,107.00

CONTRATADO	4,390.00	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	2,710.50	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	734.67	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	944.83	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	162.17	M ³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	162.17	M ³
TOTAL EJECUTADO	4,552.17	M ³

TOTAL ESTA PLANILLA=

1,107.00 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO: COTO-GADPPz-006-2021
CONTRATISTA: ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLUMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

Table with columns: PROYECTO, RUBRO, DESCRIPCIÓN, PLANILLA, PERIODO, UNIDAD. Includes project details like 'ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA' and 'LIMPIEZA DE DERRUMBES'.

GRÁFICO:

Vease en la siguiente...

CÁLCULO:

Table with columns: DESCRIPCIÓN, DISTANCIA (M), AREA (M2), V. PARCIAL (M3), V. ACUM. M3. Contains data for 'Limpieza de Derrumbes desde absc. 3+380 a 3+425'.

Summary table with columns: DESCRIPCIÓN, LARGO (M), ALTURA (M), ANCHO (M), VOLUMEN M3, NÚMERO UNIDADES, TOTAL M3. Shows 'Sub Total 1' and 'TOTAL' values.

Summary table with columns: CONTRATADO, EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7, DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7, TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA, TOTAL EJECUTADO. Includes volume and unit counts.

TOTAL ESTA PLANILLA= 5,494.26 M³



Firmado electrónicamente por: SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR

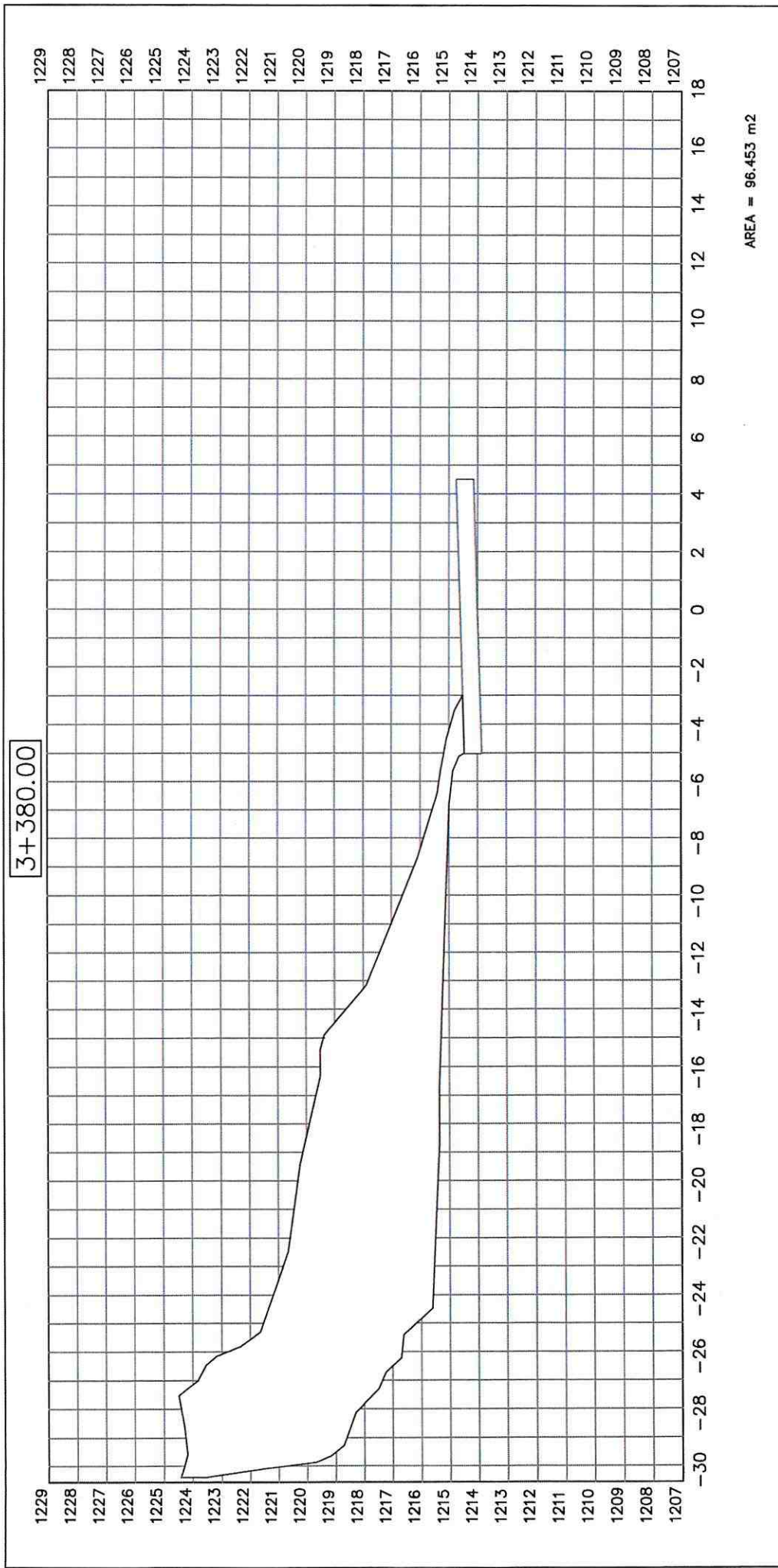
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E. CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por: DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES

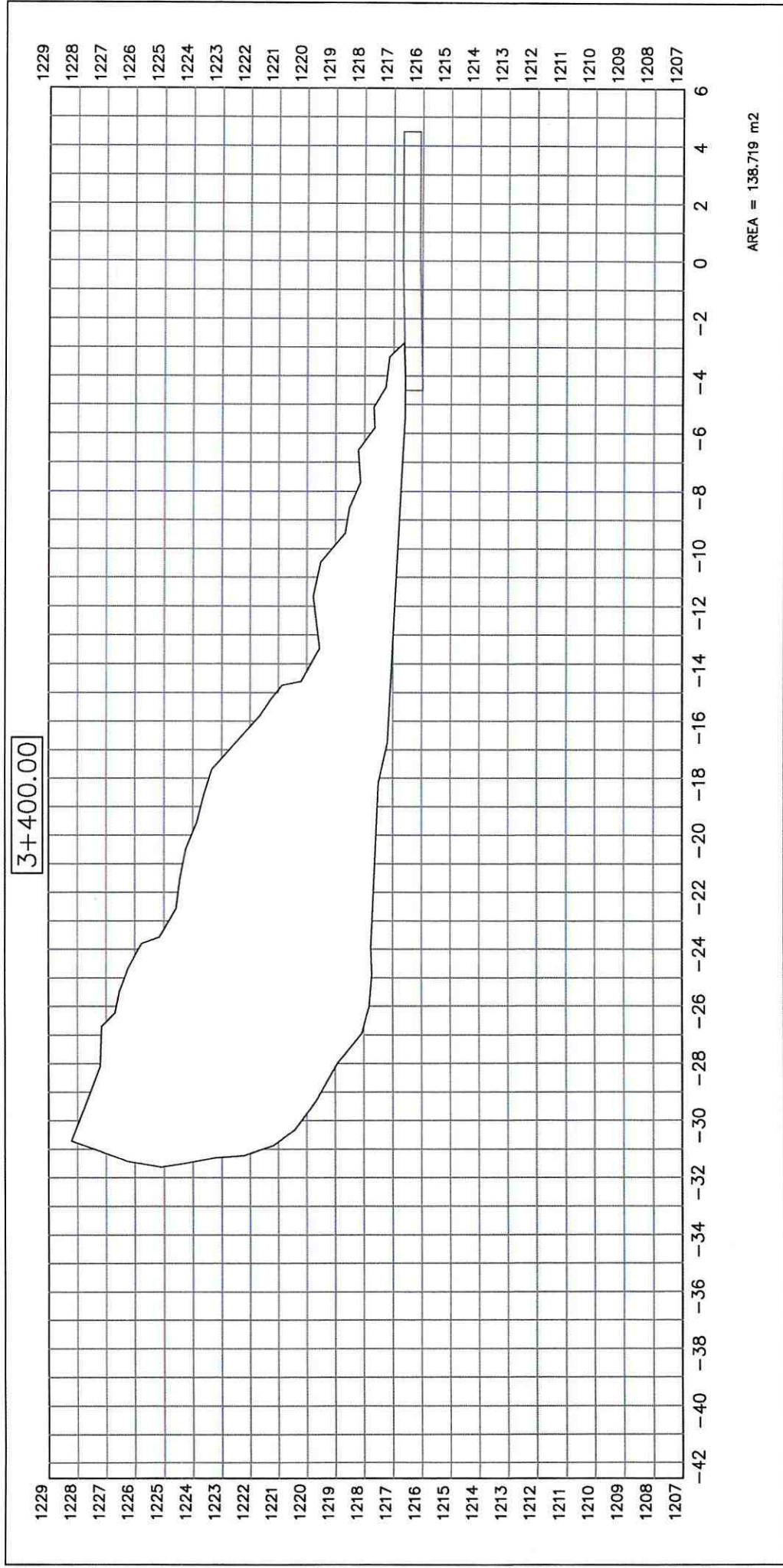
ING. DIEGO RODRÍGUEZ FISCALIZADOR

Limpieza de derrumbo



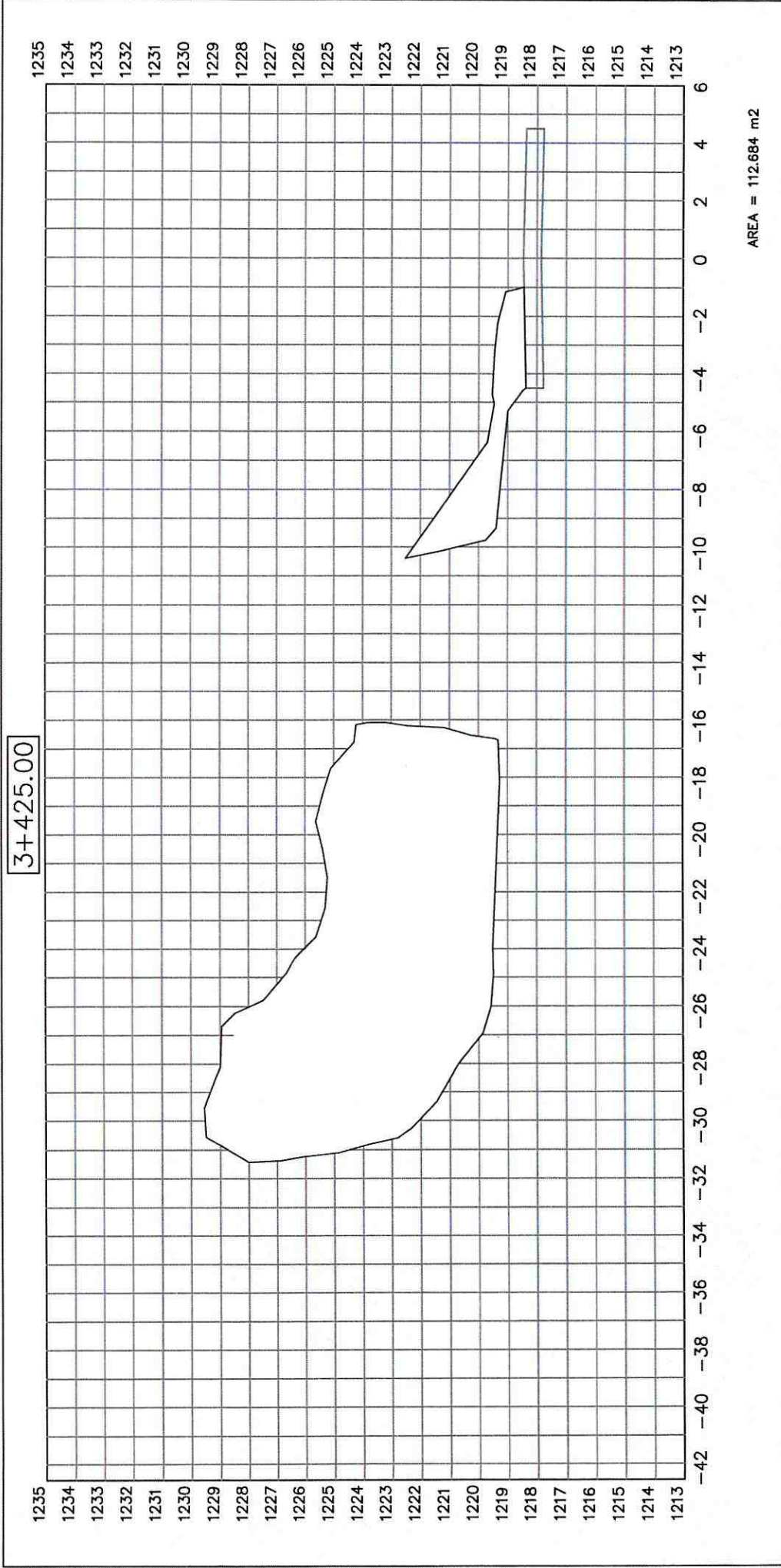
LIMPIEZA DE DERRUMBES
RUBRO N.08

Limpieza de derrumbo



LIMPIEZA DE DERRUMBES
RUBRO N.08

Limpieza de derrumbo



LIMPIEZA DE DERRUMBES
RUBRO N.08



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO	12	DESCRIPCIÓN	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	UNIDAD	M ³

GRÁFICO:

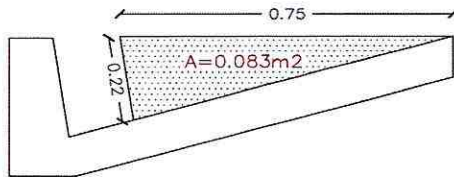
Hormigón en Entradas sobre Cunetas

Cálculo de Área de Entrada:

$$A = (b \cdot h) / 2$$

$$A = (0.75 \cdot 0.22) / 2$$

$$A = 0.083m^2$$



ÁREA DE ENTRADAS EN CUNETAS

Cuadro de Entradas		
Longitud	Margen	Referencia
7.38	Derecho	Salida de Puente Río Tigre
4.05	Derecho	Lote Sr. Jafre Martinez
2.75	Derecho	Lote Sr. Cachacha
7.06	Izquierdo	Ingreso a Dique de Mera
7.37	Derecho	Lotes Sr. Ramiro Carvajal
3.95		
3.05	Derecho	Lotes familia Arias / Casa de ladrillo visto 1 piso
2.45		
4.00	Izquierdo	Ingreso a Lotización
3.37	Derecho	
4.90	Derecho	Avícola Nueva Esperanza
9.84	Derecho	Lote Sra. Diana Pionce
2.45		
5.00	Izquierdo	Lotes Familia Santi
4.87	Derecho	Bosques del Alpayacu
4.90	Izquierdo	Lotes Familia Santi / Cancha de voley y domicilio
4.90		
3.25		
3.25	Izquierdo	Lotes Familia Guerrero
1.25		
3.25		
4.90	Derecho	Sr. Jorge Gallardo / Area con Kilo
3.25		
4.90	Izquierdo	Sr. Bonifacio Guerrero
1.20	Izquierdo	Lote Familia Rosero
4.95	Derecho	Lote Sr. Jorge Gallardo / Cancha Voley
4.90	Izquierdo	Lote Familia Rosero
3.02	Izquierdo	Lote Sra. Villacres
4.90	Izquierdo	Casa 2 pisos madera/abs. 1+800
3.95	Izquierdo	Abscisa 1+860
6.10	Derecho	Parqueadero Pozas Sr. Gallardo
6.10		
4.90	Izquierdo	Abscisa 2+020
4.90	Izquierdo	Casa Abandonada
4.90	Derecho	Domicilio Sr. Jorge Gallardo
4.90		
7.00	Derecho	Domicilio Sr. Naranjo
4.90	Derecho	Absc. 2+560
8.00	Izquierdo	Lotizacion Sr. Patricio Peñafiel
180.96		TOTAL LONGITUD

Hormigón en Cuneta de Desgüe en Cabezales

Cálculo de Área de Cuneta Desagüe:

$$A1 = b \cdot h$$

$$A1 = 0.10 \cdot 0.25 \cdot 2$$

$$A1 = 0.05 \text{ m}^2$$

$$A2 = b \cdot h$$

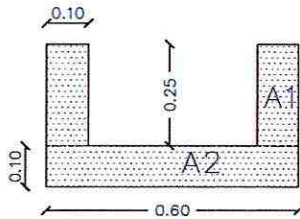
$$A2 = 0.60 \cdot 0.10$$

$$A2 = 0.06 \text{ m}^2$$

$$At = A1 + A2$$

$$At = 0.05 + 0.06$$

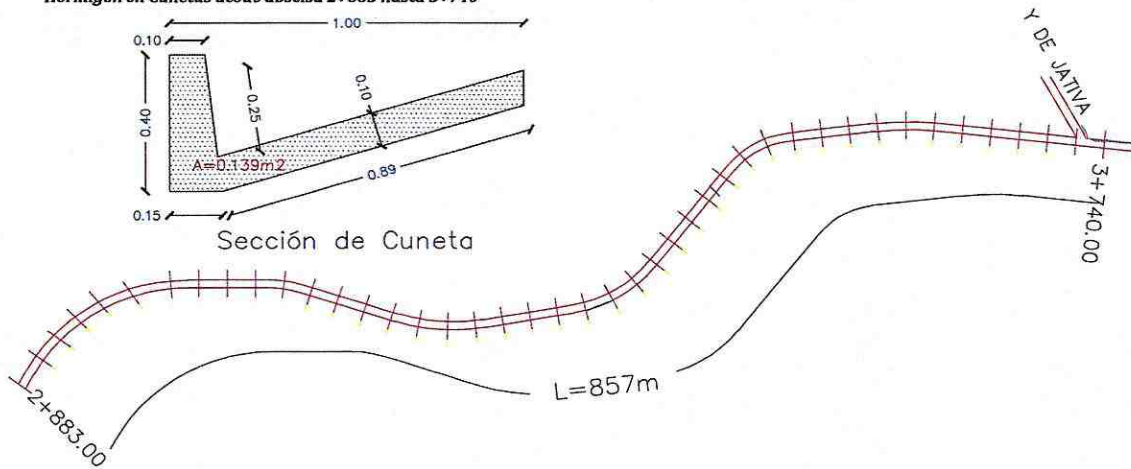
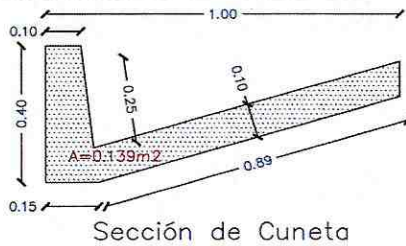
$$At = 0.11 \text{ m}^2$$



ÁREA EN CUNETA DE DESAGÜE

Cuadro de Entradas		
Longitud	Margen	Abscisa/Cabezal
2.20	Izquierdo	0+712
1.90	Derecho	0+958
2.10	Izquierdo	0+958
5.40	Izquierdo	1+090
4.58	Derecho	1+090
2.80	Izquierdo	1+305
2.50	Derecho	1+305
2.50	Derecho	1+395
2.55	Izquierdo	1+395
2.50	Derecho	1+500
2.10	Izquierdo	2+010 / Lado Derecho frente a cabezal
1.50	Izquierdo	2+010 / Lado Izquierdo frente a cabezal
4.40	Derecho	2+010 / Lado Izquierdo frente a cabezal
4.20	Derecho	2+010 / Lado Derecho frente a cabezal
3.00	Izquierdo	2+295 / Fin de Muro de Gaviones
3.00	Derecho	2+295 / Fin de Muro de Gaviones
2.50	Izquierdo	2+365
2.50	Derecho	2+365
2.50	Izquierdo	2+660
2.50	Derecho	2+660
2.50	Izquierdo	3+010
2.50	Derecho	3+010
2.50	Izquierdo	3+070
2.50	Derecho	3+070
2.50	Izquierdo	3+115
2.50	Derecho	3+115
2.50	Izquierdo	3+240
2.50	Derecho	3+240
3.00	Izquierdo	3+390
5.00	Derecho	3+390
2.50	Izquierdo	3+435
2.50	Derecho	3+435
2.50	Izquierdo	3+560
3.00	Derecho	3+560
2.50	Izquierdo	3+630
2.50	Derecho	3+630
5.00	Izquierdo	3+725
5.00	Derecho	3+725
110.73	TOTAL LONGITUD	

Hormigón en Cunetas desde abscisa 2+883 hasta 3+740



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	ÁREA (M2)	VOLUMEN M ³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³
<i>Hormigon en entradas sobre cunetas</i>	180.96			0.083	15.02	1.00	15.02
<i>Hormigón en cuneta de Desagüe en Cabezas</i>	110.73			0.110	12.18	1.00	12.18
<i>Hormigon en cunetas desde 2+883 hasta 3+740</i>	857.00			0.139	119.12	2.00	238.25
<i>Ingreso a San Luis / Absc. 0+600 margen Izquierdo</i>	20.00			0.133	2.66	2.00	5.32
<i>Ingreso a Dique de Mera / Margen Derecho absc. 0+760</i>	15.00			0.133	2.00	2.00	3.99
<i>Ingreso a Isidro Ayora</i>	20.00			0.133	2.66	2.00	5.32
<i>Ingreso a Jatíva</i>	20.00			0.133	2.66	2.00	5.32
						TOTAL	285.40

CONTRATADO	1,049.60	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	601.16	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	285.40	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	M ³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ³
TOTAL EJECUTADO	886.56	M ³

TOTAL ESTA PLANILLA=

285.40 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

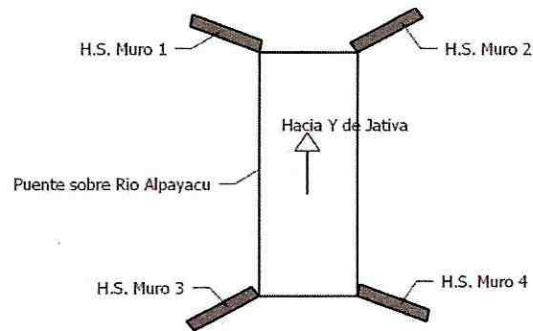
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

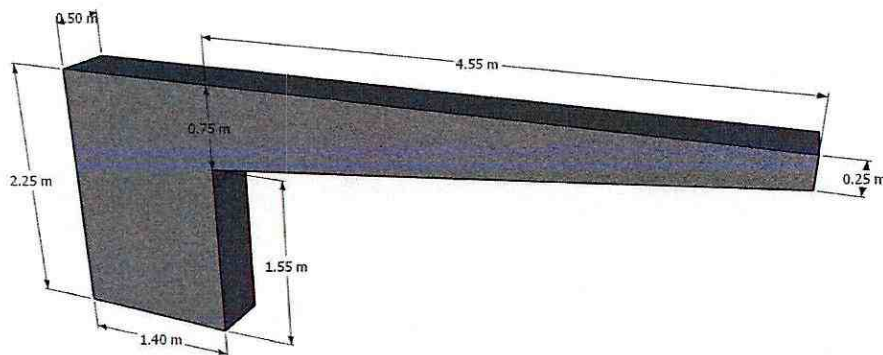
PROYECTO:	DESCRIPCIÓN	PLANILLA:	PERÍODO
ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		7	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO	UNIDAD		
13 MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M ³		

GRÁFICO:

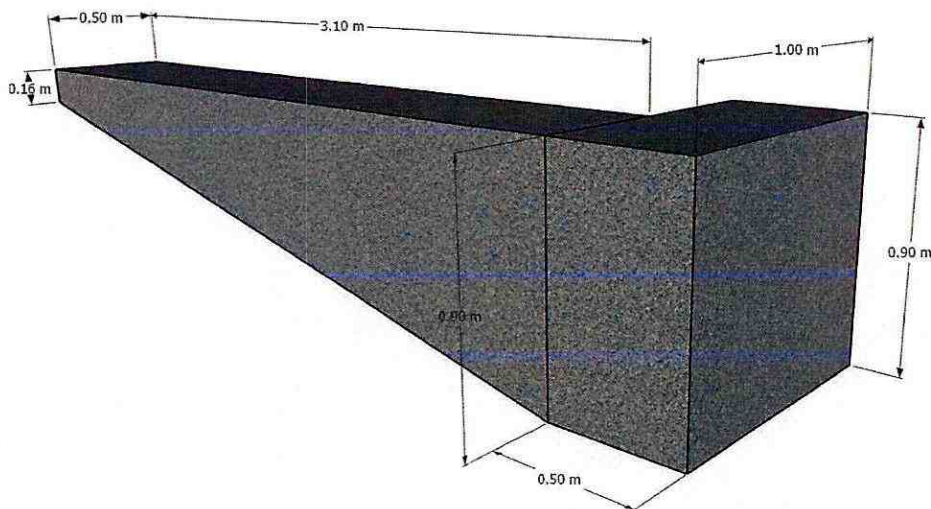
Hormigón en Estribos de Puente Sobre Río Alpayacu



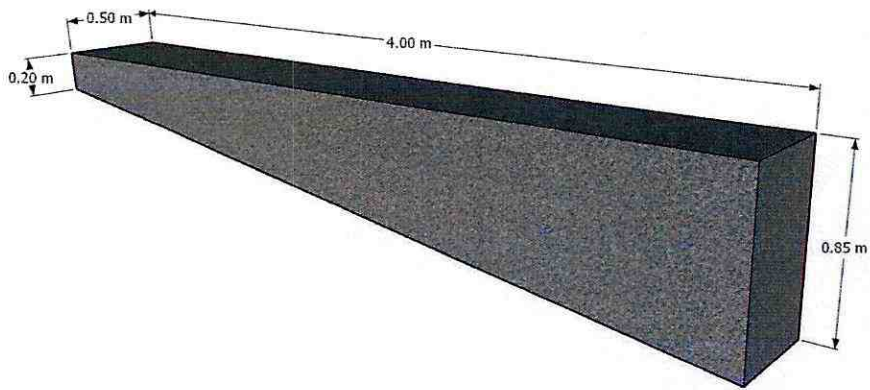
H.S. Muro 1



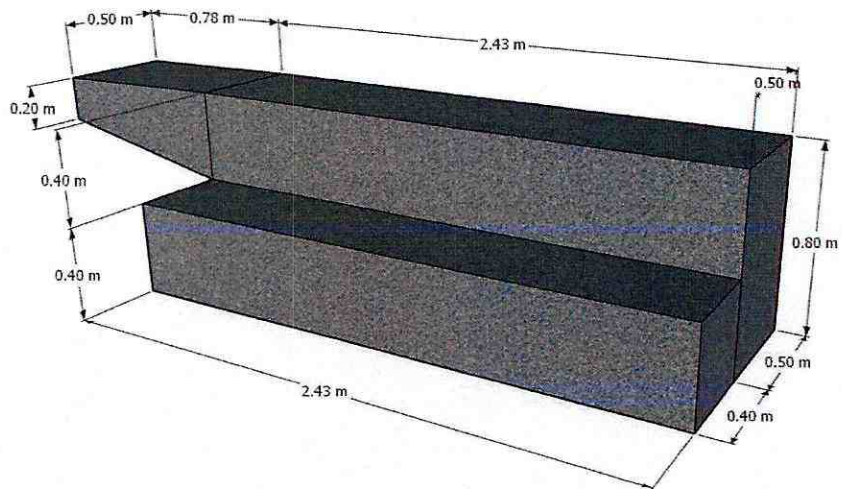
H.S. Muro 2



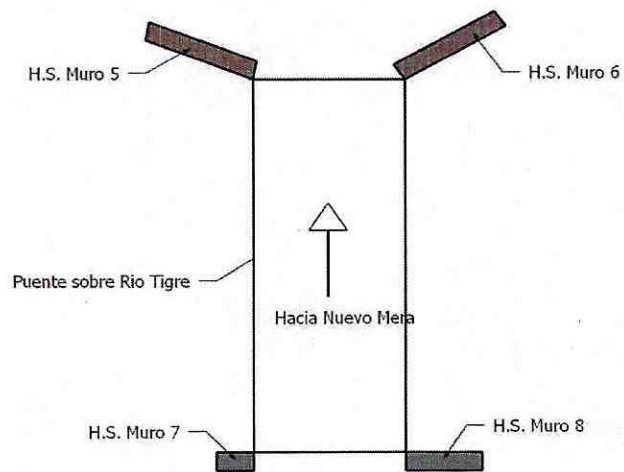
H.S. Muro 3



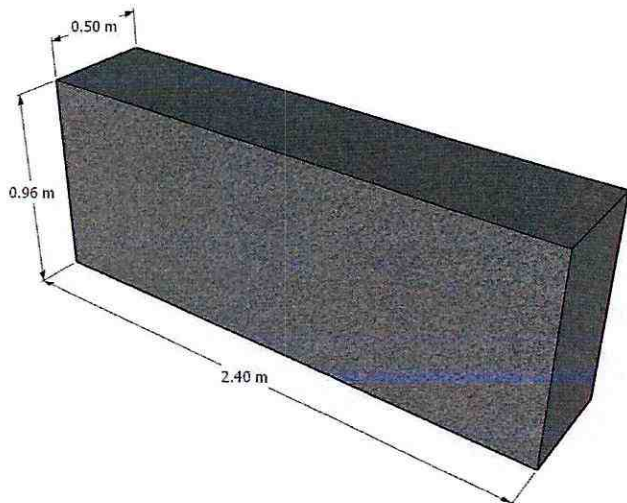
H.S. Muro 4



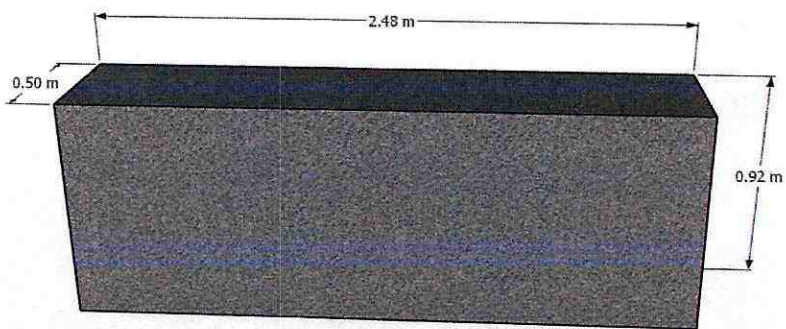
Hormigón en Estribos de Puente Sobre Río Tigre



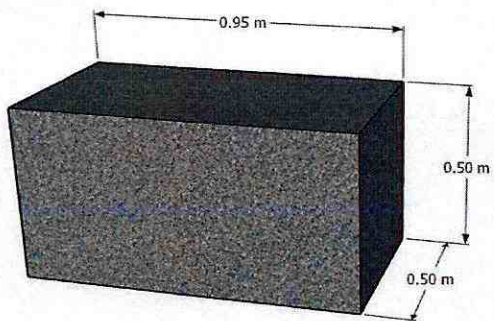
H.S. Muro 5



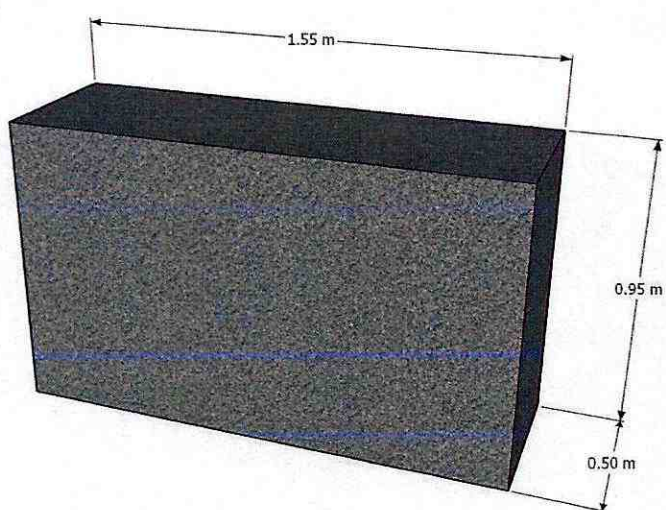
H.S. Muro 6



H.S. Muro 7



H.S. Muro 8



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO		ALTURA		ANCHO (M)	VOLUMEN M ³	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ³
	L1	L2	H1	H2				
<i>Hormigón Simple en estribos de Puente sobre Rio Alpayacu</i>								
Muro 1	1.40		2.25		0.50	1.58	1.00	1.58
Muro 1	4.55		0.75	0.25	0.50	1.14	1.00	1.14
Muro 2	0.50		0.90		1.00	0.45	1.00	0.45
Muro 2	3.10		0.90	0.16	0.50	0.82	1.00	0.82
Muro 3	4.00		0.85	0.20	0.50	1.05	1.00	1.05
Muro 4	2.43		0.40		0.40	0.39	1.00	0.39
Muro 4	2.43		0.80		0.50	0.97	1.00	0.97
Muro 4	0.78		0.40	0.20	0.50	0.12	1.00	0.12
Muro 5	2.40		0.96		0.50	1.15	1.00	1.15
Muro 6	2.48		0.92		0.50	1.14	1.00	1.14
Muro 7	0.95		0.50		0.50	0.24	1.00	0.24
Muro 8	1.55		0.95		0.50	0.74	1.00	0.74
TOTAL								9.78

CONTRATADO	230.04	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.2	130.07	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.3	88.70	M ³
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	11.27	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.5	94.40	M ³
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	9.78	M ³
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	104.18	M ³
TOTAL EJECUTADO	334.22	M ³

TOTAL ESTA PLANILLA= 9.78 M³



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO: COTO-GADPPz-006-2021
CONTRATISTA: ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

Table with columns: PROYECTO, RUBRO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, PLANILLA, PERÍODO. Includes project details like 'ASFALTO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA' and 'ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN'.

GRÁFICO:



CÁLCULO:

Table with 7 columns: DESCRIPCIÓN, LARGO (M), ALTURA (M), ÁREA (M2), RATA (LT/M2), NÚMERO UNIDADES, TOTAL LT. Lists various asphalt and RC items with their respective measurements and costs.

Summary table showing 'CONTRATADO' (36,960.00 LT), 'EJECUTADO CONTRACTUAL' for various planillas, and 'TOTAL EJECUTADO' (34,318.12 LT).

TOTAL ESTA PLANILLA= 8,045.50 LT



Firmado electrónicamente por: SANTIAGO ALEJANDRO CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por: DIEGO ISRAEL RODRIGUEZ VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLUMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	PERÍODO
RUBRO	DESCRIPCIÓN	7	del 01-oct-22 al 31-oct-22
23	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"		UNIDAD
			M ²

GRÁFICO:

Vease en la siguiente...

CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 3+000 hasta 3+400</i>				
3+000.0	20.00	6.800	6.80	136.00
3+020.0	10.00	6.800	6.70	67.00
3+030.0	10.00	6.600	6.50	65.00
3+040.0	20.00	6.400	6.20	124.00
3+060.0	20.00	6.000	6.13	122.50
3+080.0	10.00	6.250	6.43	64.25
3+090.0	10.00	6.600	6.60	66.00
3+100.0	10.00	6.600	6.60	66.00
3+110.0	10.00	6.600	6.43	64.25
3+120.0	20.00	6.250	6.13	122.50
3+140.0	20.00	6.000	6.00	120.00
3+160.0	20.00	6.000	6.20	124.00
3+180.0	10.00	6.400	6.50	65.00
3+190.0	10.00	6.600	6.60	66.00
3+200.0	30.00	6.600	6.60	198.00
3+230.0	10.00	6.600	6.60	66.00
3+240.0	20.00	6.600	6.43	128.50
3+260.0	20.00	6.250	6.13	122.50
3+280.0	20.00	6.000	6.20	124.00
3+300.0	10.00	6.400	6.50	65.00
3+310.0	10.00	6.600	6.70	67.00
3+320.0	10.00	6.800	6.80	68.00
3+330.0	40.00	6.800	6.80	272.00
3+370.0	10.00	6.800	6.75	67.50
3+380.0	20.00	6.700	6.35	127.00
3+400.0		6.000		
SUB TOTAL 1				2,578.00

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 3+400 hasta 3+740</i>				
3+400.0	40.00	6.000	6.00	240.00
3+440.0	20.00	6.000	6.25	125.00
3+460.0	10.00	6.500	6.70	67.00
3+470.0	10.00	6.900	6.95	69.50
3+480.0	10.00	7.000	7.00	70.00
3+490.0	10.00	7.000	7.00	70.00
3+500.0	10.00	7.000	6.95	69.50
3+510.0	10.00	6.900	6.70	67.00
3+520.0	20.00	6.500	6.25	125.00
3+540.0	30.00	6.000	6.10	183.00
3+570.0	10.00	6.200	6.30	63.00
3+580.0	10.00	6.400	6.50	65.00
3+590.0	20.00	6.600	6.60	132.00
3+610.0	10.00	6.600	6.50	65.00
3+620.0	20.00	6.400	6.30	126.00
3+640.0	100.00	6.200	6.10	610.00
3+740.0		6.000		
SUB TOTAL 2				2,147.00

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico desde abscisa 2+260 hasta 2+288 / Ingresos y Puente sobre río Alpayacu</i>				
2+260.0	2.50	6.900	7.75	19.38
2+262.5	1.40	8.600	6.15	8.61
2+263.9	17.10	3.700	3.70	63.27
2+281.0	2.40	3.700	7.60	18.24
2+283.4	4.60	11.500	9.40	43.24
2+288.0		7.300		
SUB TOTAL 3				152.74

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a Ciudadela Popular</i>				
0+000.0		5.500		
	15.00		5.50	82.50
0+015.0		5.500		
SUB TOTAL				82.50

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a Dique/Margen Derecho abs. 0+500</i>				
0+000.0		8.300		
	15.00		7.15	107.25
0+015.0		6.000		
SUB TOTAL				107.25

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a Paso de Vehículos Pesados / Margen Izquierdo</i>				
0+000.0		7.800		
	15.00		6.90	103.50
0+015.0		6.000		
SUB TOTAL				103.50

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a San Luis / Absc. 0+600 margen Izquierdo</i>				
0+000.0		8.500		
	20.00		7.25	145.00
0+020.0		6.000		
SUB TOTAL				145.00

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a Dique de Mera / Margen Derecho abs. 0+760</i>				
0+000.0		6.000		
	14.30		6.00	85.80
0+014.3		6.000		
SUB TOTAL				85.80

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a Isidro Ayora</i>				
0+000.0		8.500		
	20.00		7.25	145.00
0+020.0		6.000		
SUB TOTAL				145.00

DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (M)	ANCHO (M)	ANCHO PROM. (M)	ÁREA M ²
<i>Hormigón Asfáltico Ingreso a Jativa</i>				
0+000.0		14.000		
	20.00		10.00	200.00
0+020.0		6.000		
SUB TOTAL				200.00

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	ÁREA M ²	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M ²
Subtotal 1				2,578.00	1.00	2,578.00
Subtotal 2				2,147.00	1.00	2,147.00
Puente sobre río Alpayacu				152.74	1.00	152.74
Ingreso a Ciudadela Popular				82.50	2.00	165.00
Ingreso a Dique/Margen Derecho abs. 0+500				107.25	1.00	107.25
Ingreso a Paso de Vehículos Pesados / Margen Izquierdo				103.50	1.00	103.50
Ingreso a San Luis / Absc. 0+600 margen Izquierdo				145.00	1.00	145.00
Ingreso a Dique de Mera / Margen Derecho abs. 0+760				85.80	1.00	85.80
Ingreso a Isidro Ayora				145.00	1.00	145.00
Ingreso a Jativa				200.00	1.00	200.00
					TOTAL	5,829.29

CONTRATADO	26,400.00	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.5	8,016.48	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.6	10,749.68	M ²
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	5,829.29	M ²
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7		M ²
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M ²
TOTAL EJECUTADO	24,595.45	M ²

TOTAL ESTA PLANILLA= 5,829.29 M²



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

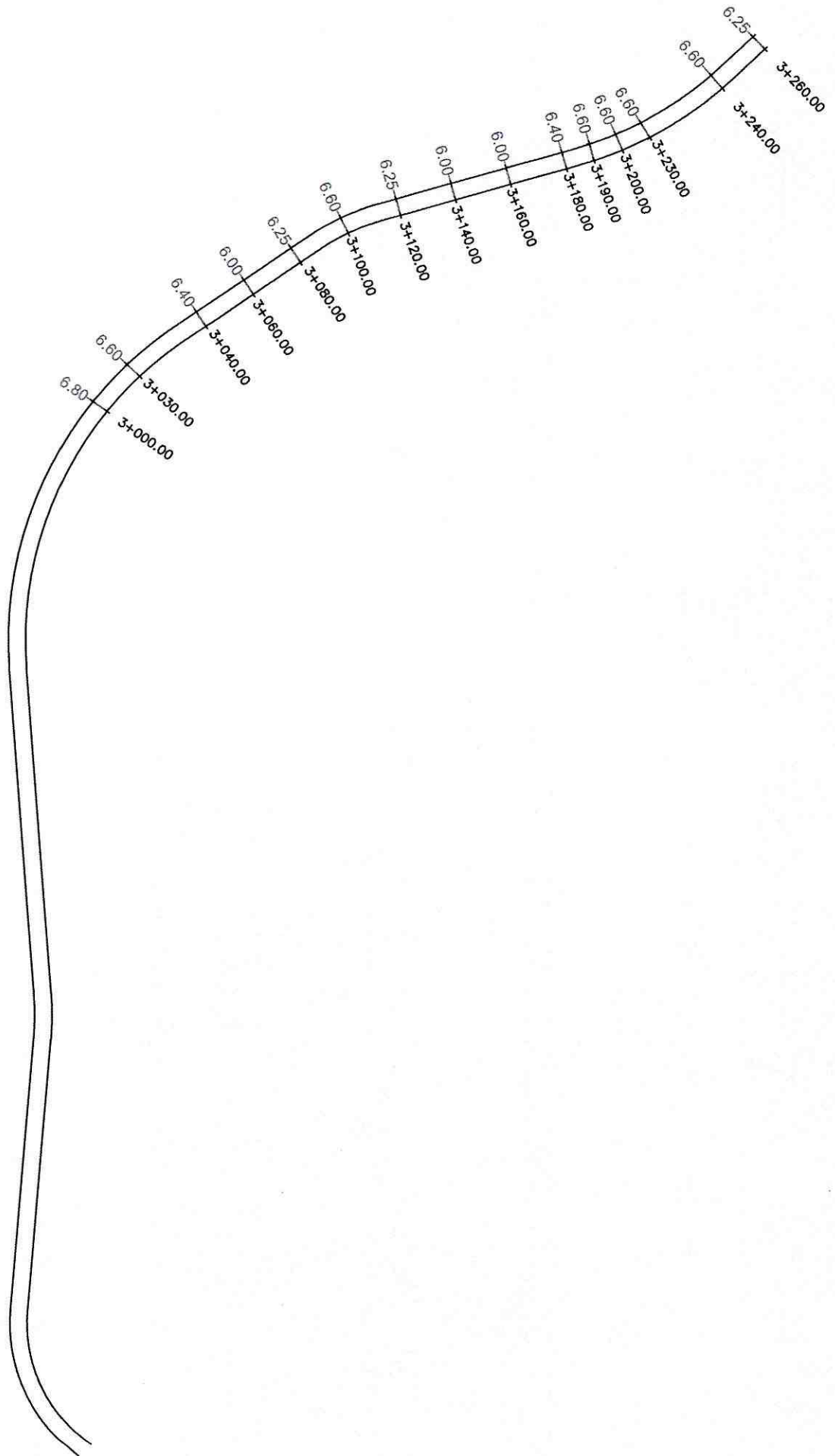
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINES

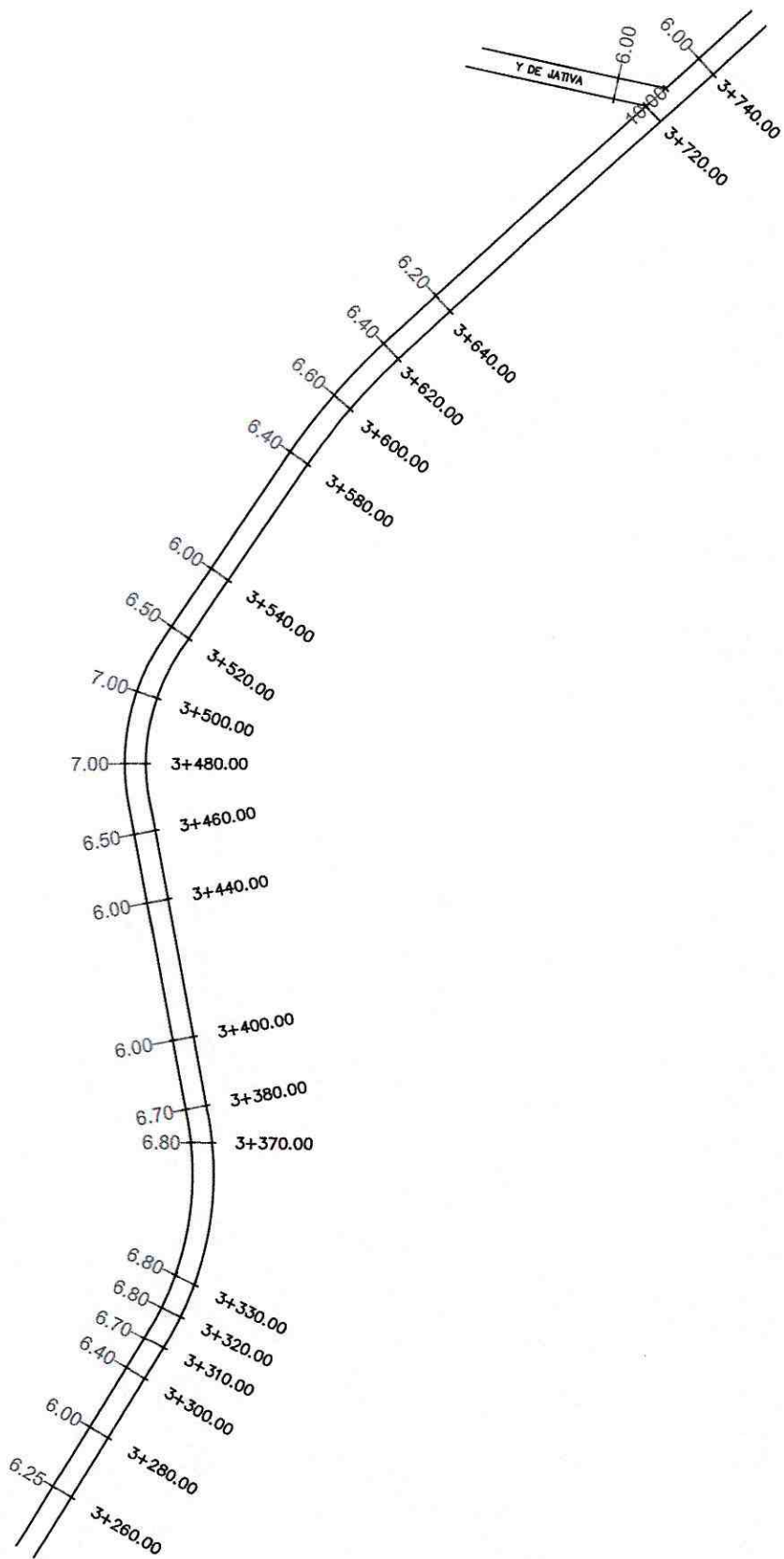
ING. DIEGO RODRIGUEZ
FISCALIZADOR

Hormigón Asfáltico abscisa 3+000 - 3+260



C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"
RUBRO N.23

Hormigón Asfáltico abscisa 3+260 - 3+740



C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2" RUBRO N.23



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

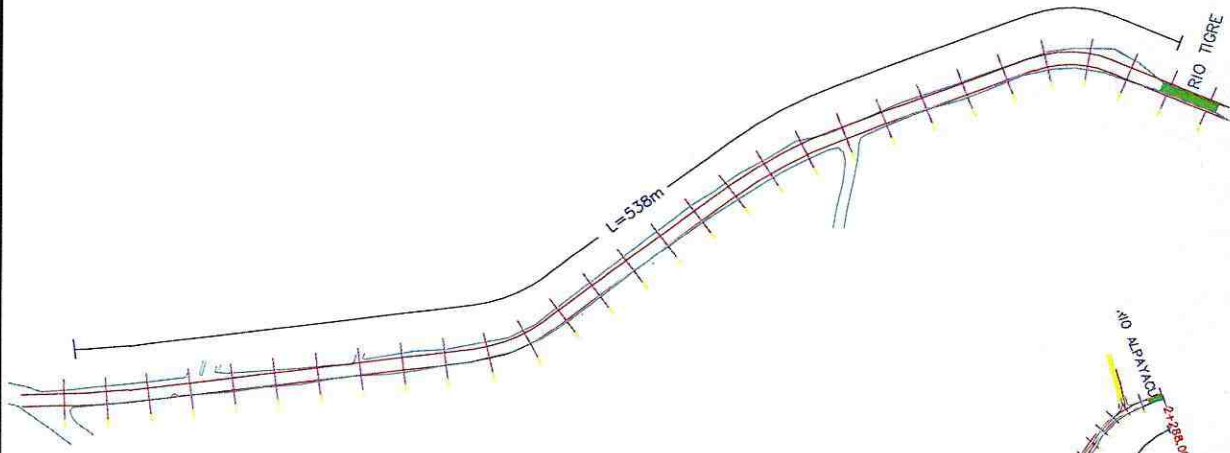
ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

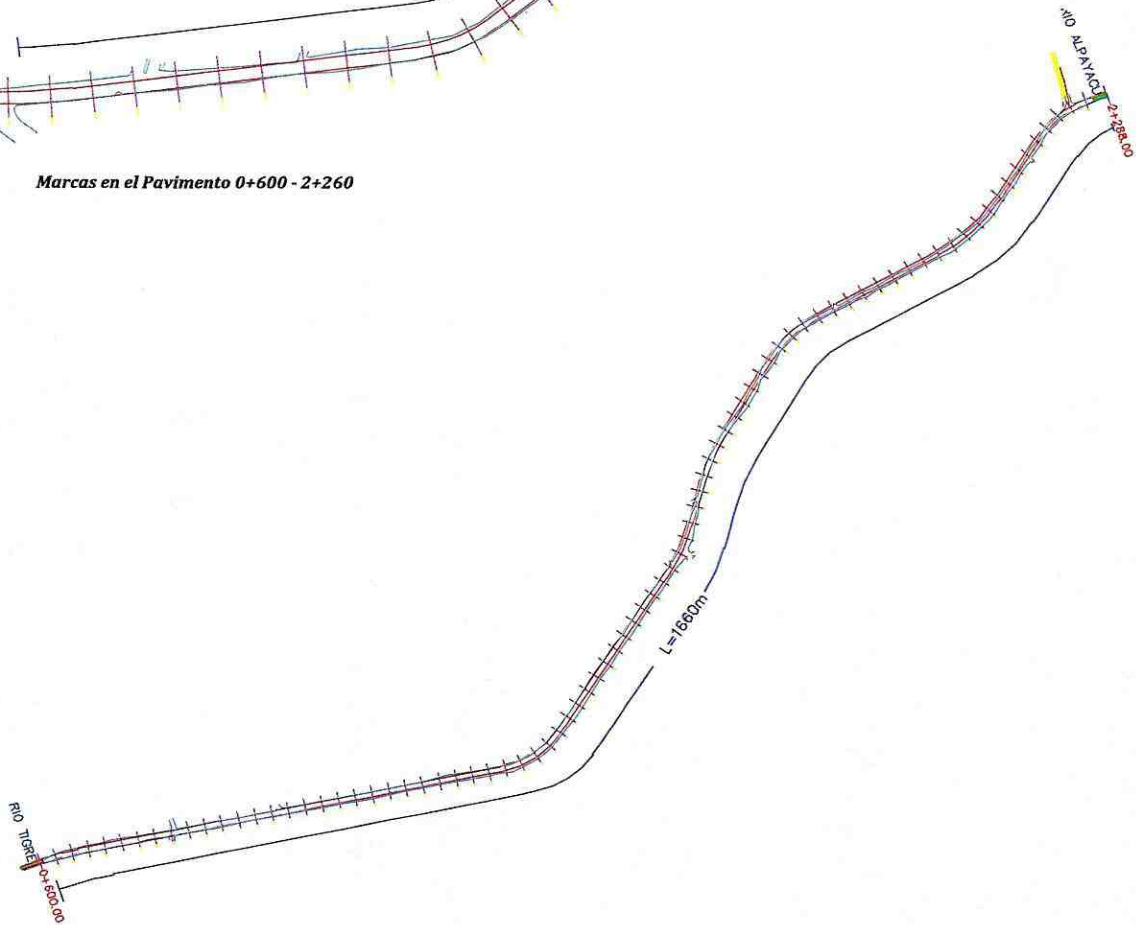
PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	PERÍODO
RUBRO	DESCRIPCIÓN	7	del 01-oct-22 al 31-oct-22
27	MARCAS EN PAVIMENTO		UNIDAD
			M

GRÁFICO:

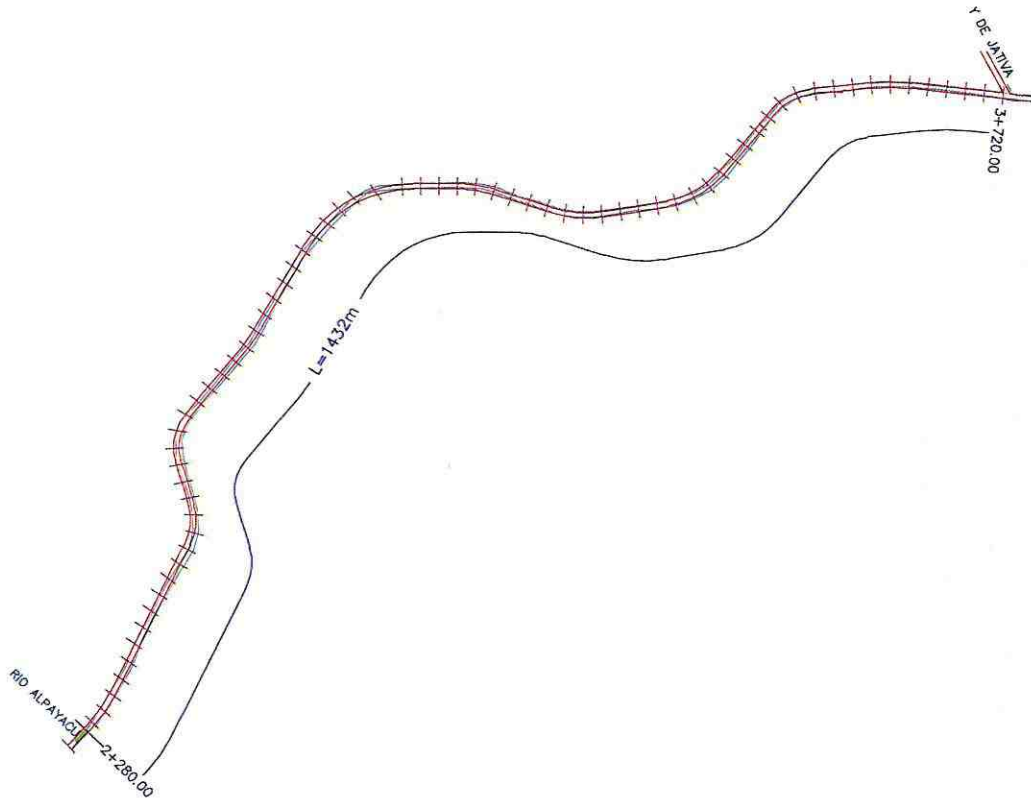
Marcas en el Pavimento 0+000 - 0+560



Marcas en el Pavimento 0+600 - 2+260



Marcas en el Pavimento 2+283 - 3+740



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	LONGITUD M	NÚMERO UNIDADES	TOTAL M
Marcas en el pavimento abs. 0+000 a 0+560	560.00			560.00	3.00	1,680.000
Marcas en el pavimento abs. 0+600 a 3+740	3140.00			3140.00	3.00	9,420.000
					TOTAL	11,100.00

CONTRATADO	11,200.00	M
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	11,100.00	M
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	M
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	M
TOTAL EJECUTADO	11,100.00	M

TOTAL ESTA PLANILLA= **11,100.00 M**



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO	28	DESCRIPCIÓN	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	UNIDAD	U

GRÁFICO:

CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	CANTIDAD U	NÚMERO UNIDADES	TOTAL U
Marcas sobre salidas de pavimento				1000.00	1.00	1,000.00
					TOTAL	1,000.00

CONTRATADO	1,000.00	U
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	1,000.00	U
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	U
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	U
TOTAL EJECUTADO	1,000.00	U

TOTAL ESTA PLANILLA= 1,000.00 U



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
29	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA			U	

GRÁFICO:



CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	CANTIDAD U	NÚMERO UNIDADES	TOTAL U
Pancarta Informativa				1.00	1.00	1.00
					TOTAL	1.00

CONTRATADO	1.00	U
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	1.00	U
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	U
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	U
TOTAL EJECUTADO	1.00	U

TOTAL ESTA PLANILLA= 1.00 U



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO	del 01-oct-22 al 31-oct-22
RUBRO	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
32	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2			U	

GRÁFICO:

CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	CANTIDAD U	NÚMERO UNIDADES	TOTAL U
Señales Informativas				5.00	1.00	5.00
TOTAL						5.00

CONTRATADO	5.00	U
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7	5.00	U
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7	-	U
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA	-	U
TOTAL EJECUTADO	5.00	U

TOTAL ESTA PLANILLA= 5.00 U



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLAS DE CONSTRUCCIÓN / MEMORIA DE CÁLCULO

CÓDIGO:

COTO-GADPPz-006-2021

CONTRATISTA:

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

ANEXO DE VOLÚMEN DE OBRA

FECHA: 25-nov-22

PROYECTO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	PLANILLA:	7	PERÍODO	del 01-oct-22 al 31-oct-22		
RUBRO	42	DESCRIPCIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)			UNIDAD	U

GRÁFICO:

CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN	LARGO (M)	ALTURA (M)	ANCHO (M)	CANTIDAD U	NÚMERO UNIDADES	TOTAL U
Capacitacion sobre preservacion de recurso naturales				1.00	1.00	1.00
					TOTAL	1.00

CONTRATADO 1.00 U
EJECUTADO CONTRACTUAL PLANILLA No.7 1.00 U
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA PANILLA No.7 - U
TOTAL DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA - U
TOTAL EJECUTADO 1.00 U

TOTAL ESTA PLANILLA= 1.00 U



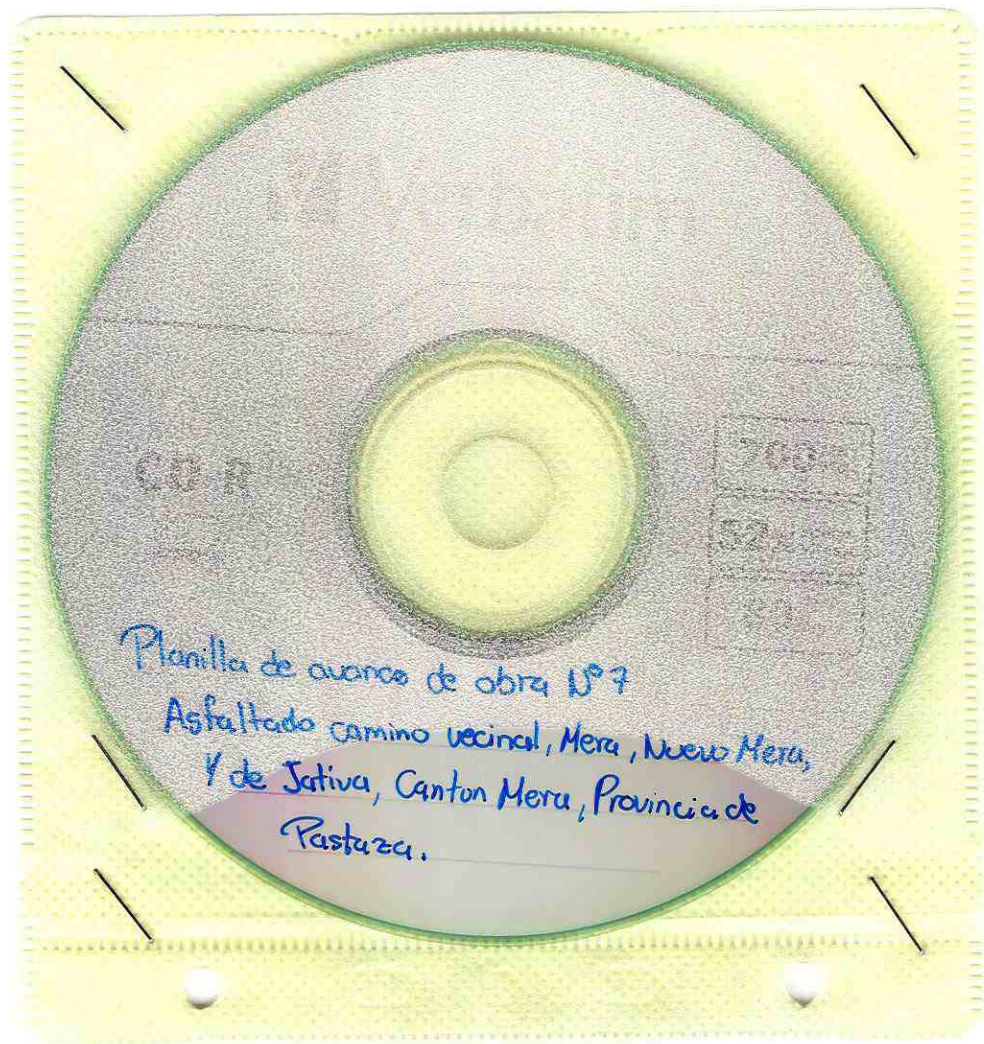
Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

ING. DIEGO RODRIGUEZ
FISCALIZADOR



Planilla de avance de obra N° 7
Asfaltado camino vecinal, Mera, Nuevo Mera,
Y de Jativa, Canton Mera, Provincia de
Pastaza.



RODRIGUEZ VINCÉS DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos Cel.: 0992707080 e-mail: disrovi-8@hotmail.com

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA

07080 e-mail: disrovi-8@hotmail.com

Pastaza

01 NOV 2022

Fecha:

Recibido:

EN

Número:

Hora:

08:56

Puyo, 31 de Octubre de 2022

FEXT- DR- 092-2022

Asunto: Conformidad Ambiental del mes de Octubre, del proyecto **ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA**

Ingeniero
Adán Mariño
Director de Fiscalización del GADPPZ (E)

De mi consideración

Quien suscribe, responsable de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2022 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-021-2022-A, con fecha 29 de octubre del 2022, hace la entrega del Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA, con sus debidas subsanaciones correspondiente al mes de octubre. Al respecto me permito remitir el Informe Técnico Ambiental Nro. **CON 007-2022** con fecha 31 de octubre del 2022, mediante el cual se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el periodo del 01 al 31 de octubre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCÉS

Atentamente
Ing. Diego Rodríguez
FISCALIZADOR EXTERNO

Anexo:

- Informe Técnico Ambiental físico y digital
- Oficio Constratista

Copia:

Ing. Christian Vargas

Director de Gestión Ambiental (E)



ING. JEIMY TAHIS ULCUANGO URRUTIA
INGENIERA AMBIENTAL

Dirección: Barrio "Simón Bolívar" Calle Pambay **Cel.:** 0987315157
e-mail: tahis_8888@hotmail.com

Memorándum No. FEX-AMB-012-2022

Puyo. 31 de octubre del 2022

Asunto: Aprobación de séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del 2022.

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

Presente. -

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable Ambiental de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2021 de la ejecución de **FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA**, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0021-2022-A Puyo, 29 de octubre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "**ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA**", correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del 2022" mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 007-2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA**

Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalización Externa

Ing. Ambiental

Anexo

Informe Digital y Oficio de Contratista

Oficio No. COTO-SACE-021-2022-A

Puyo, 29 de Octubre del 2022

Asunto: Entrega del Séptimo IAC del PMA

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO Nro. COTO-GADPPz-006-2021, cuyo objeto contractual señala la ejecución del Proyecto: **“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”**, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Realizo la entrega del Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: **“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR**

Ing. Alejandro Cajamarca

Contratista

Anexo:

Informe en físico y digital

INFORME TÉCNICO AMBIENTAL

Nro. CON 007-2022

Para: Ing. Adán Mariño
Director de Fiscalización (E)

Asunto: Informe de Fiscalización Ambiental del Proyecto
**“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA –
NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA,
PROVINCIA PASTAZA”.**

Equipo Técnico: Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalizador Externo: Ing. Diego Rodríguez

Contratista: Alejandro Cajamarca

Fecha de elaboración: 31/10/2022

1.- Antecedentes:

Con fecha 1 de febrero del 2022 se suscribió el contrato cuyo objeto de contratación es la: “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”, Los servicios y actividades de la Fiscalización que se efectuarán serán para el control y fiscalización del proyecto en la vía camino vecinal Mera-Nuevo Mera-y de Jativa l=4.0 km del cantón Mera provincia de Pastaza.

Mediante NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 13-2022, de fecha 2 de febrero de 2022, la Ing. Mariuxi Torres, Jefe de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes (S), comunica de forma escrita la delegación como Administrador de Contrato de Fiscalización al Ing. Álvaro Sosa.

Con fecha 15 de febrero de 2022 se suscribió el contrato de obra cuyo objeto de contratación es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”. Los trabajos se ejecutarán del asfaltado camino vecinal Mera-Nuevo Mera y Jativa, con sujeción a diseños, especificaciones y más documentos contractuales.

Con fecha 24 de marzo de 2022, según las Normas de control interno de Contraloría (NCI) Art. 408- 17, literal g, el Administrador de Contrato de la obra notifica y procede a la autorización de inicio de obra para dicha contratación cuyo objeto es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” asignado con el código COTO-GADPPz-006- 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2022 una vez que se ha verificado por parte del Administrador de Fiscalización que la Obra efectúa el inicio de trabajos, el Ing. Álvaro Sosa Administrador de Fiscalización Externa procede a emitir la Orden de Inicio para el contrato “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”.

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0021-2022-A Puyo, 29 de octubre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: **“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del 2022” mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 007-2022.

2. OBJETIVOS:

2.1. GENERAL:

Evaluar en territorio el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y condicionantes establecidas en los contratos, procesos contractuales y permiso Ambiental del proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA”

2.2. ESPECIFICO:

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Identificar hallazgos, mediante el cual se verifique el grado de cumplimiento de lo establecido en los parámetros a evaluar, (Observaciones, Conformidades y No Conformidades).
- Elaborar el informe de Conformidad o No Conformidad Ambiental para su respectiva planilla.

3. MARCO LEGAL:

- *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.*

Art. 14 donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Art. 395 Reconoce los siguientes Principios Ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

- *CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).*

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

Art. 181.- De los planes de manejo ambiental. El plan de manejo ambiental será el instrumento de cumplimiento obligatorio para el operador, el mismo que comprende varios subplanes, en función de las características del proyecto, obra o actividad. La finalidad del plan de manejo será establecer en detalle y orden cronológico, las acciones

cuya ejecución se requiera para prevenir, evitar, controlar, mitigar, corregir, compensar, restaurar y reparar, según corresponda. Además, contendrá los programas, presupuestos, personas responsables de la ejecución, medios de verificación, cronograma y otros que determine la normativa secundaria.

- **TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (TULSMA)** *Mediante Acuerdo Ministerial No. 061 publicado en la Edición Especial No. 270 del Registro Oficial 316, el lunes 4 de mayo del 2015, se realiza la reforma al Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.*

Art. 261 Del Plan de Acción. - Es un conjunto de acciones a ser implementadas por el Sujeto de Control para corregir los incumplimientos al Plan de Manejo Ambiental y/o Normativa ambiental vigente.

La Autoridad Ambiental Competente podrá disponer la ejecución de planes de acción en cualquier momento sobre la base de los hallazgos encontrados por los distintos mecanismos de control y seguimiento. El Plan de Acción deberá ser presentado por el Sujeto de Control para la debida aprobación correspondiente.

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO. Art. 262 De los Informes Ambientales de cumplimiento y Art. 263 De la periodicidad y revisión.

DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES. **Art. 268** De la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y **Art.269** Periodicidad de la auditoría ambiental de cumplimiento.

HALLAZGOS

Art. 274 De los hallazgos. - Los hallazgos pueden ser observaciones, Conformidades y No Conformidades, mismas que son determinadas por los mecanismos de control y seguimiento establecidos en este Libro y demás normativa ambiental.

DE LAS NO CONFORMIDADES

Art. 275 Clases de no conformidades. - Las No Conformidades pueden calificarse según el incumplimiento:

No conformidad menor (NC-). - Se considera No Conformidad Menor, cuando por primera vez se determine un hallazgo.

No conformidad mayor (NC+). - Los criterios de calificación son reincidencia del incumplimiento notificado, entre otros (...).

Art. 279 Del incumplimiento de normas técnicas ambientales. – (...)

- a) Imposición de una multa entre las veinte (20) y doscientos (200) remuneraciones básicas unificadas, la misma que se valorará en función del nivel y el tiempo de incumplimiento de las normas, sin perjuicio de la suspensión de la actividad específica o el permiso ambiental otorgado hasta el pago de la multa o la reparación ambiental correspondiente.

Normativa de la C.G.E. – Normas de Control Interno.

- Procesos contractuales establecidos en el **Contrato OBRA-GADPPz-006-2021**
- Procesos contractuales establecidos en el **Contrato CDC-GADPPz-008-2021**

4. ANALISIS Y DESARROLLO:

4.1. Metodología

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través de los planes y programas en ejecución que están presentes en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente. El monitoreo entonces consistirá en:

- ❖ Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto y en la legislación ambiental vigente, por parte del contratista y demás compañías de servicios que intervengan en el proyecto.
- ❖ Observar el desarrollo de las diferentes actividades.

- ❖ Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental

4.2. Descripción del proyecto y situación actual

El proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”. Fiscalización Externa menciona que el proyecto tiene un porcentaje de 14,24% .de avance de obra.

Se ubica en las siguientes coordenadas UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S:

COORDENADAS ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		
Nro.	Coord_ X	Coord_ Y
1	153822	9838711
2	160512	9847313

Para el período correspondiente al mes de octubre 2022, de acuerdo a la revisión del Informe Ambiental de cumplimiento ingresado y la inspección realizada, se han ejecutado las siguientes actividades, respetando las normativas ambientales vigentes y dando cumplimiento al PMA:

- Socialización puerta a puerta informando, (previo-asfalto)
- Procesos de participación social mediante el buzón de atención de quejas y reclamos.
- Desalojo de residuos.
- Entrega de los desechos sólidos al gestor calificado
- Colocación de contenedores de desechos sólidos
- Entrega de EPPs
- Dotación de fundas a los operadores de maquinaria pesada
- Implementación de cunetas laterales para escorrentías-
- Rodadura hormigón ASF, mezclado en planta E=2
- Limpieza en el área de trabajo

En el mes de octubre no se realizaron actividades de extracción de material pétreo en el área de libre aprovechamiento “PASTAZA ALPAYACU 4” sin embargo es importante mencionar el volumen total extraído durante el proyecto.

Periodo	Cantidad de material extraído(m3)
25 de marzo al 23 de abril del 2022	4.730
24 de abril al 23 de mayo del 2022	3.580
2 al 31 de agosto del 2022	2.490
01 al 30 de septiembre del 2022	0
01 al 31 de octubre	0
Total	10.800

Tabla del Volumen de Material extraído

UBICACIÓN DEL AREA MINERA PASTAZA ALPAYACU 4		
Nro.	Coord_X	Coord_Y
1	822450	9837232
2	822250	9837232

Tabla de coordenadas y ubicación del área minera.

Registro Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales

En cumplimiento con lo que establece la Normativa Ambiental en cuanto al cumplimiento de las obligaciones: “En caso de que la actividad productiva genere desechos peligrosos y/o especiales debe iniciar el proceso de obtención del respectivo Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, en el término no mayor a 60, conforme la normativa ambiental aplicable, en caso de no aplicar, se debe remitir el justificativo a esta Cartera de Estado dentro del mismo plazo”.

Adjunto Registro Entrega de residuos

4.3. Resultados

En base a la revisión y análisis de los Informes Ambientales de Cumplimiento del proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, emitido Oficio No. COTO-SACE-021-2022-A con fecha de 29 de octubre del 2022 por parte del contratista, mediante el cual se emitido las observaciones subsanadas del séptimo informe Ambiental de Cumplimiento para la Conformidad Ambiental; previa inspección de seguimiento y control ambiental al presente periodo se determina que las actividades constructivas de acuerdo al avance de obra cumplen con las medias ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado.

5. CONCLUSIONES:

Se evaluó in situ el nivel de cumplimiento del plan de manejo de la Ficha Ambiental y el Registro Ambiental Aprobado por la Autoridad Ambiental y condiciones establecidas en los contratos, procesos contractuales del proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, con fecha 29 de octubre del 2022 se realiza la verificación en campo del cumplimiento de las medidas ambientales.

Por lo tanto, se determina la **Conformidad** Ambiental del periodo del 01 al 31 de octubre del 2022. El porcentaje de avance de obra del proyecto es de 14,24%

Elaborado por:



Firmado digitalmente por:
**JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA**

Ing. Jeimy Ulcuango

Técnica Ambiental Fiscalización Externa

Adjunto: Ficha de control y seguimiento (Anexo 8)

Nota: Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada, así como también que los documentos presentados como anexos son originales y/o copia fiel del original.

Revisor por:



Firmado digitalmente por:
**DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES**

Ing. Diego Rodriguez

Fiscalizador Externo

ANEXOS



Anexo1. Señalización en el area de trabajo.



Anexo 2. Volquetas con carpa.



Anexo 3. Clasificación de Residuos en el área de trabajo.

M. Alcaldía Cajamarca		FECHA:	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										LUGAR:	
FIRMADO:			REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL										VERIFICADO:	
DATOS FUNCIONARIO			ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL										RECUERDOS	
NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO	GUANTES	BOINA	VENTILADOR	MAQUILLO	PROTECTOR OCULAR	PROTECTOR FACIAL	PROTECTOR AUDITIVO	PROTECTOR RESPIRATORIO	PROTECTOR DE PIES	PROTECTOR DE MANOS	FIRMA	FECHA
Alfonso	180109471		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012
Alfonso	1801285810		X										[Firma]	2-08-2012



Anexo 4. Acta de entrega de equipo de protección personal.



Anexo 5. capacitación y Simulacro



Anexo 6. Seguimiento y monitoreo de fiscalización externa.

MATRIZ DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNES GENERADOS EN EL PROYECTO:				
"ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA"				
Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar	Origen del residuo			Fecha de entrega Dia/mes/año 4/10/2022
	Lugar de trabajo (obra)	Oficina	Bodega	
	X			
Residuo solido común	Peso lb			Residuos recibidos por el encargado
Madera				
Papel (fundas de cemento)	20			20
Cartón				
Plástico				
Metales				
Otros materiales	5			5
Firma de responsabilidad:			Firma de la persona que recibe:	
 Nombre: <u>Anabel Yesta</u> CDI: <u>1600499972</u> Contratista a cargo del proyecto			 Nombre: <u>Galo Lasso</u> CDI: <u>1600290355</u> Encargado de la recolección de los residuos en el cantón Mera	
Nota: de acuerdo a la Normativa Ambiental vigente un tratamiento adecuado para los residuos solidos consiste en la recolección, clasificación, almacenamiento, transporte, disposición final y monitoreo.				


Anexo 7. Registro de Entrega de Residuos

ANEXO 8. FICHA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
1. INFORMACION GENERAL						
Responsable de la elaboración de la ficha.	Ing. Jeimy Ulcuango		Fiscalización Ambiental			
Descripción del estado del Proyecto	Construcción					
2. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD						
Proyecto/obra/actividad	"Asfaltado Camino Vecinal Mera –Nuevo Mera – Játiva, cantón Mera, Provincia Pastaza"					
Etapas del proyecto	Construcción					
Ubicación geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia /Sector	
Coordenadas geográficas	Descripción	X	Y	Mera, Nuevo Mera, Jativa		
	INICIO	153822	9838711			
	FIN	160512	9847313			
3. CUMPLIMIENTO FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
	Medidas	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	Fortalecimiento de las Organizaciones Locales mediante la creación de comités de vigilancia, como un mecanismo para lograrse verifique el cumplimiento de los planes y programas planteados en el proyecto.	X			El proyecto cuenta con el Buzón de quejas.	
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	Convocatoria periódica a la comunidad a reuniones informativas sobre los avances en la ejecución del proyecto en su operación y mantenimiento.	X			Se realizó el proceso de participación social en el primer periodo. Se realizó una socialización puerta a puerta informando sobre el cierre parcial de la vía por trabajos de asfalto	
PROGRAMA DE CAPACITACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	Implementar ciclos de Charlas, Cursos y conferencias, dictadas por un especialista, en temas relativos a la realidad socioeconómica de la región, como: -Educación Ambiental, -El Medio Rural. -Manejo de Residuos Sólidos. -Manejo de Pastos y Bosques. Desarrollo Personal.	X			Se implementó la capacitación del tema uso de Equipo de protección personal. Se capacitó al personal en SSO, medida cumplida en el primer IAC. Se capacitó al personal. En temas de preservación de recursos naturales: Recurso agua. (Informe de capacitaciones) Se desarrolló un	

					informe de simulacro.
PLAN DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL	Se considera la necesidad de mano de obra no calificada, la ocupación temporal de la fuerza laboral local de por lo menos el 50% de la requerida.	X			Se consideró la mano de obra no calificada local.
PROGRAMA DE SANEAMIENTO O BÁSICO Y SALUD RURAL.	Coordinar con las instituciones públicas especializadas, la elaboración de proyectos de tratamiento y evacuación de aguas servidas, dispensarios médicos tipo o botiquín; así como la construcción y mantenimiento de cunetas laterales para escorrentía de agua lluvia.	X			Se están ejecutando los trabajos de cunetas laterales para escorrentías de agua lluvia.
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Esta medida se encuentra estrechamente relacionada con el Programa de Capacitación y Educación Ambiental. Se propone implementar baterías de contenedores de desechos sólidos en escuelas, cuya definición es responsabilidad de cada comunidad.	X			Colocación de dos contenedores para su debida clasificación en el proyecto. Registro de Entrega de Residuos del mes de mayo.
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA.	Implementar conjuntamente con las organizaciones sociales locales, así como de la empresa constructora, viveros forestales para la producción de plantas para la recuperación del bosque, para estabilización de laderas, zonas de bote de material no aprovechable o en rellenos, etc.			X	
PROGRAMA DE CONTROL DE LA EROSIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES NATURALES	La construcción, reparación o ampliación de los encauzamientos, cunetas de pie, cunetas de borde, alcantarillas, pasos de agua, etc., estará definida y determinada por los requerimientos técnicos del proyecto vial. Desde el punto de vista ambiental, el manejo de los superficiales se lo plantea en función del control de los arrastres a través de la construcción de cunetas de coronación o de encauzamientos no revestidos, en los sitios que de acuerdo al análisis técnico del componente hidráulico del proyecto así lo amerita y cuya ejecución está a cargo de la empresa constructora, de las comunidades y/o de las microempresas de mantenimiento.			X	Esta medida se justificara en el siguiente periodo.

<p>PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES NO APROVECHABLES.</p>	<p>Se dispondrá de áreas de bote o depósitos, de preferencia en depresiones del terreno u oquedades que no afecten a la topografía y al paisaje de la zona, que no vayan a alterar los patrones naturales de drenaje o a producir taponamientos a los cauces de las cuencas o micro cuencas hidrológicas. En el evento de que no se dispongan sitios de bote dentro de la distancia de libre acarreo, la entidad representante determinará las zonas de depósito más próximas.</p> <p>Los materiales que serán trasladados a las zonas de bote o de depósito serán acomodados y rasanteadas las superficies, se complementará con la medida de Reforestación.</p>	<p>X</p>			<p>En el presente periodo no fue necesario implementar otra área de desalojo para escombreras, por lo cual se mantuvo mismo predio para la disposición final de escombros.</p>
<p>PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN</p>	<p>Incorporar al proyecto vial una serie de señales indicativas que permiten informar, normar y reglamentar el uso de la vía, para lo cual se aplicará el Manual de Señalización Vial del MOP, siendo su ubicación final determinada por las necesidades técnicas del proyecto de ingeniería.</p> <p>Por otro lado, en aquellos sitios identificados como de mayor importancia al inicio y fin del proyecto se colocarán letreros de identificación con leyendas que describan o rescaten los lugares atendidos o de valores a resaltar.</p>	<p>X</p>			<p>El proyecto cuenta con señalética. Las facturas de las mismas se presentaron en el primer IAC.</p>
<p>PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</p>	<p>Control por parte del Técnico en Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Pastaza, el mismo que realizará visitas periódicas de verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.</p>	<p>X</p>			<p>Se han realizado las visitas pertinentes tanto de fiscalización externa y por parte del técnico encargado del GADPPZ.</p>
<p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</p>	<p>Entrega de equipos de protección personal Y uso adecuado del EPP.</p>	<p>X</p>			<p>El personal cuenta con el EPP.</p>
	<p>Impartición de charlas de inducción a trabajadores.</p>	<p>X</p>			<p>Capacitación del uso de equipo de protección personal. uso de EPP y acta de entrega de EPP</p>
	<p>Implementación de señalética preventiva e informativa en obra.</p>	<p>X</p>			<p>Implementación de señalética informativa en el proyecto.</p>

	Implementación cintas de seguridad.	X			Registro fotográfico de la cinta colocada en el área de influencia directa.
	Capacitaciones sobre seguridad laboral en el área de trabajo	X			Capacitación emitida en el primer periodo.
	Capacitaciones sobre el uso de EPP en el área de trabajo.	X			Registro de la capacitación.
	Implementación de Botiquín de primeros auxilios.	X			Botiquín de primeros auxilios.
	Implementación de extintor.	X			El proyecto cuenta con un extintor.
	Documentación acorde al seguro de los trabajadores	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION PUBLICITARIA	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo. Difusión radial (radio mocawa) Socialización puerta a puerta sobre (trabajos de asfalto)
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
Los aspectos y medidas que no aplican o no cumplen se justificara en el siguiente periodo.					
Responsabilidad de Control y Monitoreo					
 <p>JEIMY TAHIS ULCUANGO URRUTIA</p>					
Firma de Técnico Ambiental de Fiscalización Externa					



ANEXO.9 ÁREA DESIGNADA PARA ESCOMBRERA Y DESALOJO

Oficio No. COTO-SACE-021-2022-A

Puyo, 29 de Octubre del 2022

Asunto: Entrega del Séptimo IAC del PMA

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO Nro. COTO-GADPPz-006-2021, cuyo objeto contractual señala la ejecución del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Realizo la entrega del Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

 **SANTIAGO ALEXANDRO**
FISCALIZADOR EXTERNO

ANEXO 10. OFICIO DE ENTREGA DEL SEPTIMO INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO.



mokawafm.com



SALVALETH CIA. LTDA.

RADIO MOKAWA 93.9 FM
 Matriz Av. 26 de julio y Ceslao Martin
 mokawafm@gmail.com
 032003021 - 0990400308
 Obligado a llevar Contabilidad SI
 EMISION: NORMAL
 CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

Factura

RUC: 1691719266001
 No: 001-002-000000119
Autorización
 0706202201169171926600120010020000001191234567816
Fecha y Hora Autorización
 2022-06-07T21:49:28-05:00

Ambiente PRODUCCION

0706202201169171926600120010020000001191234567816

Razón Social / Nombres :	ALEJANDRO CAJAMARCA	Fecha de Emisión:	07/06/2022
Identificación:	1600436009901	Guía de Remisión:	
Dirección:	MERA - PASTAZA		
Correo:	alej_471@hotmail.com		

Cod. Principal	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Subtotal
93.33	123.00	Difusión e información a la comunidad de la construcción del asfalto, camino vecinal Mera - Nuevo Mera - Jativa durante los meses de junio y julio de 2022	\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 307.50

Información Adicional	
Contribuyente RIMPE	Subtotal 12%
Regimen	Subtotal 0%
	Subtotal no objeto de IVA
	Subtotal Exento de IVA
	Subtotal Sin Impuestos

11.FACTURA DE DIFUSION RADIAL



12. LIMPIEZA EN EL AREA DE TRABAJO.



13. CUNETAS LATERALES PARA ESCORRENTÍAS DE AGUA LLUVIA.



14. SOCIALIZACION PUERTA A PUERTA.



RODRIGUEZ VINCES DIEGO ISRAEL
INGENIERO CIVIL

Dirección: BARRIO "EL RECREO" Av. Anturios y Marpindos Cel.: 0992707080 e-mail: disrovi_8@hotmail.com

Puyo, 31 de Octubre de 2022

FEXT- DR- 092-2022

Asunto: Conformidad Ambiental del mes de Octubre, del proyecto **ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA**

Ingeniero

Adán Mariño

Director de Fiscalización del GADPPZ (E)

De mi consideración

Quien suscribe, responsable de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2022 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-021-2022-A, con fecha 29 de octubre del 2022, hace la entrega del Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA, con sus debidas subsanaciones correspondiente al mes de octubre. Al respecto me permito remitir el Informe Técnico Ambiental Nro. **CON 007-2022** con fecha 31 de octubre del 2022, mediante el cual se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el periodo del 01 al 31 de octubre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINCES

Atentamente

Ing. Diego Rodríguez

FISCALIZADOR EXTERNO

Anexo:

- Informe Técnico Ambiental físico y digital
- Oficio Constatista

Copia:

Ing. Christian Vargas

Director de Gestión Ambiental (E)



ING. JEIMY TAHIS ULCUANGO URRUTIA
INGENIERA AMBIENTAL

Dirección: Barrio "Simón Bolívar" Calle Pambay Cel.: 0987315157
e-mail: tahis_8888@hotmail.com

Memorándum No. FEX-AMB-012-2022

Puyo. 31 de octubre del 2022

Asunto: Aprobación de séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del 2022.

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

Presente. -

De mi consideración:

Quien suscribe, responsable Ambiental de la CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CDC-GADPPz-008-2021 de la ejecución de FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - Y DE JATIVA L= 4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0021-2022-A Puyo, 29 de octubre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del 2022" mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 007-2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
JEIMY TAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalización Externa

Ing. Ambiental

Anexo

Informe Digital y Oficio de Contratista

INFORME TÉCNICO AMBIENTAL

Nro. CON 007-2022

Para: Ing. Álvaro Sosa
Director de Fiscalización

Asunto: Informe de Fiscalización Ambiental del Proyecto
"ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA –
NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA,
PROVINCIA PASTAZA".

Equipo Técnico: Ing. Jeimy Ulcuango

Fiscalizador Externo: Ing. Diego Rodríguez

Contratista: Alejandro Cajamarca

Fecha de elaboración: 31/10/2022

1.- Antecedentes:

Con fecha 1 de febrero del 2022 se suscribió el contrato cuyo objeto de contratación es la: "FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA", Los servicios y actividades de la Fiscalización que se efectuarán serán para el control y fiscalización del proyecto en la vía camino vecinal Mera-Nuevo Mera-y de Jativa l=4.0 km del cantón Mera provincia de Pastaza.

Mediante NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 13-2022, de fecha 2 de febrero de 2022, la Ing. Mariuxi Torres, Jefe de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes (S), comunica de forma escrita la delegación como Administrador de Contrato de Fiscalización al Ing. Álvaro Sosa.

Con fecha 15 de febrero de 2022 se suscribió el contrato de obra cuyo objeto de contratación es: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA". Los trabajos se ejecutarán del asfaltado camino vecinal Mera-Nuevo Mera y Jativa, con sujeción a diseños, especificaciones y más documentos contractuales.

Con fecha 24 de marzo de 2022, según las Normas de control interno de Contraloría (NCI) Art. 408- 17, literal g, el Administrador de Contrato de la obra notifica y procede a la autorización de inicio de obra para dicha contratación cuyo objeto es: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” asignado con el código COTO-GADPPz-006- 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2022 una vez que se ha verificado por parte del Administrador de Fiscalización que la Obra efectúa el inicio de trabajos, el Ing. Álvaro Sosa Administrador de Fiscalización Externa procede a emitir la Orden de Inicio para el contrato “FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-Y DE JATIVA L=4.0 KM DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”.

Mediante Oficio Nro. COTO-SACE-0021-2022-A Puyo, 29 de octubre del 2022 ingresa a fiscalización externa el Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA”, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre del 2022” mismo que fue revisado y aprobado para la Conformidad Ambiental Nro. CON 007-2022.

2. OBJETIVOS:

2.1. GENERAL:

Evaluar en territorio el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y condicionantes establecidas en los contratos, procesos contractuales y permiso Ambiental del proyecto “ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – JÁTIVA, CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA”

2.2. ESPECIFICO:

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Identificar hallazgos, mediante el cual se verifique el grado de cumplimiento de lo establecido en los parámetros a evaluar, (Observaciones, Conformidades y No Conformidades).
- Elaborar el informe de Conformidad o No Conformidad Ambiental para su respectiva planilla.

3. MARCO LEGAL:

- *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.*

Art. 14 donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Art. 395 Reconoce los siguientes Principios Ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

- *CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).*

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

Art. 181.- De los planes de manejo ambiental. El plan de manejo ambiental será el instrumento de cumplimiento obligatorio para el operador, el mismo que comprende varios subplanes, en función de las características del proyecto, obra o actividad. La finalidad del plan de manejo será establecer en detalle y orden cronológico, las acciones

cuya ejecución se requiera para prevenir, evitar, controlar, mitigar, corregir, compensar, restaurar y reparar, según corresponda. Además, contendrá los programas, presupuestos, personas responsables de la ejecución, medios de verificación, cronograma y otros que determine la normativa secundaria.

- *TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (TULSMA) Mediante Acuerdo Ministerial No. 061 publicado en la Edición Especial No. 270 del Registro Oficial 316, el lunes 4 de mayo del 2015, se realiza la reforma al Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.*

Art. 261 Del Plan de Acción. - Es un conjunto de acciones a ser implementadas por el Sujeto de Control para corregir los incumplimientos al Plan de Manejo Ambiental y/o Normativa ambiental vigente.

La Autoridad Ambiental Competente podrá disponer la ejecución de planes de acción en cualquier momento sobre la base de los hallazgos encontrados por los distintos mecanismos de control y seguimiento. El Plan de Acción deberá ser presentado por el Sujeto de Control para la debida aprobación correspondiente.

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO. Art. 262 De los Informes Ambientales de cumplimiento y Art. 263 De la periodicidad y revisión.

DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES. Art. 268 De la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Art.269 Periodicidad de la auditoría ambiental de cumplimiento.

HALLAZGOS

Art. 274 De los hallazgos. - Los hallazgos pueden ser observaciones, Conformidades y No Conformidades, mismas que son determinadas por los mecanismos de control y seguimiento establecidos en este Libro y demás normativa ambiental.

DE LAS NO CONFORMIDADES

Art. 275 Clases de no conformidades. - Las No Conformidades pueden calificarse según el incumplimiento:

No conformidad menor (NC-). - Se considera No Conformidad Menor, cuando por primera vez se determine un hallazgo.

No conformidad mayor (NC+). - Los criterios de calificación son reincidencia del incumplimiento notificado, entre otros (...).

Art. 279 Del incumplimiento de normas técnicas ambientales. – (...)

- a) Imposición de una multa entre las veinte (20) y doscientos (200) remuneraciones básicas unificadas, la misma que se valorará en función del nivel y el tiempo de incumplimiento de las normas, sin perjuicio de la suspensión de la actividad específica o el permiso ambiental otorgado hasta el pago de la multa o la reparación ambiental correspondiente.

Normativa de la C.G.E. – Normas de Control Interno.

- Procesos contractuales establecidos en el Contrato OBRA-GADPPz-006-2021
- Procesos contractuales establecidos en el Contrato CDC-GADPPz-008-2021

4. ANALISIS Y DESARROLLO:

4.1. Metodología

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través de los planes y programas en ejecución que están presentes en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente. El monitoreo entonces consistirá en:

- ❖ Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto y en la legislación ambiental vigente, por parte del contratista y demás compañías de servicios que intervengan en el proyecto.
- ❖ Observar el desarrollo de las diferentes actividades.

- ❖ Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental

4.2. Descripción del proyecto y situación actual

El proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA". Fiscalización Externa menciona que el proyecto tiene un porcentaje de 14,24% de avance de obra.

Se ubica en las siguientes coordenadas UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S:

COORDENADAS ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA		
Nro.	Coord_X	Coord_Y
1	153822	9838711
2	160512	9847313

Para el período correspondiente al mes de octubre 2022, de acuerdo a la revisión del Informe Ambiental de cumplimiento ingresado y la inspección realizada, se han ejecutado las siguientes actividades, respetando las normativas ambientales vigentes y dando cumplimiento al PMA:

- Socialización puerta a puerta informando, (previo-asfalto)
- Procesos de participación social mediante el buzón de atención de quejas y reclamos.
- Desalojo de residuos.
- Entrega de los desechos sólidos al gestor calificado
- Colocación de contenedores de desechos sólidos
- Entrega de EPPs
- Dotación de fundas a los operadores de maquinaria pesada
- Implementación de cunetas laterales para escorrentías-
- Rodadura hormigón ASF, mezclado en planta E=2
- Limpieza en el área de trabajo

4.3. Resultados

En base a la revisión y análisis de los Informes Ambientales de Cumplimiento del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", emitido Oficio No. COTO-SACE-021-2022-A con fecha de 29 de octubre del 2022 por parte del contratista, mediante el cual se emitido las observaciones subsanadas del séptimo informe Ambiental de Cumplimiento para la Conformidad Ambiental; previa inspección de seguimiento y control ambiental al presente periodo se determina que las actividades constructivas de acuerdo al avance de obra cumplen con las medias ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado.

5. CONCLUSIONES:

Se evaluó in situ el nivel de cumplimiento del plan de manejo de la Ficha Ambiental y el Registro Ambiental Aprobado por la Autoridad Ambiental y condiciones establecidas en los contratos, procesos contractuales del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, con fecha 29 de octubre del 2022 se realiza la verificación en campo del cumplimiento de las medidas ambientales.

Por lo tanto, se determina la Conformidad Ambiental del periodo del 01 al 31 de octubre del 2022. El porcentaje de avance de obra del proyecto es de 14,24%

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JEIMY FAHIS
ULCUANGO
URRUTIA

Ing. Jeimy Ulcuango

Técnica Ambiental Fiscalización Externa

Adjunto: Ficha de control y seguimiento (Anexo 8)

Nota: Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada, así como también que los documentos presentados como anexos son originales y/o copia fiel del original.

Revisor por:



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ISRAEL
RODRIGUEZ
VINES

Ing. Diego Rodriguez

Fiscalizador Externo

ANEXOS



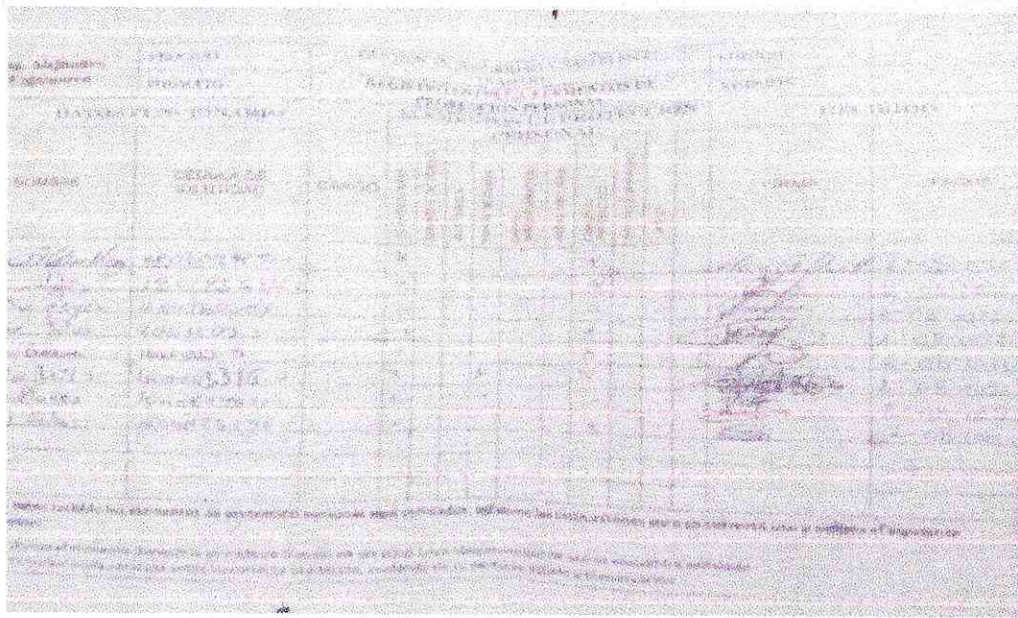
Anexo1. Señalización en el área de trabajo.



Anexo 2. Volquetas con carpa.



Anexo 3. Clasificación de Residuos en el área de trabajo.





Anexo 4. Acta de entrega de equipo de protección personal.



Anexo 5. capacitación y Simulacro



Anexo 6. Seguimiento y monitoreo de fiscalización externa.


MATRIZ DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNES GENERADOS EN EL PROYECTO: 'ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA - NUEVO MERA - JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA'				
Ing. Santiago Alejandro Cajamarea Escobar	Origen del residuo			Fecha de entrega Día/mes/año 4/10/2017
	Lugar de trabajo (obra)	Oficina	Bodega	
Residuo sólido común				Residuos recibidos por el encargado
Madera				
Papel (fundas de cemento)	20			20
Cartón				
Plástico				
Metales				
Otros materiales	5			
Firma de responsabilidad:			Firma de la persona que recibe:	
				
Nombre: <u>Santiago Alejandro Escobar</u>			Nombre: <u>Carlos Torres</u>	
CDE: <u>1600969972</u>			CDE: <u>1600270377</u>	
Contratista a cargo del proyecto			Encargado de la recolección de los residuos en el cantón Mera	
Nota: de acuerdo a la Normativa Ambiental vigente un tratamiento adecuado para los residuos sólidos consiste en la recolección, clasificación, almacenamiento, transporte y disposición final.				

Anexo 7. Registro de Entrega de Residuos

ANEXO 8. FICHA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
1. INFORMACION GENERAL						
Responsable de la elaboración de la ficha.	Ing. Jeimy Ulcuango		Fiscalización Ambiental			
Descripción del estado del Proyecto	Construcción					
2. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD						
Proyecto/obra/actividad	"Asfaltado Camino Vecinal Mera -Nuevo Mera - Játiva, cantón Mera, Provincia Pastaza"					
Etapas del proyecto	Construcción					
Ubicación geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia /Sector	
Coordenadas geográficas	Descripción	X	Y	Mera, Nuevo Mera, Játiva		
	INICIO	153822	9838711			
	FIN	160512	9847313			
3. CUMPLIMIENTO FICHA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL						
	Medidas	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	Fortalecimiento de las Organizaciones Locales mediante la creación de comités de vigilancia, como un mecanismo para lograrse verifique el cumplimiento de los planes y programas planteados en el proyecto.	X			El proyecto cuenta con el Buzón de quejas.	
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	Convocatoria periódica a la comunidad a reuniones informativas sobre los avances en la ejecución del proyecto en su operación y mantenimiento.	X			Se realizó el proceso de participación social en el primer periodo. Se realizó una socialización puerta a puerta informando sobre el cierre parcial de la vía por trabajos de asfalto	
PROGRAMA DE CAPACITACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	Implementar ciclos de Charlas, Cursos y conferencias, dictadas por un especialista, entemas relativos a la realidad socioeconómica de la región, como: -Educación Ambiental, -El Medio Rural. -Manejo de Residuos Sólidos. -Manejo de Pastos y Bosques. Desarrollo Personal.	X			Se implementó la capacitación del tema uso de Equipo de protección personal. Se capacito al personal en SSO, medida cumplida en el primer IAC. Se capacito al personal. En temas de preservación de recursos naturales: Recurso agua. (Informe de capacitaciones) Se desarrolló un	

PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES NO APROVECHABLES.	<p>Se dispondrá de áreas de bote o depósitos, de preferencia en depresiones del terreno u oquedades que no afecten a la topografía y al paisaje de la zona, que no vayan a alterar los patrones naturales de drenaje o a producir taponamientos a los cauces de las cuencas o micro cuencas hidrológicas. En el evento de que no se dispongan sitios de bote dentro de la distancia de libre acarreo, la entidad representante determinará las zonas de depósito más próximas.</p> <p>Los materiales que serán trasladados a las zonas de bote o de depósito serán acomodados y rasanteadas las superficies, se complementará con la medida de Reforestación.</p>	X		En el presente periodo no fue necesario implementar otra área de desalojo para escombreras, por lo cual se mantuvo mismo predio para la disposición final de escombros.
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN	<p>Incorporar al proyecto vial una serie de señales indicativas que permiten informar, normar y reglamentar el uso de la vía, para lo cual se aplicará el Manual de Señalización Vial del MOP, siendo su ubicación final determinada por las necesidades técnicas del proyecto de ingeniería.</p> <p>Por otro lado, en aquellos sitios identificados como de mayor importancia al inicio y fin del proyecto se colocarán letreros de identificación con leyendas que describan o rescaten los lugares atendidos o de valores a resaltarse.</p>	X		El proyecto cuenta con señalética. Las facturas de las mismas se presentaron en el primer IAC.
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Control por parte del Técnico en Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Pastaza, el mismo que realizará visitas periódicas de verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.	X		Se han realizado las visitas pertinentes tanto de fiscalización externa y por parte del técnico encargado del GADPPZ.
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Entrega de equipos de protección personal Y uso adecuado del EPP.	X		El personal cuenta con el EPP.
	Impartición de charlas de inducción a trabajadores.	X		Capacitación del uso de equipo de protección personal, uso de EPP y acta de entrega de EPP
	Implementación de señalética preventiva e informativa en obra.	X		Implementación de señalética informativa en el proyecto.

	Implementación cintas de seguridad.	X			Registro fotográfico de la cinta colocada en el área de influencia directa.
	Capacitaciones sobre seguridad laboral en el área de trabajo	X			Capacitación emitida en el primer periodo.
	Capacitaciones sobre el uso de EPP en el área de trabajo.	X			Registro de la capacitación .
	Implementación de Botiquín de primeros auxilios.	X			Botiquín de primeros auxilios.
	Implementación de extintor.	X			El proyecto cuenta con un extintor.
	Documentación acorde al seguro de los trabajadores	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo.
PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION PUBLICITARIA	Taller de Socialización con la comunidad para la ejecución del proyecto. Invitación entregada para el proceso de participación ciudadana, colocación de afiches, spot publicitario.	X			Mecanizado del IESS en el primer periodo. Difusión radial (radio mocawa) Socialización puerta a puerta sobre (trabajos de asfalto)
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
Los aspectos y medidas que no aplican o no cumplen se justificara en el siguiente periodo.					
Responsabilidad de Control y Monitoreo					
 Firmado electrónicamente por: JEIMY TAHIS ULCUANGO URRUTIA					
Firma de Técnico Ambiental de Fiscalización Externa					

					informe de simulacro.
PLAN DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL	Se considera la necesidad de mano de obra no calificada, la ocupación temporal de la fuerza laboral local de por lo menos el 50% de la requerida.	X			Se consideró la mano de obra no calificada local.
PROGRAMA DE SANEAMIENTO O BÁSICO Y SALUD RURAL.	Coordinar con las instituciones públicas especializadas, la elaboración de proyectos de tratamiento y evacuación de aguas servidas, dispensarios médicos tipo o botiquín; así como la construcción y mantenimiento de cunetas laterales para escorrentía de agua lluvia.	X			Se están ejecutando los trabajos de cunetas laterales para escorrentías de agua lluvia.
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Esta medida se encuentra estrechamente relacionada con el Programa de Capacitación y Educación Ambiental. Se propone implementar baterías de contenedores de desechos sólidos en escuelas, cuya definición es responsabilidad de cada comunidad.	X			Colocación de dos contenedores para su debida clasificación en el proyecto. Registro de Entrega de Residuos del mes de mayo.
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA.	Implementar conjuntamente con las organizaciones sociales locales, así como de la empresa constructora, viveros forestales para la producción de plantas para la recuperación del bosque, para estabilización de laderas, zonas de bote de material no aprovechable o en rellenos, etc.			X	
PROGRAMA DE CONTROL DE LA EROSIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES NATURALES	La construcción, reparación o ampliación de los encauzamientos, cunetas de pie, cunetas de borde, alcantarillas, pasos de agua, etc., estará definida y determinada por los requerimientos técnicos del proyecto vial. Desde el punto de vista ambiental, el manejo de los superficiales se lo plantea en función del control de los arrastres a través de la construcción de cunetas de coronación o de encauzamientos no revestidos, en los sitios que de acuerdo al análisis técnico del componente hidráulico del proyecto así lo amerita y cuya ejecución está a cargo de la empresa constructora, de las comunidades y/o de las microempresas de mantenimiento.			X	Esta medida se justificara en el siguiente periodo.

En el mes de octubre no se realizaron actividades de extracción de material pétreo en el área de libre aprovechamiento "PASTAZA ALPAYACU 4" sin embargo es importante mencionar el volumen total extraído durante el proyecto.

Periodo	Cantidad de material extraído(m3)
25 de marzo al 23 de abril del 2022	4.730
24 de abril al 23 de mayo del 2022	3.580
2 al 31 de agosto del 2022	2.490
01 al 30 de septiembre del 2022	0
01 al 31 de octubre	0
Total	10.800

Tabla del Volumen de Material extraído

UBICACIÓN DEL AREA MINERA PASTAZA ALPAYACU 4		
Nro.	Coord X	Coord Y
1	822450	9837232
2	822250	9837232

Tabla de coordenadas y ubicación del área minera.

Registro Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales

En cumplimiento con lo que establece la Normativa Ambiental en cuanto al cumplimiento de las obligaciones: "En caso de que la actividad productiva genere desechos peligrosos y/o especiales debe iniciar el proceso de obtención del respectivo Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, en el término no mayor a 60, conforme la normativa ambiental aplicable, en caso de no aplicar, se debe remitir el justificativo a esta Cartera de Estado dentro del mismo plazo".

Adjunto Registro Entrega de residuos



ANEXO.9 ÁREA DESIGNADA PARA ESCOMBRERA Y DESALOJO

Oficio No. COTO-SACE-021-2022-A

Puyo, 29 de Octubre del 2022

Asunto: Entrega del Séptimo IAC del PMA

Ingeniero

Diego Rodríguez

Fiscalizador Externo

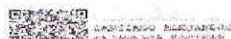
De mi consideración:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO Nro. COTO-GADPPz-006-2021, cuyo objeto contractual señala la ejecución del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", en virtud de estos antecedentes, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Realizo la entrega del Séptimo Informe Ambiental de Cumplimiento del PMA del Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA- JÁTIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



ANEXO 10. OFICIO DE ENTREGA DEL SEPTIMO INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO.



13. CUNETAS LATERALES PARA ESCORRENTÍAS DE AGUA LLUVIA.



14. SOCIALIZACION PUERTA A PUERTA.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

***CRONOGRAMA VALORADO DE
TRABAJOS***

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DOCUMENTOS HABILITANTES

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO, representante legal de la empresa CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO con RUC Nro. 1600438509001 y dirección BARRIO MIRAFLORES. AV. LUIS A MARTINEZ 220 GARCIA MORENO. SN. GARCIA MORENO. 50M DE CNT., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**KARLA DENISSE
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 29 de noviembre de 2022

Validez del Certificado 30 días



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

noviembre 29 del 2022 14:39

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO (PERIODOS)

(CANCELADO: (2022-11-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000163219144

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2022-11-08
No. RUC / REGISTRO:	1600438509001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2022-11-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO - CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO		

Periodo de Pago:	2022 - 10
Forma de pago:	Fondos propios
Observación:	

PERIODOS

PERIODO	TIPO	RT	TP	REG.	SUELDO	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2022 - 10	M	06	A	1	444.19	91.50	0.00
2022 - 10	M	35	A	7	3774.67	777.59	0.00
					4218.86	869.09	0.00

Valor	911.26
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	911.26
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	911.26

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmege

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Los comprobantes de pago con remisión de intereses por conceptos de: Planillas, Glosas, Títulos de Crédito, Acuerdos Pagos Parciales o Convenios de Purga de Mora que no fueron cancelados hasta la fecha de su vencimiento, seguirán las acciones de cobro previstas en la normativa vigente. **LOS APORTES CANCELADOS CON REMISIÓN DE INTERESES SI OCASIONARÁN RESPONSABILIDAD PATRONAL.**



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Rol Empleados

Fecha : 29/11/2022

Información de la Empresa

Nombre del Empleador

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Ruc

1600438509001

Nombre Sucursal

0001 CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Sectorial	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantía Aportación	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
1	BRITO ZUÑIGA JORGE HOMERO	1600633950	OPERADOR DE EXCAVADORA	14064550000045	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	492.49	0.00	0	0.00	492.49
2	BRITO ZUÑIGA TITO RAMIRO	1600633968	OPERADOR DE EXCAVADORA	14064550000045	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	636.22	0.00	0	0.00	636.22
3	CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO	1600438509	GERENTE / AFINES	19182000000101	36-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	444.19	0.00	0	0.00	444.19
4	FREIRE PEREZ WILSON EDUARDO	1600248605	OPERADOR DE CAMION DE VOLTEO CON O SIN ARTICULACION/DUMPER	14200000000012	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	573.23	0.00	0	0.00	573.23
5	GALEAS MARCILLO ANGEL LUIS	1600875296	PEON	14064520000023	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	436.05	0.00	0	0.00	436.05
6	LANDA ROBALINO CARLOS CAMILO	1600236176	OPERADOR DE CAMION DE VOLTEO CON O SIN ARTICULACION/DUMPER	14200000000012	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	573.23	0.00	0	0.00	573.23
7	MENESES FREIRE VINICIO GEOVANNY	1600731234	MECANICO DE EQUIPO PESADO CAMINERO	14064550000049	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	570.96	0.00	0	0.00	570.96
8	QUILLIGANA CHIFLA MARIO ABSALON	1802024511	MAESTRO MAYOR EN EJECUCION DE OBRAS CIVILES	14064520000003	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	492.49	0.00	0	0.00	492.49
Total Rol									4218.86	0.00		0.00	4218.86



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PÓLIZAS

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 07/02/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1120014	61.820,88
VIGENCIA DEL DOCUMENTO			TIPO DE DOCUMENTO
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
15/02/2022	15/02/2023	365	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO 1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA 1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
1.854,63	311,24	2.165,87

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 7 DE FEBRERO DE 2022

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO ALEJANDRO
CAJAMARCA ESCOBAR



Digitally signed by
RODRIGO CEVALLOS
GUEVARA
Date: 2022.02.07
19:48:16 -05:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Aseguradora del
Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
CUENCA TELS:(07)2819721 -						

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120014

RAMO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
MONEDA: DÓLARES
LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 15/02/2022 **HASTA:** 15/02/2023

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: **HASTA:**
LAS 00:01 H LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL **TLF:** 0 032883830 **Cel:** 0999123457

DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Fiel Cumplimiento de Contrato	61.820,88			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegur/v1/fms/uploads/bedc194c-76f0-4390-b851-44b0fbc0f318.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Feder Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas. Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625 -751 / (05)2626-51 (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-3: / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <<mailto:contacto@asur.ec>>

ORIGINAL

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 08/11/2022

Agente: 16917279

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1120015	51.650,35
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	RENOVACION
12/11/2022	12/12/2022	30	4

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CAJAMARCA ESCOBAR, SANTIAGO ALEJANDRO 1600438509
DIRECCIÓN: AV LUIS A MARTINEZ 220 ,Dpto. , Piso0,
TELÉFONOS: 0 032790152 0987367591

EL ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA 1660000170001
DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL
TELÉFONOS: 0 032883830 0999123457

OBJETO DEL CONTRATO:

ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, SEGÚN PROCESO No. COTO-GADPPz-006-2021

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
127,36	21,55	148,91

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

EL ASEGURADO



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
 LOPEZ PAREDES**

EL CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO ALEJANDRO
 CAJAMARCA ESCOBAR**

LA ASEGURADORA



Digitally signed by
**RODRIGO GEVALLOS
 GUEVARA**
 Date: 2022.11.08
 11:30:00 -05:00
 Reason: Firma
 Electrónica
 Location: Aseguradora
 del Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
---	--	--	--	---	--	---

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1120015

RAMO: BUEN USO DE ANTICIPO
 MONEDA: DÓLARES
 LUGAR Y FECHA: AMBATO, Febrero 7 de 2022

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 12/11/2022 HASTA: 12/12/2022

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: LAS 00:01 H HASTA: LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL TLF: 0 032883830 Cel: 0999123457

DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA SN GENERAL VILLAMIL

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Buen Uso de Anticipo	51.650,35			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/fb82c351-f1e7-4dea-9933-c4401d356205.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Feder Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 / (07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas: Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja. (05)2625 -751 / (05)2626-50: (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-33 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 / (03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

ORIGINAL

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <mailto:contacto@asur.ec>

ORIGINAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

LIBRO DE OBRA

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 03-10-2022

PAGINA Nº: 0000118

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

X	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

	7-10	10-17
--	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Impiacion con asfalto CR-230
- Encofrado de banchillos de cuneta
- Hormigonado de cuneta
- Hormigonado de banchillo de cuneta.

Empty space for observations.

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL		VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

Empty space for work orders and responses.

CONTROL DE CALIDAD:

Empty space for quality control notes.

OBSERVACIONES:

Empty space for additional observations.

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 07-10-2022

PAGINA Nº: **0000119**

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	<input checked="" type="checkbox"/>	M	J	V	S
---	-------------------------------------	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
7-9	9-11	11-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Imprimación con asfalto CR250
- Encofrado de bordillos de concreto
- Termino de Hormigón Asfáltico.

OBSERVACIONES:

Seguimiento y monitoreo de PMA
Ing. Amb. Ing. Anibal Zaba
(Signature)

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	5	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	14
			RODILLO NEUMÁTICO	1
				DISTRIB. ASFALTO	1

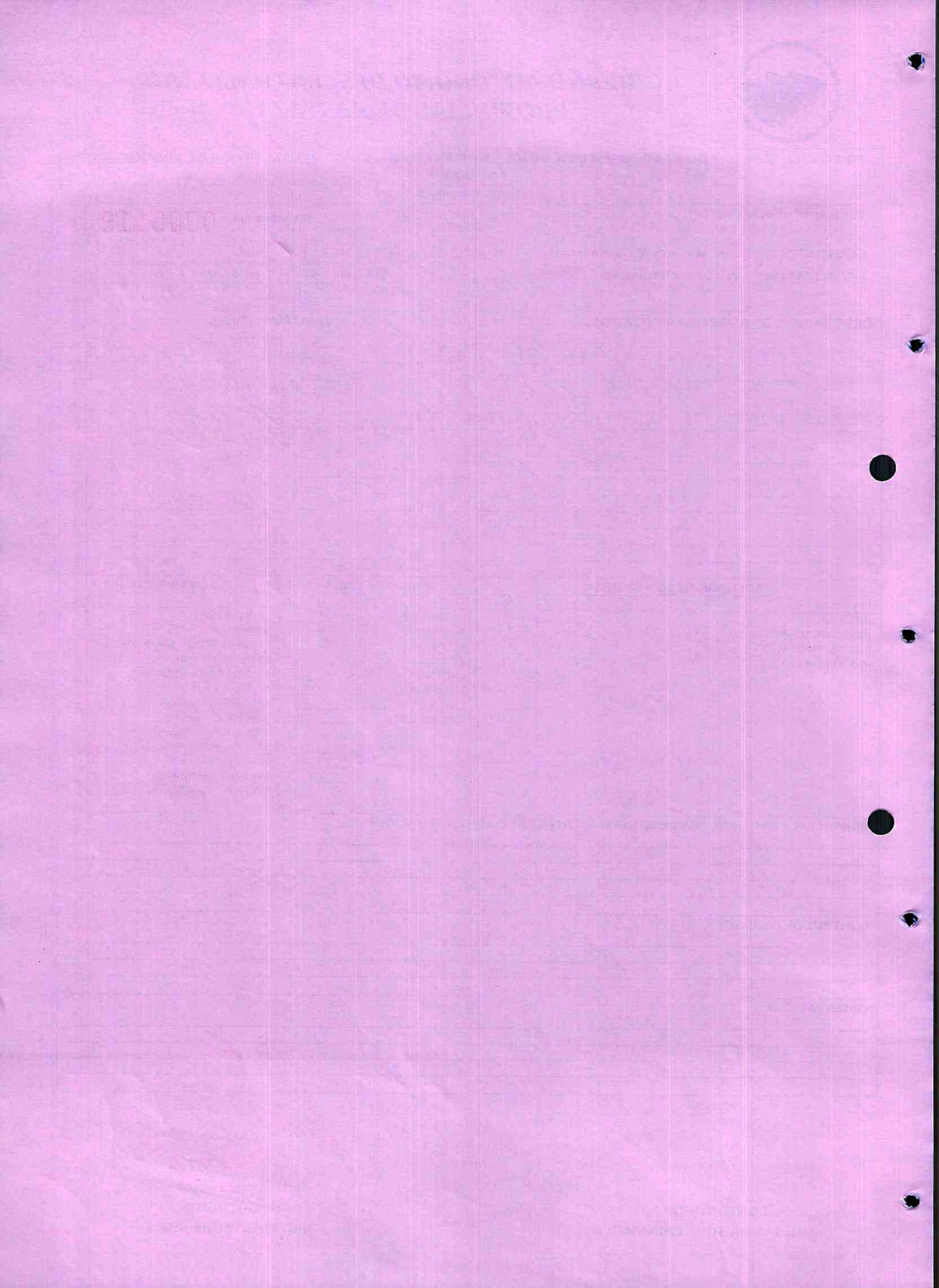
CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

(Signature)
CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

(Signature)
FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 05-10-2022

PAGINA Nº: 0000120

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	7-13	13-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Tendido de Hormigón Asfáltico
- Hormigonado de bordillos de cuneta
- Encofrado de bordillos de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			JANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	15
				RODILLO NEUMÁTICO	1
				DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 06-10-2022

PAGINA Nº: 0000121

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	<input checked="" type="checkbox"/>	V	S
---	---	---	-------------------------------------	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

	11-17	7-11
--	-------	------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Impresión con asfalto CR-250
- Tendido de Hormigón Asfáltico
- Hormigonado de cunetas
- Enc. Pado de bordillos de cuneta.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	14
			RODILLO NEUMÁTICO	1
				DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 07-10-2022

PAGINA Nº: 0000122

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	<input checked="" type="checkbox"/>	S
LLUVIA	NUBLADO		SOLEADO		
	14-17		3-14		

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Tendido de Hormigón Asfáltico
- Hormigonado de cunetas
- Hormigonado de basculillos de cuneta.

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	6	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	14
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	1
			DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 10-10-2022

PAGINA Nº: **0000124**

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	M	M	J	V	S
LLUVIA	NUBLADO		SOLEADO		
	7-17				

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Imprimación con asfalto CR-250
- Encofrado de bordillos de cuneta
- Hormigonado de cuneta

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION
EXCLUDED FROM AUTOMATIC DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION



00000000





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 11-10-2022

PAGINA Nº: 0000125

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
		7-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de bordillo de cuneta.
- Encofrado de bordillo de cuneta.
- Imprimación con asfalto CA-250

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 12-10-2022

PAGINA Nº: 0000126

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

	7-17	
--	------	--

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Asfalto CR-250 como imprimación
- Hormigonado de cunetas
- Hormigonado de bochillos de cunetas

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	2	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 13-10-2022

PAGINA Nº: 0000127

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	<input checked="" type="checkbox"/>	V	S
LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO			
7-8	8-10	10-17			

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Tendido de Hormigón Asfáltico
- Encofrado de bordillos de conetas

Seguimiento y Monitoreo del P.M.A.
Ing. Anabel Yodra
Anabel Yodra

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	3	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	10
			RODILLO NEUMÁTICO	1
				DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

Santiago A. Cajamarca E.
CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

Diego Rodríguez
FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 14-10-2022

PAGINA N°: **0000128**

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	<input checked="" type="checkbox"/>	S
---	---	---	---	-------------------------------------	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	7-8	8-17

HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Termino de Hormigon Asfáltico
- Hormigonado de cunetas
- Hormigonado de bordillos de cunetas

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	N°	M. MAYOR	N°	CONCRETERA	N°
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	1	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	2	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE	3	ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	10
			RODILLO NEUMÁTICO	1
			DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 15-10-2022

PAGINA Nº: 0000129

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	16-17	7-16

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Termino de Hormigon Asfáltico
- Envio de baulillos de coneta

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	5	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	1
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	10
			RODILLO NEUMÁTICO	1
				DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 17-10-2022

PAGINA Nº: 0000130

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

✓	M	M	J	V	S
LLUVIA	NUBLADO		SOLEADO		
7-9	9-10		10-17		

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Encofrado de bordillos de concreto.
- Hormigonado de bordillos de concreto.
- Hormigonado de concreto

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	5	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 18-10-2022

PAGINA Nº: 0000131

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

	7-12	12-12
--	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Encofrado de bordillos de coneta.
- Hormigonado de conetas.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	1	VIBRADOR	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	3	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 19-10-2022

PAGINA Nº: 0000132

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

19-13	7-12	73-14
-------	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Hormigonado de cunetas
- Hormigonado de bordillos de cuneta
- Encofrado de bordillos de cuneta.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	6	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 20-10-2022

PAGINA Nº: 0000133

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	<input checked="" type="checkbox"/>	V	S
---	---	---	-------------------------------------	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	7-12	12-17

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Encofrado de bordillos de coneta
- Hormigonado de conetas.
- Hormigonado de bordillos de coneta.

OBSERVACIONES:

Seguimiento y Monitoreo del P.M.A.
Ing. Anabel Yedra

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	1
ING. AMBIENTAL	1	AYUDANTE	1	ESTACIÓN TOTAL	1
ING. SEGURIDAD OC.	1	CADENERO	1	EXCAVADORA ORUGAS	1
		TOPÓGRAFO	1	RODILLO LISO	1
		CHOFER	1	MOTONIVELADORA	1
		OP. MAQ. PES.	1	FINISHER	1
		1	TANQUERO DE AGUA	1
		1	ESCOBA MECÁNICA	1
		1	VOLQUETE	1
		1	RODILLO NEUMÁTICO	1
		1	DISTRIB. ASFALTO	1

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



000000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 21-10-2022

PAGINA Nº: 0000134

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	✓	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

14-17	10-19	7-10
-------	-------	------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Encofrado de bordillos de cunetas.
- Hormigonado de cunetas.
- Hormigonado de bordillos de cunetas.

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 22-10-2022

PAGINA Nº: 0000135

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	8
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
	7-12	

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Encofrado de bordillos de concreto.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA

MANO DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO

PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	3	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA

ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR

ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 24-10-2022

PAGINA Nº: 0000136

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO			

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Hormigonado de cunetas.
- Hormigonado de bordillo de cuneta.
- Encofrado de bordillo de cuneta.

PROFESIONALES EN LA OBRA

MANO DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO

PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	5	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
 ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
 ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 25-10-2022

PAGINA N°: 0000137

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Encofrado de bordillo de cuneta.
- Hormigonado de cunetas.
- Hormigonado de bordillos de cuneta

Seguimiento y Monitoreo del P.M.A.
Ing. Abel Yedra.



PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	1
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
				DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:


CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.


FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 26-10-2022

PAGINA Nº: 0000138

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
16-17	12-16	7-12

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

OBSERVACIONES:

- Señalética horizontal longitudinal.
- Señales ecológicas informativas y reglamentarias

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	2	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	5	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 27-10-2022

PAGINA Nº: 0000139

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	✓	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

10-12	3-10	12-17
-------	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Señalética horizontal longitudinal
- Señales ecológicas informativas y reglamentarias.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE		ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	3	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 28-10-2022

PAGINA Nº: 0000140

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	✓	S
LLUVIA		NUBLADO		SOLEADO	
		13-17		7-13	

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA
HORA

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Señalética horizontal longitudinal.
- Señales ecologicas informativas y reglamentarias.

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA

MANO DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO

PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	2	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	3	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN		COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 29-10-2022

PAGINA Nº: 0000141

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

L	M	M	J	V	S
---	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodriguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

		7-12
--	--	------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Señalética horizontal longitudinal
- Señales ecológicas informativas y reglamentarias

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº	M. MAYOR	Nº	CONCRETERA	Nº
ING. CIVIL	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	PEÓN	6	COMPACTADOR MANUAL	
ING. AMBIENTAL		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
ING. SEGURIDAD OC.		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA – NUEVO MERA – Y JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

LIBRO DE OBRA

FECHA: 31-10-2022

PAGINA Nº: 0000142

CONTRATISTA: Ing. Santiago A. Cajamarca E.

DÍA

<input checked="" type="checkbox"/>	M	M	J	V	S
-------------------------------------	---	---	---	---	---

FISCALIZADOR: Ing. Diego Rodríguez

CLIMA

LLUVIA	NUBLADO	SOLEADO
--------	---------	---------

HORA

7-9	9-11	11-12
-----	------	-------

DESCRIPCIÓN DE RUBROS EJECUTADOS:

- Señalética horizontal longitudinal
- Señales ecológicas informativas y reglamentarias

OBSERVACIONES:

PROFESIONALES EN LA OBRA		MANO DE OBRA		MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROFESIONAL	Nº		Nº		Nº
ING. CIVIL	1	M. MAYOR	1	CONCRETERA	
ING. CIVIL RESIDENTE	1	ALBAÑIL	2	VIBRADOR	
ING. AMBIENTAL		PEÓN	3	COMPACTADOR MANUAL	
ING. SEGURIDAD OC.		AYUDANTE		ESTACIÓN TOTAL	
		CADENERO		EXCAVADORA ORUGAS	
		TOPÓGRAFO		RODILLO LISO	
		CHOFER		MOTONIVELADORA	
		OP. MAQ. PES.		FINISHER	
			TANQUERO DE AGUA	
			ESCOBA MECÁNICA	
			VOLQUETE	
			RODILLO NEUMÁTICO	
			DISTRIB. ASFALTO	

CONSULTAS/ ORDEN DE TRABAJO/ RESPUESTAS/ GRÁFICOS (FISCALIZACIÓN)

CONTROL DE CALIDAD:

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
ING. SANTIAGO A. CAJAMARCA E.

FISCALIZADOR
ING. DIEGO RODRIGUEZ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

ANEXO FOTOGRAFICO

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA-
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Vertido de Hormigón Simple en bordillo de cuneta



Desenfrado de bordillo de cuneta



Colocación de pancarta informativa de la Obra



Vertido de Hormigón Simple en bordillo de cuneta



Vertido de Hormigón Simple en espaldón de cuneta



Vertido de Hormigón Simple en espaldón de cuneta



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Excavación y relleno en zanja de drenaje y muro de contención en abscisa 3+400



Muestras de Hormigón Asfáltico



Ensayo de compresión a cilindros de Hormigón Simple



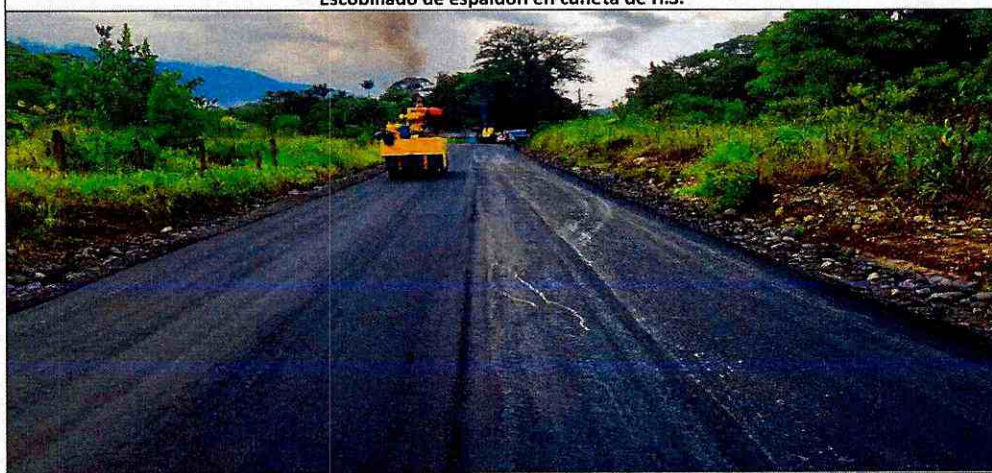
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Vertido de Hormigón Simple en bordillo de cuneta



Escobillado de espaldón en cuneta de H.S.



Compactación con rodillo neumático en carpeta asfáltica



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Tendido de carpeta asfáltica



Tendido de carpeta asfáltica con finisher



Tendido de carpeta asfáltica con finisher



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



Tendido de carpeta asfáltica con finisher



Compactado de carpeta asfáltica con rodillo liso



Señalización Horizontal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

FACTURAS

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000066740

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3110202201160023116900120010010000667407477040617

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/10/2022 18:08:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3110202201160023116900120010010000667407

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificaci 1600438509001

Fecha 31/10/2022 Placa / null Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
V3106		12.00	CHALECO REFLECTIVO MALLA NARANJA*		2.01	0.00	0.00	0.00	24.11
V8463		36.00	PAR GUANTE PALMA VERDE CENTURY		2.68	0.00	0.00	0.00	96.43
H1084		2.00	CARRETILLA INDUHEGO		56.16	0.00	0.00	0.00	112.32
A3750		2.00	ALAMBRE RECOCIDO No18 X 20KG		37.95	0.00	0.00	0.00	75.89
H1082		3.00	CABO PARA ZAPAPICO*		1.79	0.00	0.00	0.00	5.36
ZP3105		2.00	ZAPAPICO HERRAGRO 5LBS 3105		9.80	0.00	0.00	0.00	19.60
H1117		4.00	DISCO NORTON 7"METAL*		1.79	0.00	0.00	0.00	7.14

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	379.40

SUBTOTAL 12%	321.25
SUBTOTAL 0%	19.60
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	340.85
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	38.55
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	379.40

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600362436001

FACTURA

No. 002-002-000000006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

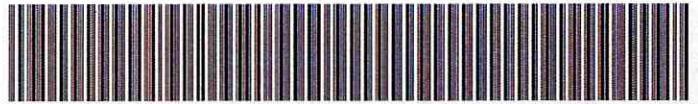
0610202201160036243600120020020000000060622302616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/10/2022 22:30:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0610202201160036243600120020020000000060

CHAVEZ CIFUENTES FRANKLIN JAVIER

CHAVEZ CIFUENTES FRANKLIN JAVIER

Dirección SAN MIGUEL CALLE ANTIGUA VIA BANOS PUYO S_N A 100 METROS

Dirección SAN MIGUEL CALLE ANTIGUA VIA BANOS PUYO S_N A 100 METROS DEL COLISEO

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificaci 1600438509001

Fecha 06/10/2022 Placa / null Guía
001 MAT PASTAZA _ MERA _ MERA _ AV. LUIS A MARTINEZ 220 Y GARCIA MORENO

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
002		1.00	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA- NUEVO MERA Y DE LA JATIVA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA-SACHA RUNA		310.00	0.00	0.00	0.00	310.00

Información Adicional	
Dirección:	001 MAT PASTAZA _ MERA _ MERA _ AV. LUIS A MARTINEZ 220 Y GARCIA MORENO
Email:	alej_471@hotmail.com
Regimen:	CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	347.20

SUBTOTAL 12%	310.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	310.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	37.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	347.20

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000066023

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0810202201160023116900120010010000660237477040611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/10/2022 13:07:31

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0810202201160023116900120010010000660237

Razón Social / Nombres y

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificaci 1600438509001

Fecha 08/10/2022 Placa / null Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
CEMC H		400.00	CEMENTO CHIMBORAZO 50KG*		6.70	0.00	0.00	0.00	2678.60

SUBTOTAL 12%	2678.60
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2678.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	321.43
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3000.03

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3000.03

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000066692

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2910202201160023116900120010010000666927477040611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/10/2022 07:59:24

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2910202201160023116900120010010000666927

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

CAJAMARCA ESCOBAR SANTIAGO ALEJANDRO

Identificaci 1600438509001

Fecha 29/10/2022 Placa / null Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
CEMC H		121.00	CEMENTO CHIMBORAZO 50KG*		6.70	0.00	0.00	0.00	810.71

SUBTOTAL 12%	810.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	810.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	97.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	908.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	908.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

ENSAYOS DE LABORATORIO

***“ASFALTADO CAMINO VECINAL MERA-NUEVO MERA
Y DE JATIVA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE
PASTAZA”***

Ing. Alejandro Cajamarca E.



ingeniería de servicios ambientales , suelos hormigones y asfaltos

PROPIEDADES DE LA MEZCLA ASFALTICA METODO MARSHALL

Proyecto: Asfaltado del Camino Vecinal Mera-Nuevo Mera - Jativa

Contratista : Ing. Alejandro Cajamarca

Fiscalizador : Ing. Diego Rodriguez

Fuente: Vía

Abscisa: 2+500 a 3+740

Proveedor: Empresa P & P

Operador: Tec. QA/QC F. Ordóñez

Calculado : Ing. Maria José Ordóñez ,Mg.

Constante: 9,4337

PESO ESPECIFICO DE AGREGADOS: 2,622

PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,015

FECHA	N° MUESTRA	% DE ASFALTO	PESO EN KILOGRAMOS			PESO ESPECIFICO			VOLUMEN % TOTAL			ESTABILIDAD LIBRAS			FLUJO	
			Peso aire seco	Peso aire s.s.s	peso en el agua	Volumen c.c	BULK	RICE	AGREGADOS	VACIOS EN AIRE	C.A Efectivo	V.M.A.%	Dial	MEDIDA (LBF)		FACTOR DE CORRECCION N
30/11/22	1	6,84	1108,8	1109,2	610,5	498,7	2,224					220	2075,4	1,04	2158	9
	2		1114,9	1115,5	615,5	499,4	2,234					250	2358,4	1,04	2453	12
	3		1145,2	1146,1	630,1	515,1	2,225					225	2122,6	1,00	2123	13
					Prom.		2,228	2,332	79,15	25,33	20,85				2245	11
									Especificaciones MOP -001-F-2002	3 -5	>15				> 2200	8 -14


 Ing. Fernando Ordóñez Civil


 Ing. Diego Rodriguez

Tec. QA/QC

Fiscalización-Ing. Diego Rodriguez



ingeniería de servicios ambientales, suelos hormigones y asfaltos

REPORTE DE RUPTURA DE CILINDROS DE HORMIGÓN

PROYECTO: Asfaltado del Camino Vecinal Mera -Nuevo Mera- Jafifa

FECHA: Noviembre del 2022

CILINDRO #	ELEMENTO ESTRUCTURAL	ABSCISADO	SECTOR	FECHA DE FUNDICION	FECHA DE ROTURA	EDAD [días]	LECTURA KN	RESISTENCIA Kg/cm ²	RESISTENCIA DE DISEÑO	% RESISTENCIA	RESISTENCIA Kg/cm ²	OBSERVACIONES
10-11 y 12	CUNETAS Y ACCESOS	0+600 a 0+750	Lado Izq. Y Der.	20/10/2022	17/11/2022	28	340.0 346.8 350.0	190 194 196	180	100%	193	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
13-14 y 15	CUNETAS Y ACCESOS	0+750 a 0+900	Lado Izq. Y Der.	21/10/2022	18/11/2022	28	341.0 338.2 339.0	191 189 189	180	100%	190	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
16-17 y 18	CUNETAS Y ACCESOS	0+900 a 1+050	Lado Izq. Y Der.	22/10/2022	19/11/2022	28	335.8 338.0 334.2	188 189 187	180	100%	188	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
19-20 y 21	CUNETAS Y ACCESOS	1+050 a 1+200	Lado Izq. Y Der.	24/10/2022	21/11/2022	28	343.0 348.2 333.6	192 194 186	180	100%	191	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
22-23 y 24	CUNETAS Y ACCESOS	1+200 a 1+350	Lado Izq. Y Der.	25/10/2022	22/11/2022	28	351.0 348.8 352.2	196 195 197	180	100%	196	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
25-26 y 27	CUNETAS Y ACCESOS	1+350a 1+500	Lado Izq. Y Der.	26/10/2022	23/11/2022	28	356.0 352.8 359.0	199 197 201	180	100%	199	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
28-29 y 30	CUNETAS Y ACCESOS	1+500 a 1+650	Lado Izq. Y Der.	27/10/2022	24/11/2022	28	358.4 360.2 361.8	200 201 202	180	100%	201	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
31-32 y 33	CUNETAS Y ACCESOS	1+650 a 1+800	Lado Izq. Y Der.	28/10/2022	25/11/2022	28	350.8 356.0 360.0	196 199 201	180	100%	199	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
34-35 y 36	CUNETAS Y ACCESOS	1+800 a 1+950	Lado Izq. Y Der.	29/10/2022	26/11/2022	28	362.0 359.8 363.3	202 201 203	180	100%	202	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
37-38 y 39	CUNETAS Y ACCESOS	1+950 a 2+100	Lado Izq. Y Der.	31/10/2022	28/11/2022	28	352.4 340.1 345.8	197 201 204	180	100%	201	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
40-41 y 42	CUNETAS Y ACCESOS	2+100 a 2+250	Lado Izq. Y Der.	1/11/2022	29/11/2022	28	348.8 356.0 352.6	195 199 197	180	100%	197	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días
43-44 y 45	CUNETAS Y ACCESOS	2+250 a 2+500	Lado Izq. Y Der.	2/11/2022	30/11/2022	28	361.0 363.5 359.8	202 203 201	180	100%	202	Cumple especificación f'c=180 Kg/cm ² a los 28 días

WPP
Tecnología Civil
Téc. Q.A./Q.C. Esteban Ordóñez Civil

Fiscalización Ing. Diego Rodríguez



ingeniería de servicios ambientales, suelos hormigones y asfaltos

REPORTE DE RUPTURA DE CILINDROS DE HORMIGON

PROYECTO: Asfaltado del Camino Vecinal Mera -Nuevo Mera- Jatiba

FECHA: Noviembre del 2022

CILINDRO #	ELEMENTO ESTRUCTURAL	ABSCISADO	SECTOR	FECHA DE FUNDICION	FECHA DE ROTURA	EDAD [días]	LECTURA KN	RESISTENCIA Kg/cm ²	RESISTENCIA DE DISEÑO	% RESISTENCIA	RESISTENCIA Kg/cm ²	OBSERVACIONES
46	CUNETAS Y ACCESOS	2+500 a 2+650	Lado Izq. Y Der.	3/11/2022	24/11/2022	21	295,2	165	180	90%	162	A los 21 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
49	CUNETAS Y ACCESOS	2+650 a 2+800	Lado Izq. Y Der.	4/11/2022	25/11/2022	21	301,6	169	180	90%	162	A los 21 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
52	CUNETAS Y ACCESOS	2+800 a 2+950	Lado Izq. Y Der.	5/11/2022	26/11/2022	21	298,4	167	180	90%	162	A los 21 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
55	CUNETAS Y ACCESOS	2+950 a 3+100	Lado Izq. Y Der.	7/11/2022	28/11/2022	21	308,2	172	180	90%	162	A los 21 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
58	CUNETAS Y ACCESOS	3+100 a 3+250	Lado Izq. Y Der.	11/11/2022	25/11/2022	14	265,1	148	180	77%	139	A los 14 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
61	CUNETAS Y ACCESOS	3+250 a 3+400	Lado Izq. Y Der.	12/11/2022	26/11/2022	14	267,1	149	180	77%	139	A los 14 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
64	CUNETAS Y ACCESOS	3+400 a 3+550	Lado Izq. Y Der.	21/11/2022	28/11/2022	7	230,6	129	180	60%	108	A los 7 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
67	CUNETAS Y ACCESOS	3+550 a 3+700	Lado Izq. Y Der.	22/11/2022	29/11/2022	7	235,2	131	180	60%	108	A los 7 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días
70	CUNETAS Y ACCESOS	3+700 a 3+740	Lado Izq. Y Der.	23/11/2022	30/11/2022	7	238,0	133	180	60%	108	A los 7 días cumple con la resistencia requerida de $f'c=180\text{Kg./cm}^2$ a los 28 días

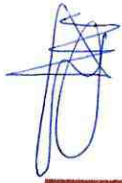


Fiscalización Ing. Diego Rodriguez

RESISTENCIA DEL HORMIGÓN EN DÍAS DE CURADO

DÍAS	% de Resistencia	140 KG	180 KG	210 KG	240 KG	280 KG	300 KG	350 KG
3	30%	42	54	63	72	84	90	105
4	38%	53	68	80	91	106	114	133
5	46%	64	83	97	110	129	138	161
6	54%	76	97	113	130	151	162	189
7	60%	84	108	126	144	168	180	210
8	62%	87	112	130	149	174	186	217
9	65%	91	117	137	156	182	195	228
10	68%	95	122	143	163	190	204	237
11	70%	98	126	147	168	196	210	245
12	74%	103	133	155	178	207	222	259
13	75%	105	135	158	180	210	225	263
14	77%	108	139	162	185	216	231	270
15	80%	112	144	168	192	224	240	280
16	81%	113	146	170	194	227	243	284
17	83%	116	149	174	199	232	249	290
18	85%	119	153	179	204	238	255	298
19	87%	122	157	183	209	244	261	305
20	89%	125	160	186	214	249	267	312
21	90%	126	162	189	216	252	270	315
22	92%	128	166	193	221	258	276	322
23	93%	130	167	195	223	260	279	325
24	96%	134	171	201	230	269	288	336
25	97%	136	175	204	233	271	291	340
26	98%	137	176	206	235	274	294	343
27	99%	139	178	208	238	278	297	347
28	100%	140	180	210	240	280	300	350
Adelante (90)	>100%	140	180	210	240	280	300	350
	105%	147	189	220	252	294	315	367

Nota: Tabla de valores dada para una relación agua-cemento (a/c) de aproximadamente 0.48 a 0.50



Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Yacimiento:	COLONIA CEBADEÑITA
Origen Material:	CONCESION MINERA FERNANDO	Fecha de Recepción:	19-sep-22
Muestra N°:	1	Ensayado por:	GZV
Uso:	CARPETA ASFÁLTICA	Fecha:	20-sep-22
		Calculado por:	GZV

CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL: **AGREGADO TRITURADO, PASANTE 3/4"**

ANÁLISIS MECÁNICO

TAMIZ	ACUMULADO PESO RETENIDO	% RETENIDO	% QUE PASA	% ESPECIFICADO
3"				
2 1/2"				
2"				
1 1/2"				
1"	0,00	0,00	100,00	
3/4"	567,00	9,62	90,38	
1/2"	4431,00	75,15	24,85	
3/8"	5229,00	88,69	11,31	
No. 4	5798,00	98,34	1,66	
Pasa el N°.4				
No. 8	5821,00	98,73	1,27	
No. 10				
No. 16				
No. 20				
No. 30				
No. 40				
No. 50	5839,00	99,03	0,97	
No. 60				
No. 80				
No. 100				
No. 200	5856,00	99,32	0,68	
Pasa el N°.200	40,00	0,68		
TOTAL	5896			

CUARTEO

Peso total antes del lavado (gr):	Peso antes lavado (gr):
Peso total después del lavado (gr):	Peso después lavado (gr):

OBSERVACIONES: _____

Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Yacimiento:	COLONIA CEBADEÑITA
Origen Material:	CONCESION MINERA FERNANDO	Fecha de Recepción:	19-sep-22
Muestra N°:	2	Ensayado por:	GZV
Uso:	CARPETA ASFÁLTICA	Fecha:	20-sep-22
		Calculado por:	GZV
CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL:		AGREGADO TRITURADO, CISCO	

ANÁLISIS MECÁNICO

TAMIZ	ACUMULADO PESO RETENIDO	% RETENIDO	% QUE PASA	% ESPECIFICADO
3"				
2 1/2"				
2"				
1 1/2"				
1"	0,00	0,00	100,00	
3/4"	0,00	0,00	100,00	
1/2"	0,00	0,00	100,00	
3/8"	0,00	0,00	100,00	
No. 4	35,00	4,38	95,63	
Pasa el N°.4				
No. 8	214,00	26,75	73,25	
No. 10				
No. 16	367,00	45,88	54,13	
No. 20				
No. 30	499,00	62,38	37,63	
No. 40				
No. 50	595,00	74,38	25,63	
No. 60				
No. 80				
No. 100	665,00	83,13	16,88	
No. 200	709,00	88,63	11,38	
Pasa el N°.200	91,00	11,38		
TOTAL	800			

CUARTEO

Peso total antes del lavado (gr):	Peso antes lavado (gr):
Peso total despúes del lavado (gr):	Peso despúes lavado (gr):

OBSERVACIONES: _____



BREM CIA LTDA
LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES
GRANULOMETRÍA

Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Yacimiento:	COLONIA CEBADENITA
Origen Material:	QUITO	Fecha de Recepción:	19-sep-22
Muestra N°:	3	Ensayado por:	GZV
Uso:	CARPETA ASFÁLTICA	Fecha:	20-sep-22
CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL:		Calculado por:	GZV
		ARENA	

ANÁLISIS MECÁNICO

TAMIZ	ACUMULADO PESO RETENIDO	% RETENIDO	% QUE PASA	% ESPECIFICADO
3"				
2 1/2"				
2"				
1 1/2"				
1"	0,00	0,00	100,00	
3/4"	0,00	0,00	100,00	
1/2"	0,00	0,00	100,00	
3/8"	0,00	0,00	100,00	
No. 4	0,00	0,00	100,00	
Pasa el N°.4				
No. 8	0,00	0,00	100,00	
No. 10				
No. 16	1,00	0,20	99,80	
No. 20				
No. 30	8,00	1,60	98,40	
No. 40				
No. 50	102,00	20,40	79,60	
No. 60				
No. 80				
No. 100	344,00	68,80	31,20	
No. 200	449,00	89,80	10,20	
Pasa el N°.200	51,00	10,20		
TOTAL	500			

CUARTEO

Peso total antes del lavado (gr): _____	Peso antes lavado (gr): _____
Peso total después del lavado (gr): _____	Peso después lavado (gr): _____

OBSERVACIONES: _____



BREM CIA LTDA
LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES
DISEÑO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE

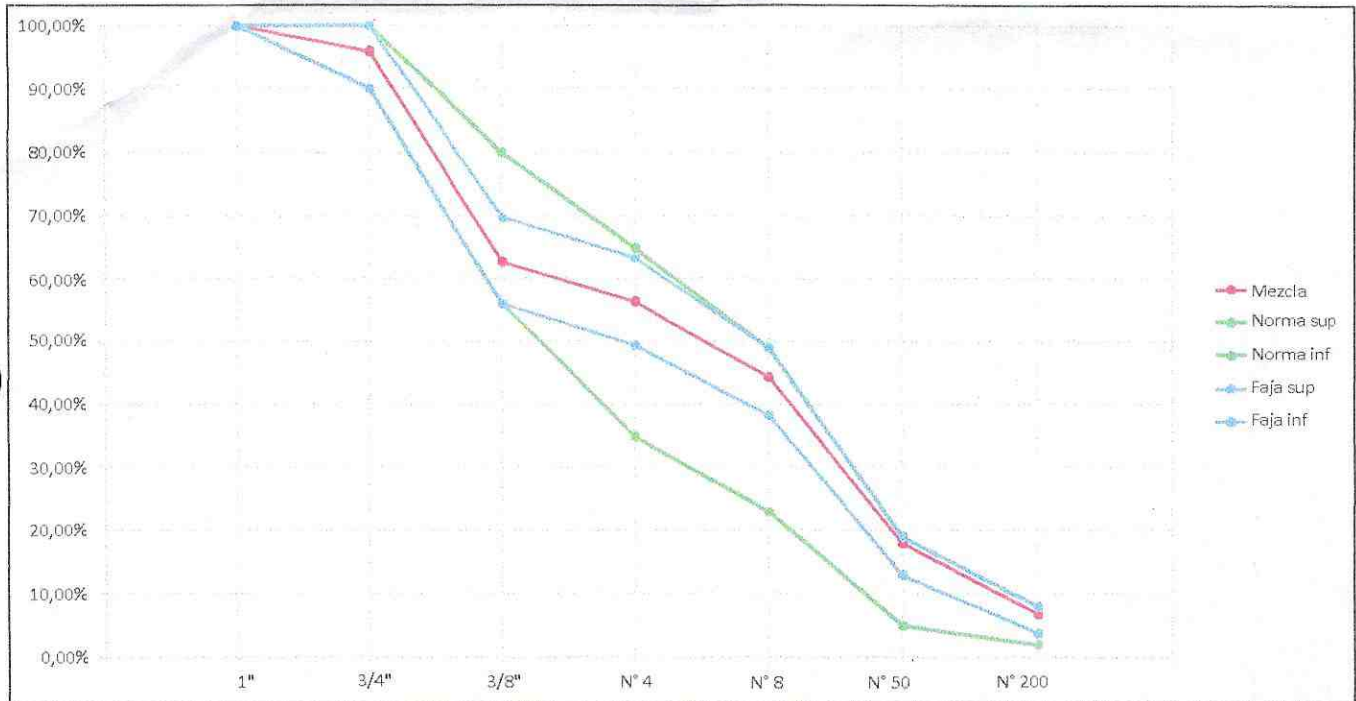
Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Uso:	CARPETA ASFÁLTICA	Fecha:	20-sep-22
------------------	-------------------------------------	-------------	-------------------	---------------	-----------

Graduación de Material

Tamaño del Tamiz	TAMAÑO DEL TAMIZ - PORCENTAJE QUE PASA						
	1"	3/4"	3/8"	N° 4	N° 8	N° 50	N° 200
Agregado Triturado 3/4"	100,00	90,38	11,31	1,66	1,27	0,97	0,68
Agregado Triturado Cisco	100,00	100,00	100,00	95,63	73,25	25,63	11,38
Arena	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	79,60	10,20

Graduación Combinada para Mezcla

Tamaño del Tamiz	Porcentaje Usado	TAMAÑO DEL TAMIZ - PORCENTAJE QUE PASA						
		1"	3/4"	3/8"	N° 4	N° 8	N° 50	N° 200
Agregado Triturado 3/4"	42,00%	42,00%	37,96%	4,75%	0,70%	0,53%	0,41%	0,28%
Agregado Triturado Cisco	53,00%	53,00%	53,00%	53,00%	50,68%	38,82%	13,58%	6,03%
Arena	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	3,98%	0,51%
Mezcla Deseada	100,00%	100,00%	95,96%	62,75%	56,38%	44,36%	17,97%	6,82%
Especificación Norma 3/4"	Mín. - Máx.	100	90 - 100	56 - 80	35 - 65	23 - 49	5 - 19	2 - 8
Tolerancia		± 8	± 8	± 7	± 7	± 6	± 5	± 3
Faja de Trabajo	Mín. - Máx.	100	90 - 100		35 - 65	23 - 49	9 - 19	3 - 9



OBSERVACIONES:

.....

.....

Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Fecha:	21-sep-22
Uso:	CARPETA ASFÁLTICA	Ensayado por:	GZV
		Uso propuesto:	CARPETA ASFÁLTICA
		Calculado por:	GZV

GRAVEDAD ESPECIFICA AGREGADO TRITURADO, PASANTE 3/4"

ASTM C-127, AASHTO T-85

Agregado Grueso

A.- Peso en el aire de la muestra secada al horno:	4944 g
B.- Peso en el aire de la muestra saturada:	5001 g
C.- Peso en el agua de la muestra saturada:	3122 g

Gravedad Específica de masa, $G_{sb} = A/(B-C) = \frac{4944,00}{1879,00} = 2,631$

Gravedad Específica de s.s.s., $G_{ss} = B/(B-C) = \frac{5001,00}{1879,00} = 2,662$

Gravedad Específica Aparente, $G_{sa} = A/(A-C) = \frac{4944,00}{1822,00} = 2,714$

% de absorción, $Abs\% = (B-A)/A * 100 = 1,15$

GRAVEDAD ESPECIFICA AGREGADO TRITURADO, CISCO

ASTM C-128, AASHTO T-84

Cisco

A.- Peso en el aire de la muestra secada al horno:	496,61 g
B.- Peso del matraz (picnómetro) con agua:	654,28 g
C.- Peso del matraz (picnómetro) con la muestra y agua:	966,26 g
D.- Peso en el agua de la muestra saturada:	500,00 g

Gravedad Específica de masa, $G_{sb} = A/(B+D-C) = \frac{496,61}{188,02} = 2,641$

Gravedad Específica de s.s.s., $G_{ss} = D/(B+D-C) = \frac{500,00}{188,02} = 2,659$

Gravedad Específica aparente, $G_{sa} = A/(B+A-C) = \frac{496,61}{184,63} = 2,690$

% de absorción, $Abs\% = (D-A)/A * 100 = 0,68$

Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Fecha:	21-sep-22
Uso:	CARPETA ASFALTICA	Ensayado por:	GZV
		Uso propuesto:	CARPETA ASFALTICA
		Calculado por:	GZV

GRAVEDAD ESPECIFICA ARENA

ASTM C-128, AASHTO T-84

Arena

A.- Peso en el aire de la muestra secada al horno:	493,91 g
B.- Peso del matraz (picnómetro) con agua:	651,40 g
C.- Peso del matraz (picnómetro) con la muestra y agua:	967,85 g
D.- Peso en el agua de la muestra saturada:	500,00 g

Gravedad Especifica de masa, $G_{sb} = A/(B+D-C) = \frac{493,91}{183,55} = 2,691$

Gravedad Especifica de s.s.s., $G_{ss} = D/(B+D-C) = \frac{500,00}{183,55} = 2,724$

Gravedad Especifica aparente, $G_{sa} = A/(B+A-C) = \frac{493,91}{177,46} = 2,783$

% de absorción, $Abs\% = (D-A)/A * 100 = 1,23$

GRAVEDADES MEZCLA DE AGREGADOS

Gravedad Especifica Bulk de la mezcla de agregados

$G_{sb} = \frac{42,00}{2,631} + \frac{100,00}{2,641} + \frac{5,00}{2,691} = 2,639$

Gravedad Especifica Aparente de la mezcla de agregados

$G_{sa} = \frac{42,00}{2,714} + \frac{100,00}{2,690} + \frac{5,00}{2,783} = 2,704$

% Absorción de la mezcla de agregados

$\% \text{ Absorción} = \frac{42,00}{1,15} + \frac{100,00}{0,68} + \frac{5,00}{1,23} = 0,847$

Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Fecha:	22-sep-22
MATERIAL:	COLONIA CEBADENITA	Ensayado por:	GZV
		Uso propuesto:	CARPETA ASFÁLTICA
		Calculado por:	GZV

MEZCLA ASFÁLTICA CON 5,5% DE ASFALTO

A.- Peso antes de ensayo: 1107 g
 B.- Peso del Picnómetro 7395 g
 E.- Peso después de ensayo: 8050 g

$$RICE = A/(A+B-E) = \frac{1107,00}{452,00} = 2,449$$

MEZCLA ASFÁLTICA CON 6,0% DE ASFALTO

A.- Peso antes de ensayo: 1101 g
 B.- Peso del Picnómetro 7395 g
 E.- Peso después de ensayo: 8043 g

$$RICE = A/(A+B-E) = \frac{1101,00}{452,90} = 2,431$$

MEZCLA ASFÁLTICA CON 6,5% DE ASFALTO

A.- Peso antes de ensayo: 1127 g
 B.- Peso del Picnómetro 7395 g
 E.- Peso después de ensayo: 8055 g

$$RICE = A/(A+B-E) = \frac{1127,00}{467,00} = 2,413$$

MEZCLA ASFÁLTICA CON 7,0% DE ASFALTO

A.- Peso antes de ensayo: 1097 g
 B.- Peso del Picnómetro 7395 g
 E.- Peso después de ensayo: 8034 g

$$RICE = A/(A+B-E) = \frac{1097,00}{457,90} = 2,396$$

YECTO: PLANTA DE ASFALTO

IVONNE SALINAS

MINA: COLONIA CEBADENITA

VEDAD ESPECIFICA DEL ASFALTO =

1,024

75 GOLPES POR LADO

CONSTANTE

224,85

O ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS =

2,639

LECTURAS DE CARTA DE CALIBRACION

ZCLA	% DE ASFALTO	PESOS EN GRAMOS		VOLUMEN CM3	DENSIDAD BULK	DENSIDAD RICE	VOLUMEN % TOTAL		V.M.A.	V.F.A.	ESTABILIDAD EN LBS		FLI		
		SECO EN AGUA	S.S.S. EN AIRE				AGREGADOS	VACIOS CON AIRE			KN	FACTOR DE CORRECCION		CORREGIDA	
1	5,5 %	1088	1091	470	2,315						10,75	1,19	2876		
2		1091	1094	471	2,316						10,41	1,14	2668		
3		1081	1086	464	2,330						10,44	1,19	2793		
MEDIO:					2,320	2,449	83,07	5,25	16,93	69,00		PROMEDIO:	2779		
4	6,0 %	1100	1102	472	2,331						10,90	1,14	2794		
5		1091	1093	466	2,341						10,53	1,19	2818		
6		1094	1096	463	2,363						11,29	1,19	3021		
MEDIO:					2,345	2,431	83,51	3,54	16,49	78,53		PROMEDIO:	2877		
7	6,5 %	1086	1087	461	2,356						10,38	1,19	2777		
8		1095	1096	463	2,365						11,96	1,19	3200		
9		1095	1096	462	2,370						11,61	1,19	3107		
MEDIO:					2,364	2,413	83,73	2,06	16,27	87,36		PROMEDIO:	3028		
10	7,0 %	1085	1085	457	2,374						8,36	1,19	2237		
11		1088	1088	458	2,376						8,97	1,19	2400		
12		1087	1088	459	2,368						9,56	1,19	2558		
MEDIO:					2,373	2,396	83,60	0,97	16,40	94,08		PROMEDIO:	2398		
EFICACIONES: INSTITUTO DEL ASFALTO										3% - 5 %		MIN 13% 65% - 75%		MIN 1800 lbs	
													8-		

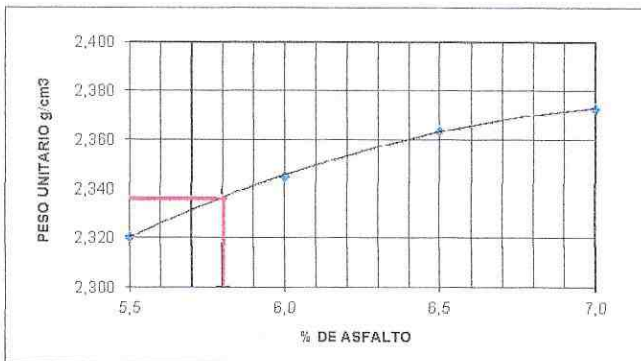
BREM CIA LTDA
GRÁFICOS DE LAS PROPIEDADES DE LA MEZCLA ASFÁLTICA
DETERMINACIÓN DEL % ÓPTIMO DEL ASFALTO

PROYECTO: PLANTA DE ASFALTO

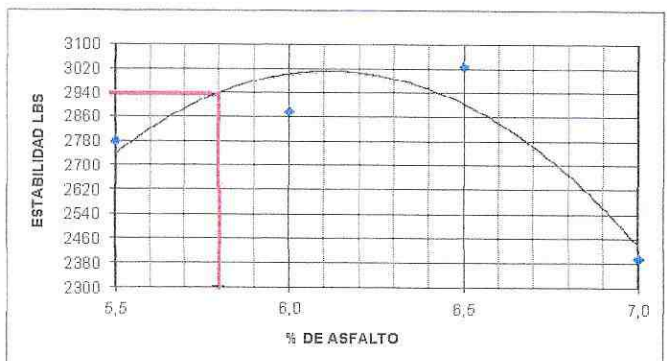
IVONNE SALINAS

MINA: COLONIA CEBADEÑITA

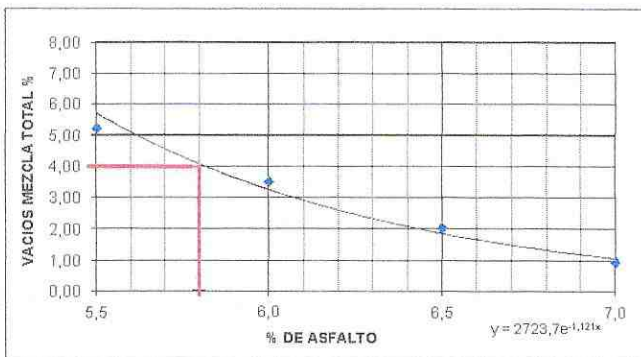
RESULTADOS	
PORCENTAJE OPTIMO DE ASFALTO	= 5,80%
VACIOS EN AGREGADO MINERAL (VMA)	= 16,60%
VACIOS LLENADOS CON ASFALTO (VFA)	= 74,00%
DENSIDAD (PESO UNITARIO)	= 2,238 g/cm ³
ESTABILIDAD	= 2940 lbs
FLUJO	= 10,80%



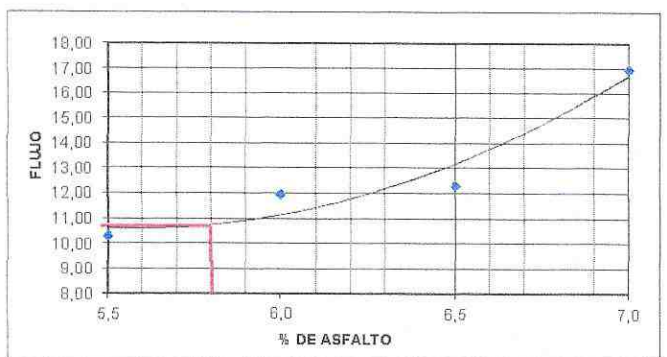
MAXIMA DENSIDAD = 2,238 g/cm³
 CONT. ASFALTO ÓPTIMO = 5,80%



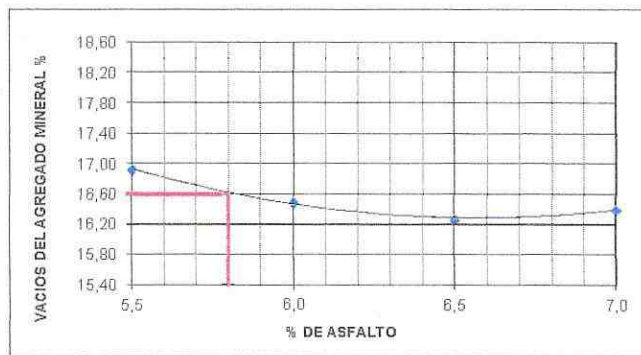
MAXIMA ESTABILIDAD = 2940 lbs
 CONT. ASFALTO ÓPTIMO = 5,80%



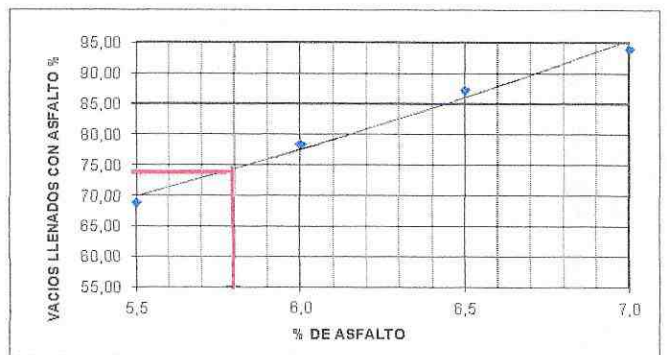
VALOR MEDIO VACIOS = 4,00%
 CONT. ASFALTO ÓPTIMO = 5,80%



FLUJO = 10,80%
 CONT. ASFALTO ÓPTIMO = 5,80%



V.M.A. = 16,60%
 CONT. ASFALTO ÓPTIMO = 5,80%



V.F.A. = 74,00%
 CONT. ASFALTO ÓPTIMO = 5,80%

Proyecto:	PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS	Fecha:	19-sep-22
Uso:	COLONIA CEBADENITA	Ensayado por:	GZV
		Uso propuesto:	CARPETA ASFÁLTICA
		Calculado por:	GZV

COMPROBACIÓN

MEZCLA ASFÁLTICA CON 5,3% DE ASFALTO

A.- Peso antes de ensayo:	1100 g
B.- Peso del Picnómetro	7395 g
E.- Peso después de ensayo:	8009 g

$$RICE = A/(A+B-E) = \frac{1100,00}{486,00} = 2,263$$

YECTO: PLANTA DE ASFALTO IVONNE SALINAS MINA: COLONIA CEBADENITA
 VELOCIDAD ESPECIFICA DEL ASFALTO = 1,024 75 GOLPES POR LADO CONSTANTE 224,85
 COEFICIENTE ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS = 2,639 LECTURAS DE CARTA DE CALIBRACION

ZCLA No.	% DE ASFALTO	PESOS EN GRAMOS		VOLUMEN CM3	DENSIDAD BULK	DENSIDAD RICE	VOLUMEN % TOTAL		V.F.A.	ESTABILIDAD EN LBS		FLI
		SECO EN AIRE	EN AGUA				S.S.S. EN AIRE	AGREGADOS		VACIOS CON AIRE	KN	
1	5,3 %	1083	587	1099	2,115					10,39	1,00	2336
2		1082	594	1096	2,155					9,43	1,04	2205
3		1085	595	1098	2,157					9,52	1,04	2226
MEDIO:					2,143	2,263	76,87	5,34	23,13	75,92	PROMEDIO:	2256

COMPROBACION

3% - 9% MIN 13% 65% - 75%

ESPECIFICACIONES: INSTITUTO DEL ASFALTO

MIN 1800 lbs 8-